

**EXPERIENCIAS, PRÁCTICAS Y DINÁMICA POLÍTICA LOCAL EN EL
PERÍODO DE LA VIOLENCIA. EL CASO DE LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
(1946–1953)**

NATALIA ANDREA SALINAS ARANGO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE HISTORIA
MAESTRIA EN HISTORIA: ETNIAS, NACION Y ESTADO
MEDELLÍN
2009**

**EXPERIENCIAS, PRÁCTICAS Y DINÁMICA POLÍTICA LOCAL EN EL
PERÍODO DE LA VIOLENCIA. EL CASO DE LA ESTRELLA – ANTIOQUIA
(1946–1953)**

NATALIA ANDREA SALINAS ARANGO

TESIS DE GRADO

DIRECTORA

MARTA CECILIA OSPINA

**PROFESORA DEPARTAMENTO DE HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE HISTORIA
MAESTRIA EN HISTORIA: ETNIAS, NACION Y ESTADO
MEDELLÍN**

2009

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	8
Acercamiento interdisciplinario al objeto de investigación histórica	8
La historia política de Colombia.....	10
A propósito de la cultura política en el contexto de la Violencia	15
El caso de La Estrella.....	18
Generalidades del localidad	18
Historia política local	22
Las fuentes	28
Consideraciones generales acerca de las fuentes	35
Configuración del trabajo	39
CAPÍTULO 1. BALANCE SOBRE LOS ESTUDIOS DE LA VIOLENCIA Y LA ESTRELLA	43
Estudios sobre la Violencia en Colombia	43
Estudios sobre La Estrella	51
CAPÍTULO 2. CONTEXTO POLÍTICO NACIONAL	55
Partidos políticos	68
CAPÍTULO 3. EXPERIENCIAS Y DINÁMICA POLÍTICA LOCAL	73
Dinámicas políticas	78
CAPÍTULO 4. EXPERIENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA LOCALIDAD	89
Período de La Violencia	89
La Violencia en la localidad	92
Expresiones de Violencia	105
CAPÍTULO 5. VIDA COTIDIANA, POLÍTICA Y RELIGIÓN	112

Política y religión	121
CONSIDERACIONES FINALES	130
BIBLIOGRAFÍA	140
ANEXOS	145
ANEXO 1	146
ANEXO 2	147
ANEXO 3	148
ANEXO 4	149
ANEXO 5	151
ANEXO 6	153
ANEXO 7	154

PRESENTACIÓN

Deseo y necesidad de conocimiento anteceden a cualquier investigación que se emprenda. Por un lado, se trata de entender el entorno en el que se vive con el propósito de conocerlo, por el otro, se busca conocerlo para aprovechar sus beneficios. En ambos casos, este conocimiento conlleva a potenciar lo descubierto, lo que de alguna manera proporciona mejores herramientas para comprender e interpretar la realidad social y cultural. Este enunciado general también es propio de una investigación histórica. Aunque los sujetos, procesos, acontecimientos e instituciones pasados hayan cambiado, los historiadores tendrán que explicarlos para poder entender el pasado y su relación con el presente. El historiador parte de las preguntas de su tiempo, para luego establecer conexión con el pasado y permitir pensar los problemas del presente.

Esta investigación parte, en primer lugar, del interés de conocer mejor a La Estrella, después de un primer acercamiento a su memoria y cultura a través de mi participación en procesos sociales e investigativos con la Corporación Ancón¹. En segundo lugar, estimando la necesidad de delimitar un objeto de estudio para el desarrollo de la investigación en la Maestría en Historia, centré mi interés en un problema que hasta ahora no ha sido estudiado en esta localidad; su historia política.

Las preguntas giran en torno a la *historia política local*, para dar cuenta de las dinámicas políticas, a través de algunos actores, escenarios y prácticas en el contexto del período de la Violencia, comprendido entre 1.946 y 1.966. Los problemas estudiados responden a la necesidad de precisar la experiencia histórica vivida durante este período en una sociedad local. Con ello es posible superar generalizaciones de conjunto y aportar a los estudios

¹ La Corporación Ancón es una organización no gubernamental (ONG), que tiene asiento en el municipio de La Estrella. Fue fundada en 1994 y desde entonces dedica su trabajo a la investigación sociocultural, a la gestión cultural y medioambiental y participa activamente en el desarrollo político y social de la localidad.

regionales. Refiriéndose a la Violencia, el historiador Carlos Miguel Ortiz Sarmiento en la introducción a su libro *Estado y subversión en Colombia*, advierte que la Violencia se retoma, no como un sustantivo simple, sino como el nombre que designa una época en Colombia, que incluso ha dejado de ser una época para convertirse en un sujeto personificado para miles de colombianos a través de los acontecimientos devastadores y recuerdos dolorosos.²

A este respecto, Elsa Blair considera que la “memoria histórica” es un recurso de interpretación y reinterpretación de la realidad, mediante la constante negociación con las diferentes versiones del pasado.³ Un estudio de historia política local, acude a la memoria histórica para reinterpretarla en función de las preguntas que se hacen desde el presente. Para alcanzar este propósito se hace uso de distintas estrategias metodológicas cualitativas como la historia oral y la revisión documental y bibliográfica.

La presente indagación no pretende hacer una historia lineal ni cronológica. Su interés es presentar como fenómeno sociocultural aquellas dinámicas y experiencias de la historia política local, reflejadas en lo que se constituye como cultura política develando las particularidades del comportamiento de los partidos políticos, las actuaciones de los copartidarios, los gobiernos locales, la religión, entre otros. La cultura política que se refleja en la vida cotidiana de la localidad, a la luz de la imagen de una nación caracterizada por la manifiesta polarización de los partidos liberal y conservador, es un aspecto que se desarrolla en el trabajo.

Este estudio se inscribe además en la perspectiva de la historia política, cuyos logros en la historiografía nacional se ha visto enriquecida por diversos trabajos que plasman la historia de las ideas políticas, del Estado y sus instituciones, de las elecciones, el bipartidismo y la

² ORTIZ SARMIENTO, Carlos Miguel, *Estado y subversión en Colombia. La Violencia en el Quindío años 50*, Bogotá, CEREC- CIDER UNIANDES, 1985, p. 22.

³Ver: BLAIR TRUJILLO, Elsa, “Memoria y narrativa: La puesta del dolor en la escena pública”, en: *Estudios Políticos*, N° 21, Medellín, julio-diciembre 2002, p. 24.

participación de las terceras fuerzas políticas principalmente.⁴ Estos trabajos han apuntado hacia la búsqueda de lugares de interpretación que han contribuido a la comprensión de nuestra historia política y al análisis de trayectorias y procesos que adquieren sentido en el presente, temas que no se agotan si se tiene en cuenta la complejidad de las dinámicas, de los escenarios y de los actores políticos que han intervenido en la inconclusa configuración de la nación colombiana.

⁴ Ver la recopilación, categorización y el estudio cuantitativo que realiza Medófilo Medina en: MEDINA, Medófilo, *La historiografía política del siglo XX en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1994.

INTRODUCCIÓN

La historia contemporánea está, en virtud de su propio objeto de estudio, atravesada más que cualquier otra por todas las diferentes perspectivas de las ciencias sociales, por miles de interrogantes de la conciencia presente.

Edoardo Grendi⁵

Acercamiento interdisciplinario al objeto de investigación histórica

La historia se nutre de otros saberes que coadyuvan a la comprensión de los diferentes fenómenos. No es extraño que algunas corrientes historiográficas, sus métodos y modelos, presenten cada una, desde su especificidad, un apoyo interdisciplinario que rompe las miradas unidireccionales de las realidades históricas, lo que abre la posibilidad de entenderlas desde una dimensión compleja.

En primer lugar, cuando se trata de relacionar a la historia con otros saberes debe dejarse claro que las disciplinas no pueden eclipsarse las unas a las otras. No se trata de subordinar los elementos teóricos y metodológicos específicos por el afán de hacerlos útiles para los intereses de una disciplina en particular. De lo que se trata es de hacer que entre las disciplinas, las profesiones y las ciencias, pero sobre todo, entre sus académicos y profesionales, se dé un diálogo de saberes que permita complementar, enriquecer o ampliar los conocimientos. Para lograrlo es necesario realizar un ejercicio interdisciplinario en torno a un objeto-sujeto de estudio analizado e interpretado a partir de distintas perspectivas, desde su complejidad. No interesa entonces que la historia esté al servicio de otra disciplina o viceversa, importa valorar en su justa medida el aporte de cada una.

⁵ GRENDI, Edoardo, “Paradojas de la historia contemporánea”, en: *Contrahistorias. La mirada de Clío*, N° 2, México, marzo- agosto de 2004, p. 55.

En segundo lugar, el interés general de las ciencias sociales, y donde justamente convergen, es el de conocer, entender, analizar e interpretar al ser humano, en tanto ser social, cultural y político, a través de las relaciones que éste teje con los demás, con su entorno y con las instituciones que crea. Cada disciplina ve al ser humano desde sus múltiples dimensiones con un “lente” diferente. Es decir, las ciencias sociales y humanas tienen puntos de encuentro, pero también especificidades que las diferencian; y desde esta base la interdisciplinariedad lleva a ver los fenómenos humanos y sociales desde una perspectiva compleja.

La primera disciplina que alcanzó un estatus académico como ciencia social autónoma fue la Historia. Esta “nueva disciplina” se desarrolló en el siglo XIX y su énfasis estaba puesto en la búsqueda de lo que ocurrió en realidad, carácter positivista que le imprimió entre otros Ranke, quien privilegiaba la evidencia empírica y el énfasis en la neutralidad del estudioso.⁶ Hoy la Historia ha tenido otros desarrollos, han surgido escuelas y corrientes historiográficas diferentes que han nutrido su perspectiva, la disciplina ha ampliado sus horizontes investigativos y se ha enriquecido en el encuentro con otras disciplinas, con una apuesta importante para el análisis complejo y más acorde con los intereses del presente.

Es así como para los propósitos de este estudio se ponen en diálogo los elementos de dos saberes, la historia y la ciencia política. La investigación se centró en un objeto de interés histórico, con una temporalidad, un espacio y unos actores concretos. Al centrar el estudio en la perspectiva de la historia política, se hace necesario indagar en algunos elementos

⁶ Wallerstein y el equipo de la Comisión Gulbenkiana, plantean elementos para la discusión en torno a la relación entre disciplinas y saberes. Para lograr su objetivo hacen un recuento de la institucionalización de las disciplinas sociales y humanas en el siglo XIX en un intento por obtener e impulsar el conocimiento “objetivo” de la “realidad”, con base en descubrimientos empíricos y a partir de allí “aprehender” la verdad, no inventarla o intuir la. En principio no estaba claro si la ciencia social iba a ser una sola o debería dividirse más bien en varias disciplinas, como en efecto ocurrió. Durante la Primera Guerra Mundial ya existía un consenso general en torno a cinco saberes específicos: la historia, la economía, la sociología, la ciencia política y la antropología. En: WALLERSTEIN, Inmanuel (Coordinador), *Abrir las ciencias sociales. Comisión Gulbenkiana para la reestructuración de las ciencias sociales*, 7ª ed., Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2003, pp. 16 -17.

teóricos de la ciencia política, dado que tanto la política como la cultura política hacen parte de su objeto de estudio.⁷

La historia política de Colombia

La historia política remite *al estudio del conjunto de la vida social como forma específica de relación y comunicación que tiene como preocupación central el problema del poder en su dimensión pública*⁸. La apertura de la historia política hacia otros referentes como la acción política, la cultura, la sociedad y los imaginarios sociales, muestra el interés por estudiar otras formas específicas del poder inscritas en contextos determinados como puede ser el local. El asunto del poder centrando la mirada en el Estado, es un enfoque que ha sido reevaluado al reconocer las múltiples y posibles formas del ejercicio del poder en el ámbito de la vida social. Como lo expresa Michel Foucault cuando dice que *el poder es más complicado, mucho más denso y difuso que un conjunto de leyes o de aparatos de Estado*.⁹

En Colombia la vida política constituida a partir de sentidos de pertenencia partidista ha estado a la par con la construcción de la nación. La adhesión a uno u otro partido, significaba hacerse partícipe de una “comunidad imaginada”¹⁰, la que se concretaba a medida que sus miembros establecían un vínculo con la actividad política a través del voto, de la inclusión en la burocracia, de la participación en las guerras civiles y enfrentamientos o de la consecución de beneficios personales o familiares a cambio de esa participación.¹¹ De este modo se configuraron las sociabilidades políticas como aquellas redes de relaciones

⁷*Ibíd.*, p. 18

⁸http://aportes.educ.ar/historia/nucleo-teorico/estado-del-arte/campos-renovados/historia_politica.php (12 de julio de 2008)

⁹ FOUCAULT, Michel, *Estrategias de poder*, Barcelona, Paidós, 1999.

¹⁰ A modo de Benedict Anderson al referirse a la nación. Según éste, la nación se imagina como comunidad porque “se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. En última instancia, es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten, y sobre todo, estén dispuestos a morir por imaginaciones tan limitadas [...]”. en: ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas*. Ed. Fondo de Cultura Económica. ed. 2 en español 1993. p. 25

¹¹ Véase a: GONZÁLEZ, Fernán. “Aproximación a la configuración política de Colombia”, en: *Para leer la política. Ensayos de Historia política colombiana*, Bogotá, CINEP., 1997, p. 24

interpersonales que están en la base de las agrupaciones partidistas y que se sostienen a partir de ciertas solidaridades características de una sociedad local y tradicional.

Es así como desde la segunda mitad del siglo XIX, las guerras civiles, la relación con la Iglesia¹² y los distintos proyectos nacionales, sirvieron para consolidar y desarrollar la polaridad del bipartidismo conservador y liberal, sectario y excluyente con el contrario. Según Francisco Leal Buitrago los partidos *se plasmaban en subculturas políticas que sostenían el sistema de dominación, sobre la base de señalar la división partidista como la única importante de la sociedad.*¹³ Lo que lleva a pensar que el Estado estuvo supeditado al poder real de los partidos en los distintos niveles local, regional y nacional, hasta bien entrado el siglo XX. La confrontación bipartidista proporcionó casi la única referencia que alimentaba la débil cohesión nacional dentro de una sociedad con un Estado insuficiente.

La división entre las subculturas políticas no es vivida como el producto de la escogencia individual de cada uno de los ciudadanos, sino como una separación dada de una vez por todas; parece como si antes de cualquier proceso de institucionalización política, ya el cuerpo social estuviera repartido entre los dos grupos políticos. De esta manera lo político se fundamenta en una separación que se puede calificar de pre-política o en sistemas de adhesión colectiva [...].¹⁴

La organización del bipartidismo hasta mediados del siglo XX se operativizó en el nivel nacional a través de los jefes políticos de los partidos, que se constituían en autoridades de gran prestigio y legitimidad con el poder suficiente para sostener sectariamente la disciplina de sus colectividades en las regiones.¹⁵ Siguiendo a Leal Buitrago, *esta firme red de jefes*

¹² Al involucrar los problemas religiosos en las luchas políticas se contribuyó al fanatismo e intolerancia que ha caracterizado tradicionalmente a la cultura política colombiana. *Ibíd.*, p. 32.

¹³ Véase a: LEAL BUITRAGO, Francisco, “El sistema político del clientelismo”, en: OROZCO ABAD, Iván, et. al., *Democracia y sistema político*, Bogotá, Universidad Nacional, 2003, pp. 81 y 86.

¹⁴ PECAUT, Daniel, *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*, Medellín, Nuevo Hombre, 2003, pp. 35-36.

¹⁵ Esta idea no ignora las grandes divisiones que sufrieron los partidos políticos durante el periodo aludido, cabe mencionar a este respecto a hombres como Gaitán que por medio de sus discursos pudo socavar la disciplina que los jefes del liberalismo trataron de implantar en las filas del partido. Con respecto a las regiones se puede mencionar que cada división del orden nacional tenía su correspondencia en lo regional, sin embargo, no siempre con el mismo ímpetu. De nuevo es válido el ejemplo de Gaitán quien en Antioquia no tuvo tanta acogida como en otros lugares del país.

fue la que creó y desarrolló por un largo tiempo el carácter nacional de lo político [se logró entonces articular jerárquicamente una] *amplia red de relaciones políticas*¹⁶ en la sociedad colombiana, la cual constituyó el nivel regional del bipartidismo controlado por los gamonales locales.

El sentido de pertenencia de los individuos a la nación era expresado mediante la adscripción a uno de los partidos políticos. Al establecer una interacción entre los distintos niveles, los partidos lograron crear una cierta identificación colectiva de sus copartidarios en la vida política regional o local, que los vinculaba de alguna manera con la nación. Para Fernán González, esta adhesión de los individuos a sus partidos en muchos casos era de tipo clientelista, aunque también se diera el caso de un vínculo establecido como opción personal y por convicción doctrinaria.¹⁷

Adicionalmente, la Iglesia jugó un papel determinante en esta confrontación partidista, al estrechar sus relaciones con el partido conservador y en buena parte por su resistencia a las ideas de la modernidad que tendían a desestabilizar su monopolio religioso e intelectual. Se atribuye al arraigo de comportamientos fanáticos e intolerantes, que ha caracterizado tradicionalmente a la cultura política colombiana, el haber involucrado los problemas religiosos a las luchas políticas del país desde el siglo XIX.¹⁸

Entre los años de 1.946 a 1.966, se desarrolla un fenómeno fundamental en la historia política contemporánea en Colombia, que ha sido denominado como la Violencia¹⁹. Este

* Se menciona el poder “suficiente” para sostener la disciplina, sin embargo, otros poderes eran igualmente suficientes para socavar la disciplina. Se pueden mencionar dos momentos. 1) El retorno al poder del Liberalismo en 1930 que en gran parte se debió a la indisciplina que se vivió en las filas conservadoras y 2) el retorno del conservatismo al poder en 1946, situación en que la división, esta vez la liberal, (Gaitán por un lado y Turbay por otro) tuvo mucho influjo.

¹⁶ Ver: LEAL BUITRAGO, Francisco, *Op. cit.* pp.83 y 86

¹⁷ GONZÁLEZ, *Op cit.*, pp. 36-37.

¹⁸ Véase a: GONZÁLEZ, Fernán. “Iglesia católica y el Estado colombiano (1886 – 1930)”, en: *Nueva Historia de Colombia*, tomo II, Bogotá, Planeta, 2001.

¹⁹ Mary Roldán asegura que la Violencia se refiere al fenómeno de agitación y disturbios civiles ocurridos en Colombia entre 1946 y 1966, aunque dice que no existen consensos en cuanto al comienzo y el fin de la Violencia. En: ROLDÁN, Mary. “*A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia. 1946 – 1953*”,

fenómeno develó el estado de fragmentación en el que se encontraba la nación, e indudablemente incidió en la cultura política nacional, regional y local.²⁰

En el orden nacional sucedieron múltiples acontecimientos que muestran cambios en la estructura política del país: el paso de la hegemonía conservadora a la liberal en el poder, con la presidencia de Enrique Olaya Herrera en 1.930, y nuevamente, en 1.946 el retorno del conservatismo a la presidencia con la elección de Mariano Ospina Pérez, lo que marca el inicio de las cruentas disputas del bipartidismo, recrudeciéndose a partir del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y con las manifestaciones violentas que se generaron en gran parte del territorio nacional.

Marcan igualmente la historia política del país acontecimientos como la llegada al poder de un militar, el General Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1.953 y la posterior instauración del Frente Nacional en 1.958, como un intento por devolverle al Estado la gobernabilidad, seriamente afectada, ya no tanto por las luchas sectarias partidistas sino por el surgimiento del “bandolerismo”, desde mediados de los años 50 hasta comienzos de la década del 60.

Los elementos enunciados, sin duda, son un correlato de lo que constituye la Cultura Política del país. Según Fabio López de la Roche, en Colombia buena parte de la reflexión adelantada sobre nuestra cultura política, se ha centrado en el estudio de las relaciones entre religiosidad católica, sistema educativo e intolerancia político ideológica. Distintos analistas han encontrado allí algunos de los factores estimulantes de la tradición de intolerancia ideológica y violencia política propia de la experiencia histórico - cultural

Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología, 2002.

²⁰ Según Fernán González *La Violencia termina por dislocar la imagen de unidad nacional y toda referencia al Estado, porque los grupos locales y regionales de poder terminan por sustituirlo*. Tomado de: GONZÁLEZ, “Aproximación a la configuración política de Colombia...”, *Op. cit*, p. 63

colombiana.²¹ Para una mejor comprensión, se entiende que los conocimientos, valores, creencias, sentimientos, predisposiciones y comportamientos de los individuos ante la política y los asuntos a ella ligados, pero igualmente, los imaginarios y representaciones sociales que distintos grupos conforman acerca de la realidad en general, constituyen la cultura política como tal.

Para Le Goff cada período tiene sus significaciones, y al historiador es a quien le corresponde interpretarlas. Abordar la historia política e interpretar la cultura política local, implica identificar y comprender las dinámicas tejidas alrededor de los partidos, de su relación con otros actores, de sus prácticas y de situaciones concretas en un contexto geográfico y temporal.

Los fenómenos locales no pueden abordarse de manera aislada a la historia del país, tener en cuenta los procesos políticos ocurridos en este período, brinda elementos para comprender cómo estos incidieron en las dinámicas locales, reconociendo las características particulares de cada región.

Para abordar la historia política, se configura como un primer elemento, la *cultura política* como unidad de análisis de la investigación, identificando las dinámicas tejidas alrededor de los partidos, del gobierno local, de la incidencia de la iglesia en el contexto del fenómeno de la Violencia a mediados del siglo XX. En este período se desarrollaron confrontaciones partidistas de actores políticos y sociales que comprendieron gamonales, fuerza pública “partidista”, alcaldes, agentes parainstitucionales (policías cívicas), clero y bandas armadas de sectores rurales y urbanos. De este modo se cambiaron filiaciones políticas de poblados y veredas.

²¹ LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio. “Aproximaciones al concepto de cultura política”, en: HERRERA, Martha Cecilia y Carlos Jilmar Díaz (comp.), *Educación y cultura política: una mirada multidisciplinaria*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Plaza & Janés Editoriales, 2001.

A propósito de la cultura política en el contexto de la Violencia

La cultura política constituye una de las claves de desciframiento más importantes en los escenarios del sistema social y político. La pregunta por la cultura política en este lugar o en aquel otro, en este tiempo y también en otro, significa indagar por los valores y creencias existentes alrededor de lo que tiene que ver con el orden político y con el poder propagados, difundidos o generados por circunstancias de tipo ético o moral como son los impartidos por la escuela, la familia, la religión o las instituciones políticas en las que prima un interés funcional al control y la cohesión social. Pero también por esas situaciones desgarradoras que develan un aspecto de la condición humana y es la capacidad de ejercer voluntad en otros a través de la intimidación, la agresión física o psicológica.

Ahora bien, para comprender mejor el concepto y el debate sobre la cultura política es necesario adentrarse en aquellas nociones que la definen como aquello que tiene que ver con el ámbito subjetivo de la política, es decir, la manifestación en forma conjunta de dimensiones subjetivas sobre la política, donde el foco de atención no se centra exclusivamente en las estructuras formales de la política, gobiernos, partidos y sus interrelaciones, sino además, en lo que la gente piensa, cree y siente sobre esto y sobre los ámbitos relacionados con temas, sueños y realidades como la paz, la convivencia, la violencia o la guerra. La cultura política es pues, una trama invisible que subyace al comportamiento de los individuos.²²

Este concepto ha sido ampliamente abordado por la tradición politológica norteamericana, particularmente en las obras de Gabriel Almond, G. Bingham Powell y Lucien Pye. En esta tradición la cultura política se define como *el patrón de actitudes individuales y de orientación con respecto a la política para los miembros de un sistema político. Es el aspecto subjetivo que subyace en la acción política y le otorga significados(...)*²³ Como se puede ver, existe desde este enfoque una preeminencia del individuo como catalizador de

²²MAGRE FERRAN, Jaume y MARTÍNEZ HERRERA, Eric, “La cultura política”, en: CAMINAL BADÍA, Miquel, *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos, 1996, p. 266.

²³ ALMOND, Gabriel y POWELL, G.B., *Política comparada*, Buenos Aires, Paidós, 1972, p. 50.

los valores que definen el sistema político. No obstante, con el desarrollo de la teoría y su contextualización en escenarios y temporalidades definidos y caracterizados por procesos no evolutivos, sino más bien forzados por la acción colectiva, como sucedió en el período de la Violencia, el concepto se transforma y asume una visión más grupal, colectiva y no exclusivamente individual.

Sobre este aspecto y particularmente para el caso colombiano, el investigador Fabio López de la Roche plantea que si a finales de la década de los ochenta el interés por la cultura política estuvo asociado a los intereses por la democracia, por las transiciones de ésta en el Cono Sur y por las preocupaciones por el orden político, en los años noventa aparece un interés distinto y tal vez renovado por las transformaciones de lo político en esta época. La crisis de los partidos, los límites de la representación, el descentramiento de la política y del Estado y el inusitado descubrimiento de nuevas identidades socioculturales de género, medioambientales, sexuales, juveniles, étnicas, entre otras, fueron configurando reclamos y sentidos grupales y colectivos, dejando al descubierto un sentido de cultura política diferente a la planteada por los teóricos norteamericanos²⁴.

A partir de estos referentes, para la comprensión e interpretación de los elementos de cultura política se debe tomar en cuenta que los distintos eventos y situaciones se manifiestan en espacios y temporalidades de modos distintos, mediados por los contextos históricos, sociales y culturales de una sociedad.

En este sentido, particularmente el período de la Violencia da cuenta, entre muchos otros elementos, de la disputa bipartidista por el poder. La coimplicación entre violencia política, religión y política, del mismo modo, configura unos imaginarios colectivos singulares, para la época en que se estudia su relación. Un aspecto problemático de la cultura política tradicional en Colombia, y que está relacionado con el fenómeno de la Violencia, es el que tiene que ver con la permanencia hasta mediados del siglo XX de la cuestión religiosa como frontera divisoria entre los partidos. A partir de allí se configuran unos antagonismos

²⁴ LÓPEZ DE LA ROCHE. Fabio, *Izquierdas y Cultura Política*, Santafé de Bogotá, CINEP, 1994. p. 30.

en los que los liberales aparecían como "rojos", "ateos", "masones", "herejes" o "librepensadores", y los conservadores como "camanduleros", "beatos", "godos" o "rezanderos". Este fue uno de los ejes centrales de este período de convulsiones, denominado la Violencia.²⁵

Es recurrente señalar que en Colombia la cultura política ha estado históricamente asociada a las condiciones de adhesión a una ideología, partido o personaje, proceso que surge en el marco de la configuración de la nación desde principios del siglo XIX, y a lo largo de las convulsionadas luchas partidistas y las guerras civiles. Estas adhesiones se vieron expresadas en lealtades que tejieron la estructura clientelar del sistema social y político en el ámbito de las relaciones de aparcería, compadrazgo y cacicazgo en el entorno regional y local, que a su vez garantizaban que sectores populares y medios accedieran a los beneficios del Estado. Por otro lado, esta dinámica de adopción de ideas, doctrinas o la adhesión a una causa configuró identidades colectivas expresadas en asignación de sentido, convertida en imaginarios y mentalidades, símbolos y mitos, muchas veces estrecha e intolerante.²⁶

Desde otras perspectivas teóricas y metodológicas, historiadores de la cultura, antropólogos y psicólogos sociales, han empezado a interesarse por un conjunto de fenómenos que también tienen que ver con la cultura política: los "imaginarios" y las "mentalidades" y las "representaciones sociales" que distintos grupos conforman acerca de la realidad en general, y acerca de la vida política en particular.

Algunos analistas políticos se refieren en este sentido a la necesidad de conocer los imaginarios y las mentalidades de distintos actores de los conflictos presentes en nuestras sociedades. Otros estudiosos como lingüistas, semiólogos y antropólogos, han estudiado también la simbología del poder (emblemas, himnos, escudos, banderas, colores, consignas, mitos fundacionales), los discursos, los artificios retóricos o teatrales desde los cuales se

²⁵ *Ibíd.*, p. 32.

²⁶ GONZÁLEZ, Fernán, *Para leer la política... Op. cit.*, p. 25.

construye o se legitima la autoridad política y los rituales y ceremonias a través de los cuales se renuevan los vínculos políticos en una sociedad (mítines, manifestaciones, celebraciones).²⁷ Elementos, imaginarios, lugares de la memoria, que dan cuenta de la dinámica y de las prácticas políticas claramente importantes para mostrar la cultura política local en el período de la Violencia colombiana.

El caso de La Estrella

Generalidades de la Localidad.

La Estrella está localizado al sur del Valle de Aburrá, en una ramificación de la cordillera Central, concretamente sobre el Romeral y hasta más allá del Río Medellín, haciendo parte del Área Metropolitana. Limita con los municipios de Medellín, Itagüí, Envigado, Sabaneta, Caldas y Angelópolis. Tiene una extensión de 35 km² que incluyen 30 barrios en la cabecera municipal, los corregimientos de La Tablaza y Pueblo Viejo y 14 veredas entre las que se encuentran El Guayabo, La Tablacita, San Isidro, Sagrada Familia, La Raya, La Culebra, San Miguel y Tierra Amarilla.

La localidad está atravesada por importantes corrientes de agua, que a pesar de su escaso caudal y longitud, valorizan y cualifican las propiedades que riegan, muchas de las cuales surten los acueductos veredales y de otros municipios. La Estrella posee un clima clasificado como templado en la parte media del municipio y hacia la ribera del río Medellín y un clima frío, en las faldas y cimas de las cuchillas de El Romeral. Cuenta también con variados ecosistemas como humedales, reductos de bosques de niebla y bosques andinos donde se encuentran especies animales como el oso perezoso, la guagua y aves migratorias, que habitan entre otros lugares la reserva ecológica de El Romeral, creada en 1.996, y que tiene una extensión de 485 hectáreas.

²⁷ *Ibíd.*, p. 32.

Las condiciones medioambientales de esta localidad, como su riqueza hídrica, el clima templado -al punto que hay quienes se han atrevido a decir que La Estrella posee el “mejor clima del mundo”- y su excelente ubicación geográfica -que ha llevado igualmente a que se le denomine como “el mirador asomado del Valle de Aburrá”-, llevó a que La Estrella se constituyera a mediados del siglo XX en una zona destinada a casas de recreo de familias acomodadas de Medellín y también a la producción agrícola y ganadera. Con el tiempo y gracias a la apertura de la autopista sur, la destinación de los suelos de este municipio de topografía más bien accidentada, ha tendido en los últimos años a la construcción de grandes proyectos residenciales y de casas campestres para clase media, un auge que ya en el pasado había experimentado el municipio de Envigado y, más recientemente, Sabaneta o el corregimiento de San Antonio de Prado.

Fue fundado como poblado en 1.685 por cuenta del gobernador de la Provincia de Antioquia, Francisco Carrillo de Albornoz, y fue erigido como municipio en 1.833. Posteriormente le fueron anexados como corregimientos la Tablaza y Pueblo Viejo. Sobre el centro poblado mayor de La Tablaza, se puede decir que por decreto 138 del 8 de septiembre de 1.936 se fijaron los límites de esa inspección departamental, pero su creación propiamente dicha no se conoce. Además, mediante decreto del 2 de marzo de 1.961 el Arzobispo de Medellín, Monseñor Tulio Botero Salazar, creó la parroquia con el nombre de Santa Isabel de Hungría. En cuanto al centro poblado mayor de Pueblo Viejo, donde se asentó inicialmente La Estrella, también se desconoce la fecha y acto de creación. Sin embargo, se sabe que por ordenanza 38 del 9 de diciembre de 1.969 se estableció allí una inspección departamental.²⁸

Su primer nombre fue el de Nuestra Señora de La Estrella que para entonces era un pequeño caserío de indígenas anaconas, el cual se consagró a la Virgen de Chiquinquirá, coloquialmente nombrada la Chinca, que se diferencia de la de Chiquinquirá (en Boyacá) por la estrella que luce en su imagen. *En el año 1.685, el Gobernador de la Provincia de*

²⁸ Tomado de: Administración Municipal de La Estrella, *Documento informativo sobre el municipio de La Estrella*, 2001.

*Antioquia y Capitán General, Don Francisco Carrillo de Albornoz en su Decreto de fundación de este pueblo, dispuso lo siguiente: [...] En virtud de la facultad y poderes reales que tengo, desde luego elijo y crío pueblo con nombre de Nuestra Señora de La Estrella.*²⁹

Las fiestas de la virgen se han convertido en punto de referencia y elemento de identidad para los pobladores de La Estrella. Éstas son una posibilidad de encuentro, de creación artística y devoción religiosa para los lugareños del municipio. Lo religioso ha atravesado buena parte, por no decir toda la historia de la localidad y diferentes aspectos de la misma. Desde la llegada de los españoles, se cuenta con la imagen y devoción a la virgen de la Chinca, siendo una presencia simbólica tan fuerte en los imaginarios de los siderenses, que para la década de los cincuenta del siglo XX fue nombrada alcaldesa perpetua del municipio, permeando el mundo político local.

Al parecer La Estrella logró ocupar en la década de 1.930 uno de los primeros lugares en la producción de sacos de fique en Antioquia y para finales de la década de 1.950 funcionaban en el municipio unos talleres para la construcción de esta clase de sacos que luego, a principios de 1.960, fundarían una compañía de empaques sintéticos. Esta nueva industria impondría el material sintético en la construcción de sacos, lo que implicó una quiebra masiva de los pequeños artesanos que se dedicaban a este oficio. Numerosas familias quedaron marginadas de esta actividad económica, *con la tecnificación de la industria de la cabuya, su producción artesanal, que tenía gran significación en el municipio de La Estrella, entró en decadencia hasta extinguirse, aun subsisten aquellos métodos de elaboración, pero sin que su número incida notoriamente en la economía del municipio.*³⁰

Muchos siderenses encontraron en el trabajo en las fábricas de los municipios aledaños su medio de sustento, lo cual llevó a que la localidad se fuera configurando y visualizando como espacio dormitorio. La escasa oferta de trabajo en comparación con la demanda,

²⁹ Revista Distritos, *Op. cit.* p. 45.

³⁰ *Ibid.*, p. 28.

obliga a que la mayor parte de la población laboralmente activa se desplace a otros sitios de trabajo ubicados en Medellín, Itagüí y otros municipios cercanos como Envigado. Lo mismo sucede con la educación superior, ya que no existen centros educativos universitarios o tecnológicos. Además, muchas tierras que antes de los ochenta se dedicaban al cultivo de maíz, cítricos, cabuya, hortalizas y café en pequeña escala, transformaron su uso por fincas de recreo, incidiendo negativamente en la economía rural.³¹

La industrialización de sectores circunvecinos como Envigado e Itagüí, que absorbió la fuerza laboral y mercantil de La Estrella, promovió la idea de este municipio como ciudad dormitorio³², la cual se fue introyectando en el imaginario de propios y extraños. Otro aspecto a mencionar es que las élites de Medellín le fueron asignando esta vocación desde mediados del siglo XX. Muchos ricos empezaron a ver al municipio como el sitio ideal de veraneo, cerca de Medellín, con un clima y unas condiciones geográficas especiales para tales propósitos. Seguramente esto fue quedando en la memoria colectiva de los habitantes de antaño y en las nuevas generaciones, lesionando de alguna manera el sentido de pertenencia de los siderenses, por ejemplo cuando se dice que “la gente siempre está buscando afuera, cosas que La Estrella ofrece”.³³

Como éste, coexisten otros imaginarios de los siderenses que se han anclado en la memoria y en las expresiones, que llevan implícita la negación de aquello que posibilita la valoración y pertenencia por el lugar que se habita. Tales como: “La Estrella es un pueblo feo, frío y faldudo”, o que es un pueblo de “monjas, maricas, moteles, marihuaneros y matones”.

³¹ Tomado de: CORANCON. *Historia de La Estrella 1900 – 1994*

³² Se habla de La Estrella como ciudad dormitorio debido a la escasa oferta de trabajo en comparación con la demanda, lo que ha provocado que la mayor parte de la población laboralmente activa tenga que desplazarse a otros municipios. Esta situación ha generado que se acuda a la Estrella sólo como lugar habitual de descanso después de las largas jornadas de trabajo o estudio.

³³ Este análisis aparece en el estudio reciente sobre la incidencia de la Corporación Ancón en la construcción de ciudadanía en La Estrella, a partir de la entrevista realizada a uno de sus integrantes (Andrés Arredondo). SALINAS, Natalia A., *Ciudadanía y Gestión Cultural. La Experiencia de La Corporación Ancón, 1994 – 2001* (Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social), Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, 2003.

Cuando se nombran las cosas se construyen realidades desde el lenguaje y se recrean los imaginarios. En esa medida, la identidad de los pueblos se configura en principio desde sus propios ciudadanos, desde lo que piensan de sí mismos, de su entorno y desde lo que consideran que los hace diferenciables de otros pueblos. Por eso está en ellos mismos la posibilidad de cambiar las condiciones que generen nuevos sentidos de pertenencia y unión, lo que se gesta principalmente desde las organizaciones que tienen la tarea de construir vínculos sociales que generen identidades comunes.

Historia política local.

En La Estrella, en el período estudiado, se dieron eventos y acontecimientos propios de lo estrictamente local, pero también relacionados con los fenómenos nacionales anteriormente señalados. En la localidad se develaron las consecuencias del proceso desinstitucionalizador a través de la Violencia, momentos en los que los destinos de la localidad se vieron afectados por los intereses personalistas, partidistas y privados. Allí también tuvieron expresión algunas de las prácticas adelantadas por los líderes de los partidos, de la Iglesia y de otros sectores de la población, intentos permanentes de deslegitimación del adversario o contradictor político, pero también la aparición episódica de acciones de intolerancia y sectarismo político.

De esta manera, se pretende entender a través de la experiencia de una localidad de Antioquia, específicamente la de La Estrella³⁴, las condiciones en que se desarrolló la cultura política local en el período de la Violencia entre 1.946 y 1.953; partiendo del supuesto de que reconocer las características de la Violencia dadas en las regiones o localidades permite comprender el fenómeno en una dimensión más cercana a su realidad

³⁴ El Municipio de La Estrella está localizado hacia el sur del Valle de Aburrá, en una ramificación de la cordillera Central, concretamente sobre el Romeral y al sur del río Medellín, en los límites con los municipios de Medellín, Itagüí, Envigado, Sabaneta, Caldas y Angelópolis. Tiene una extensión de 35 Km² y cuenta con los corregimientos de La Tablaza, Pueblo Viejo, además de 14 veredas. Tomado de: *Revista Distritos*, N° 16, agosto-septiembre 1969, p. 45. (Edición fue dedicada especialmente al municipio de La Estrella).

histórica, lo que significa que resultan insuficientes los estudios generalizadores para dar cuenta de los casos particulares. Por lo tanto, abordar este estudio de caso se justifica en la medida en que responde a dicha necesidad.

Poco se ha indagado por aquellas localidades en donde aparentemente la Violencia no impactó con tal intensidad, como es el caso de La Estrella. Al respecto, un testimonio escrito por uno de sus habitantes da cuenta de este supuesto,

No importó la política para dar la amistad y fue esta población poco apta para la violencia de que hicieron víctima al país las pasiones; se dieron lógicos enfrentamientos, se sufrió, se vivió el mismo dolor del pueblo colombiano, pero en general en todos los períodos en que la Violencia afectó la paz de la República, pocas víctimas se contaron en nuestro pueblo. Unos se fueron en busca de la paz y del olvido, otros regresaron, con el corazón adolorido pero curadas las heridas y hacia 1.956 y 1.957, unificaron los esfuerzos para dar retorno a la civilidad, a la sensatez y a la armonía política.³⁵

En la obra “A sangre y fuego. La Violencia en Antioquia, Colombia. 1.946 – 1.953”, la autora señala que la Violencia en Antioquia no fue generalizada, aunque ocupó el tercer lugar dentro de los departamentos más afectados. La Violencia golpeó con mayor intensidad en las zonas periféricas de Antioquia³⁶; caso distinto en los municipios de la zona central del departamento, donde se encuentra Medellín y los municipios industriales aledaños como Itagüí, Bello y Envigado, entre otros,³⁷ que reportaron pocas muertes relacionadas con la Violencia entre 1.950 y 1.953.³⁸

La Estrella hace parte de esta zona central de Antioquia que aparece, como se ha dicho, poco golpeada por los efectos de la Violencia. En este caso interesa conocer la relación de la cultura política local con las manifestaciones de la Violencia y las dinámicas políticas en

³⁵ Tomado de: CORREA GONZÁLEZ, Luis Fernando, *Pueblo de Nuestra Señora de La Estrella. 300 años*, Medellín, Idea-Comfenalco-Junta del Tricentenario del pueblo de Nuestra Señora de la Estrella, 1987, p. 245.

³⁶ *Se calcula que aproximadamente 26.000 habitantes del departamento murieron a causa de la Violencia. [...] Antioquia también registró el octavo puesto en el cálculo de migraciones causadas por la Violencia en Colombia (117.000), es decir, el 6% del total nacional de migraciones causadas por la Violencia.* ROLDÁN, *Op. cit.*, p. 22

³⁷ Las zonas cafeteras del sur y el suroeste, el oriente cercano y las subregiones del centro-norte cercano. *Ibíd.*

³⁸ *Ibíd.* pp. 16 – 24, 25.

la escala nacional. Desde este punto de vista, se hace necesario abordar los micropoderes y las sociabilidades políticas que den cuenta de ese contexto local que descifre la cultura política de La Estrella, subrayando el estudio de las relaciones sociales a través de sus distintas manifestaciones políticas.

Es necesario destacar que para el período señalado, La Estrella era una población altamente campesina y tradicional³⁹. Los consecutivos gobiernos conservadores y la alta incidencia de la iglesia católica en la vida social y política municipal, se constituyeron en factores determinantes en el imaginario de los siderenses.⁴⁰ Para tal caso, un ejemplo es el padre Ricardo Mejía⁴¹, que encarnaba la representación del poder normatizante y de control social de la iglesia. En un testimonio recogido se manifiesta la percepción de tal control y adicionalmente se establece una connotación casi mítica del personaje,

El padre Ricardo Mejía era un santo, [...] en el púlpito les echó una maldición a los chusmeros del pueblo, diciendo que sobre ellos caerían enfermedades horribles sin ninguna explicación. Y en verdad, a uno de ellos, que se llamaba Salvador, y que era muy malo, le crecieron pelos en la lengua, yo lo vi. El vivía en una casa del parque.⁴²

De esta manera, el uso de las fuentes orales permite resaltar la memoria que ha quedado en los habitantes de este período histórico en La Estrella, teniendo en cuenta que el primer acercamiento de la Violencia para muchos colombianos, tal como lo expresa Gonzalo

³⁹ Para los primeros años del siglo XX La Estrella era un pueblo habitado por 4.318 habitantes, para 1.930 se contaba con 5.680 y en 1.940 existían alrededor de 8.000 habitantes. *Arar, sembrar y cosechar la tierra fueron durante varios decenios prácticas presentes en la vida cotidiana de los siderenses. Cultivos de café, caña de azúcar, plátano, maíz, frijol, flores y otros tantos productos cubrieron, con sus múltiples formas y colores, la tierra del municipio.* Véase a: BUSTAMANTE, Jaime y Andrés Arredondo. *La memoria económica en La Estrella: Al vaivén de la cabuya y otros oficios*, La Estrella, Corporación Ancón, 2003, p. 11.

⁴⁰ Siderense es el gentilicio que se le asigna a los habitantes del Municipio de La Estrella. Éste se deriva de la palabra sideral, que significa perteneciente o relativo a las estrellas o a los astros.

⁴¹ El padre Ricardo Mejía estuvo en dos períodos como párroco: El primero va de 1.943 a 1.953 y el segundo de 1.967 a 1.973. *Su recuerdo es imborrable, por su caridad, su celo por el templo, para el cual consiguió traer desde Italia el altar de mármol. Refundó el Asilo El Rosario. Trajo por 2ª vez a los Hermanos. Ayudó a fundar la Provincia Social Cristiana.* Tomado de: CORREA GONZÁLEZ, *Op. cit.* p. 63.

⁴² Testimonio de Socorro Arango de sus recuerdos de la infancia. Junio de 2004.

Sánchez desde su experiencia personal, no fue intelectual sino vivencial, más intimista, prenarrativa, que remitía a los orígenes, a la infancia, al pueblo.⁴³

Recuperar tales testimonios pasa a ser una estrategia importante de interpretación de la cultura política, a través del apoyo de otras fuentes como las documentales, teniendo como recurso metodológico a la memoria histórica para rescatar, reconstruir y evidenciar esos sentidos, comportamientos y relaciones, que engloban a los actores, las prácticas y los escenarios políticos locales.

Mirar el pasado para encontrar respuestas que permitan conocernos mejor hoy, implica atravesar aspectos subjetivos que tienen que ver con la manera como nos concebimos y concebimos a otros. En este sentido, revisar la historia política de la localidad debe llevar a confirmar que *el discurso histórico se ha instituido como recurso para mantener la memoria de un pasado que se presenta como algo significativo para el presente e incluso como su causa.*⁴⁴

En este orden de ideas, para poder abordar la cultura política local en el periodo de la Violencia, que se configura como el problema de investigación, y ante la imposibilidad de abarcar las múltiples dimensiones de la historia política local, se tomaron como categorías de análisis: los partidos políticos locales, el gobierno local, las expresiones de violencia política en el municipio y la incidencia de la Iglesia en la vida sociopolítica municipal. Como ejes orientadores del estudio se tuvieron los siguientes interrogantes:

- ¿Lo que sucede en el escenario local refleja el escenario nacional?, ¿puede lo local tomar distancia de las dinámicas nacionales y develar sus particularidades socioculturales?
- ¿Cómo se manifiestan los efectos de la Violencia política colombiana en el desarrollo de la cultura política local?

⁴³ SÁNCHEZ, Gonzalo. *Guerras, memoria e historia*, Bogotá, ICANH, 2003. p. 13.

⁴⁴BLAIR TRUJILLO, Elsa, *Op. cit.*, p. 20

- ¿La cultura política local da cuenta de la política tradicional colombiana?, ¿de qué manera se manifiestan los micropoderes locales?, ¿cómo incidió la Iglesia Católica en la cultura política local?

Por otra parte, en el presente estudio de caso, La Estrella se sitúa como el escenario propicio para poder comprender y analizar el fenómeno de la cultura política local. De acuerdo a Julio Aróstegui es en las pequeñas agrupaciones humanas –que tienen unos límites precisos, unas claras relaciones con su “entorno”, una delimitación en un ámbito social y espacial abarcable–, lo que permite que una investigación histórica pueda ser sometida a *control metodológico*.⁴⁵

De esta forma, la elección de esta localidad no es arbitraria. La interpretación de un fenómeno ampliamente difundido y asumido como general como es el caso de la Violencia, no puede explicar la variedad local de los comportamientos políticos, sólo oculta una extraordinaria variedad de experiencias en la esfera regional y local, invisibilizadas con el paso del tiempo. En este escenario local se busca justamente hacer visible un fenómeno que se dio de manera dispar en algunos aspectos y similar en otros, con respecto al resto del territorio nacional. Es la visión de lo local con miras al contexto nacional lo que se resalta.

La definición de lo local parece relacionarse con la percepción del espacio y la fibra cultural y regional. Tal relación y el interés de los estudiosos hacen que los objetos de estudio de las historias locales sean los actores históricos o agentes sociales y su papel o relación con el contorno. Ello se traduce en una mirada o comprensión *historicista* y un intento de interpretar la relación sujeto-sociedad a partir de los acontecimientos y el papel de los líderes locales. Es en tal relación donde se ha logrado una identidad mínima de lo local y donde se presenta un grado de diferenciación con otras localidades.⁴⁶

Las particularidades de La Estrella (como un contexto marcado por la ruralidad, que no logró un desarrollo industrial como lo harían los municipios aledaños), son el escenario propicio para que líderes sociales, políticos y religiosos tuvieran mayor incidencia en la

⁴⁵ ARÓSTEGUI, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 250– 251.

⁴⁶ RAMÍREZ BACA, Renzo, *Historia local, experiencias, métodos y enfoques*, Medellín, La Carreta, 2005, p. 16

vida política y cultural de la localidad y lograran desarrollar sus estrategias particulares de poder, propias de los caciques y gamonales rurales. Según Giovanni Levi, *aquello que tal vez ha sido más olvidado y más dejado de lado es el mundo de las relaciones interpersonales, las que pueden contribuir a definir el conjunto de las estructuras y la realidad en la cual los acontecimientos externos e internos irrumpen*⁴⁷. Develar ciertas prácticas sociales premodernas, propias de gran parte de las localidades rurales, ayuda a comprender las diversas dinámicas políticas, a entender sus propios mecanismos de cohesión social que no siempre están influenciados por dinámicas de carácter nacional.

Los actores políticos y sociales estudiados, no se conciben como sujetos individuales sino como grupos sociales de la comunidad siderense, dividida a su vez por lealtades partidistas. Pero como lo expresa Aróstegui, *cuando se analiza de cerca esas concepciones “tipo”, esas categorías, se encuentran múltiples peculiaridades particulares, en el espacio y en el tiempo, excepciones, irregularidades, discordancias y “casos particulares” del modo general.*⁴⁸ Los sujetos que deben ser identificados por el historiador deben serlo en el contexto de la colectividad social.

Esta investigación revisa algunos aspectos de la red de relaciones sociales de los pobladores, en sus prácticas cotidianas de poder, resaltando ese microcosmos de representaciones tradicionales políticas. La elección de la localidad como escenario de análisis, está determinada justamente en función de estos sujetos, con ello se plantea la necesidad del análisis de las sociabilidades políticas vistas a la luz de la estructura política y la relación con algunas dinámicas del nivel nacional.

⁴⁷ LEVI, Giovanni, “Un problema de escala”, en: *Contrahistorias. La mirada de Clío*, N° 2, México, marzo-agosto de 2004, p. 64.

⁴⁸ AROSTEGUI, *Op. Cit.*, p. 253.

Las Fuentes

Las fuentes primarias y secundarias utilizadas en este estudio se pueden clasificar en documentales, orales y bibliográficas. Las fuentes *primarias documentales*⁴⁹ comprenden información obtenida a partir del *Archivo Histórico de Antioquia* y el *Archivo Histórico de La Estrella*; así como de los periódicos *El Correo* de tendencia liberal y *El Colombiano* de tendencia conservadora. Sobre éste último es de anotar que se revisó intentando rastrear eventos ocurrido en La Estrella durante este período, pero la búsqueda fue infructuosa. También se consultó la fuente epistolar, referente a la correspondencia oficial. Ahora bien, no fue posible recuperar información a partir de fuentes locales como prensa, folletos y archivos de los partidos políticos, porque en el rastreo no se halló evidencia de su existencia. Valga decir que al igual que en este caso y debido a la falta de acceso al Archivo Histórico de La Estrella⁵⁰ por encontrarse en proceso de recuperación, sobre procesos judiciales no se obtuvo información alguna. La información que aparece sobre documentos de la gobernación fue lo único que se pudo hallar.

Por otro lado, para la recolección de las fuentes *primarias orales*, se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad y el conversatorio. En cuanto a las fuentes *secundarias bibliográficas*, fue revisada la literatura concerniente a la cultura política, la historia política de Colombia, estudios sobre el período de la Violencia, la Iglesia, el Estado y el contexto local.

La recolección de la información se centró en la búsqueda de toda aquella referencia que se hiciera sobre el Municipio de La Estrella en el período de 1.946 a 1.953, rastreo orientado en las categorías y los objetivos enunciados en la introducción. A continuación se relacionan los archivos consultados.

⁴⁹ Véase: Anexos N° 3, 4, 5 y 6.

⁵⁰ Véase: Anexo N° 7. Carta de la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de La Estrella. En ella se corrobora la restricción para el acceso al archivo, lo cual sólo se permitió en una semana del mes de septiembre de 2005 y por tanto, la información obtenida fue muy escasa.

*Archivo Municipal de La Estrella.*⁵¹ Las condiciones en que se halla este archivo presentan grandes dificultades para los investigadores. En el momento en que fue consultado se encontraba en proceso de recuperación, por tanto la documentación dispersa apenas se estaba clasificando y ordenando. Esta situación llevó a que el acceso a los documentos fuera restringido porque no está disponible el ingreso al público; debido a ello, de esta valiosa fuente se obtuvo escasa información, entre la que se encuentra alguna correspondencia oficial. Se lamenta la restricción sobre el ingreso al archivo local de La Estrella, porque sin duda esta valiosa fuente podría orientar mejor la comprensión sobre la historia política local, se espera que esta investigación sea provocadora para que otros estudiosos logren sacar provecho de la fuente de este archivo una vez se abra al público.

Por otra parte, desde su fundación hasta 1.980, La Estrella contó con cinco periódicos, sin embargo ninguno se relaciona ni con el tema ni el período de estudio. Ellos son: *Conocimiento y acción*, 1.977: Órgano de difusión del Idem de La Estrella. No aparece director y sí un jefe de redacción, Carlos A. Muñoz. Tuvo pocas ediciones. *Ecos de La Estrella*, 1.935-1.940: Fue el Órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas de la población y se fundó por iniciativa del párroco Andrés Sanín Echeverri. *Los granitos de oro*, 1.923: Se sabe solamente que circuló en el año de 1.923. *Rebeldía*, 1.935-1.938: Se enfrentó abiertamente al periódico “Ecos de La Estrella” y fue como un verdadero grito de rebeldía. *La voz del Salvador*, 1956: Fue una publicación trimestral de los padres salvatorianos de La Estrella.

*Archivo Histórico de Antioquia.*⁵² La búsqueda se centró en los siguientes fondos: Secretaría de Gobierno Departamental, Municipios, Despacho del Gobernador (en especial la serie Comando Policía). El *Archivo Histórico de Antioquia* arrojó un cúmulo de información rico en cantidad y en calidad. Se encontró correspondencia entre los organismos oficiales del gobierno municipal y departamental, específicamente entre la Secretaría de Gobierno Departamental y la Alcaldía de La Estrella, así como informes del

⁵¹ Véase: Anexo N° 5.

⁵² Véase: Anexo N° 4.

visitador administrativo, actas de escrutinio, documentos del despacho del gobernador e informes del comando de policía. Igualmente, comunicados de los directorios políticos municipales dirigidos a la Secretaría de Gobierno Departamental y a las autoridades regionales de los partidos.

Se resalta la importancia de la fuente epistolar correspondiente a la Secretaría de Gobierno Departamental, puesto que la correspondencia emitida desde la Alcaldía, la Secretaría de Gobierno Municipal, la Personería Municipal, así como los directorios políticos municipales, hacían alusión a situaciones políticas en las que se acusaba o se vindicaba la labor del gobierno local, o también se mostraban las dinámicas internas de los partidos y las relaciones con la oposición.

Los Visitadores Administrativos eran funcionarios de la misma Secretaría que incidían con sus juicios y evaluaciones en las decisiones últimas que se tomaban en la Gobernación. Estos funcionarios fiscalizaban las actuaciones del gobierno local, dando cuenta de las dinámicas políticas del municipio. Sus informes aportaron datos que esclarecen las confrontaciones políticas.

*Sala de prensa, Universidad de Antioquia.*⁵³ Entre las características de la prensa de la época estaba su adscripción política, aspecto que se tuvo en cuenta al momento de abordar al menos dos de los órganos de prensa departamental, uno liberal como El Correo y otro conservador como El Colombiano. Sin embargo, éste último no arrojó información específica sobre La Estrella, tal vez por considerar erróneamente que este municipio hacía parte del grupo de municipios del departamento que no fue golpeada por la Violencia. Por tanto, el diario El Correo es el único referenciado.

*Archivo Histórico de Medellín.*⁵⁴ Reconociendo que este archivo reúne información histórica de la capital de Antioquia, se consideró necesaria su revisión, con la idea de

⁵³ Véase: Anexo N° 3.

⁵⁴ Véase: Anexo N° 6.

encontrar información sobre la región central del departamento y del municipio de La Estrella. Por tanto se revisaron los fondos: Concejo Municipal, Alcaldía y Personería, siendo esta búsqueda infructuosa. Sólo el Fondo privado Radioperiódico Clarín (1.959 – 1.962)⁵⁵ ofreció algunos datos sobre el Municipio. Así como en la prensa escrita, el municipio de La Estrella no fue objeto de referencias continuas en la información, así como su presencia en las emisiones radiales fue poca. Sólo algunas menciones sobre la coronación de la “Chinca” y reacciones de la población siderense con respecto a la política del municipio.⁵⁶

Búsqueda sobre elecciones

En el *Anuario Estadístico de Antioquia*, lamentablemente no se encontraron datos sobre elecciones en el período estudiado que permitieran corroborar o contrastar alguna información arrojada por la fuente oral. Allí sólo se encontró los resultados para las elecciones de concejos municipales del municipio de La Estrella, en los años de 1945 y 1947. Infortunadamente, estos números no corresponden a los integrantes del Concejo municipal, sino a los aspirantes, candidatos de los partidos liberal y conservador. Si bien la mayoría es liberal en una y otra fecha, eso no indica que en efecto la mayoría de las curules haya sido para el partido liberal. Para los años 1.948 – 1.953 el Anuario no continuó publicando estadística electoral relacionada con el tema. Cabe agregar, que el cuerpo que compone el Anuario corresponde a datos relacionados con estadística económica, demográfica, administrativa y judicial.

⁵⁵ En este fondo se hallan los guiones del Radioperiódico Clarín, que inició labores en 1.958 en la ciudad de Medellín. El Archivo Histórico de Medellín conserva información referente al periodo 1.959-1.985.

⁵⁶ Estas son las únicas referencias encontradas durante el período 1.959-1.962 sobre el Municipio de La Estrella.

- AHM, Radioperiódico Clarín, El directorio liberal de la Estrella adhiere firmemente a la directiva departamental, Medellín, octubre 21, 1959, meridiano.
- AHM, Radio periódico Clarín, La coronación de nuestra señora de La Chinca será en el estadio Atanasio Girardot. Medellín, agosto 29, 1959, vespertina.
- AHM, Radio periódico Clarín, Los vecinos de la Estrella no se sienten agradosos [...], Medellín, agosto 31, 1.959, matinal.

Al no hallar información en el Anuario, indagué en *La Gaceta Departamental de Antioquia*. Como es un diario oficial encargado de publicar asuntos de orden público, creyendo posible encontrar en él los datos de las elecciones. Si bien allí hay información relacionada con circunscripción electoral, no se encontró el número de conservadores y liberales que compusieron el concejo de La Estrella en el período señalado. En *La Gaceta Departamental* es factible localizar datos vinculados con la Secretaria de Hacienda del Departamento, los juzgados de circuito, denuncios de minas y temas del gobierno departamental.

Al ver limitadas las posibilidades de tener éxito en la prensa oficial, indagué el *Fondo Gobierno – Municipios del Archivo Histórico de Antioquia*. En realidad, dicho fondo es la correspondencia recibida del Secretario de Gobierno enviada por las instituciones públicas, individuos particulares y gremios privados de los municipios. El común denominador de esta documentación es el carácter público y notorio de la ciudad. En las cartas, memorandos, actas de visita, requisitorias, etc., se ventilan los asuntos públicos de la localidad. Era de esperar que allí se encontrara la cifra de conservadores y liberales del concejo, pues en el caso de otros municipios se puede encontrar en dicho fondo informes que relacionaban el número de conservadores y liberales del concejo. Sin embargo, para el caso de La Estrella no hay nada relacionado. El Fondo Censos y Estadísticas sólo llega hasta 1.919-1.922, por lo cual en él no es factible ubicar los datos.

Cabría esperar que en el *Departamento Administrativo Nacional de Estadística* (DANE) tuvieran información al respecto. Sin embargo, su centro de documentación sólo cuenta con la colección completa del Anuario estadístico de Antioquia, El Boletín mensual de estadística, y una que otra publicación relacionada del DANE. A pesar de que los funcionarios facilitaron y colaboraron en la búsqueda, no se encontró las cifras puntuales sobre el caso de La Estrella, pues las publicaciones del DANE son a escala departamental y nacional.

En el Centro de documentación de la *oficina de Planeación Departamental*. Como es la encargada de publicar el Anuario Estadístico, creí posible encontrar allí archivos o documentos relacionados con los movimientos electorales del decenio indicado. Sin embargo, el centro de documentación es nuevo y su funcionaria me remitió a los sitios anteriormente visitados y a las publicaciones ya consultadas.

Sin agotar las posibilidades de búsqueda, consulté en la *Registraduría Nacional*. Debido a que allí se inscriben los resultados de las curules, consideré factible hallar allí dicha información. Sin embargo, por la congestión de las oficinas por el cambio de cédulas no ha se tiene fácil acceso a los archivos y hasta el momento no he recibido respuesta para concertar una cita. También escribí a los *directorios conservadores y liberales* para solicitar permiso de revisar sus archivos, en caso de que los tengan, pero, como en el caso de la registraduría, hasta el momento no me han contestado.

Fuente Oral. Se presentan en orden cronológico de realizada las entrevistadas a las siguientes personas: Antonio Garcés (líder conservador del municipio), el 11 de abril de 2.005; Matilde Mejía (hermana del padre Ricardo Mejía), el 13 de octubre de 2.004; Juan Diego Vélez Garcés (exalcalde municipal de La Estrella en el período 2.000-2.003), julio 14 de 2.004; Andrés Arredondo (Miembro de la Corporación Ancón -Corancón- del Municipio de La Estrella), 14 de julio de 2.004 y 26 de octubre de 2.005; Gabriel Jaime Bustamante (miembro de Corancón) conjuntamente con Andrés Arredondo en octubre de 2.005. Y los ciudadanos y líderes políticos liberales: Héctor Betancur, Darío de Jesús Mesa Quiroz y Jaime Arteaga; entrevista realizada conjuntamente a modo de conversatorio el día 5 de julio de 2.008.

El señor Antonio Garcés, vivió su infancia en la época en que el país transitaba de la hegemonía conservadora a la república liberal. Siendo adulto se convirtió en uno de los principales líderes políticos del partido conservador del municipio. Entrado en años, y pese a su mal estado de salud, dice en la entrevista que *algunas cosas ya no las recuerda, pero que logra mantener ciertos recuerdos que lo marcaron para siempre*. Estuvo en la cárcel

acusado de asesinar a un simpatizante del partido liberal en una pelea, sin embargo en su testimonio asegura que sólo presencié el hecho. El señor Garcés falleció poco tiempo después de realizada la entrevista.

El testimonio de este líder político resulta de gran importancia para esta investigación por varias razones. La primera es que, de los pocos sobrevivientes de la época que fueron parte activa en la vida política siderense, Antonio Garcés fue el único que accedió a una entrevista. La segunda es que, además de constituirse en un actor político desde los años cuarenta, tuvo la experiencia de vivir hechos relacionados con la Violencia partidista. La tercera es que, en el diálogo sostenido, Garcés habla de las dinámicas y experiencias de la vida política y social de la localidad, dando cuenta de la relación entre los partidos políticos y la incidencia de la religión católica en la vida cotidiana de los siderenses. Se debe tener en cuenta que las opiniones de Garcés evidencian el sectarismo político.

La entrevista realizada a Matilde Mejía permitió un acercamiento a la vida de su hermano el párroco Ricardo Mejía, figura relevante en la vida religiosa, social, cultural y política de La Estrella. Su testimonio ofrece algunos indicios sobre aspectos de la vida cotidiana de la localidad, así como su percepción personal sobre las acciones del párroco y la manera como fueron asumidos por los siderenses.

El antropólogo Andrés Arredondo, miembro activo de Corancón, fue entrevistado en dos oportunidades. Él posibilitó el contacto con las demás personas entrevistadas. En el diálogo con Andrés, se obtuvo información que dio elementos para la comprensión del contexto socio histórico, político y cultural del municipio. Él, al igual que el historiador Gabriel Jaime Bustamante, también de Corancón, realizaron los trabajos investigativos sobre memoria histórica de La Estrella. Tener en cuenta sus opiniones orientaron este estudio en la medida en que dieron algunas visiones sobre el desarrollo histórico del municipio en el presente, lo cual da algunas pistas para hacer preguntas al pasado y a los datos recuperadas en otras fuentes. En esta vía, el diálogo con el doctor Juan Diego Vélez Garcés, quien fuera alcalde del municipio en el período de 2.000 a 2.003, aportó una visión

de la política en el municipio de ayer y de hoy, además de que con su testimonio se pudo triangular información recolectada en fuentes documentales, permitiendo corroborar datos de algunos personajes relevantes en la vida política del municipio.

Respecto de los ciudadanos liberales hay que mencionar que son habitantes tradicionales de La Estrella y que sus familias siempre han sido liberales. Héctor Betancur, líder liberal de 54 años, fue presidente del Directorio Liberal en la década de los 90. Darío de Jesús Mesa Quiroz de 67 años, al igual que su padre, don Luis Eduardo Mesa, fue sacristán del padre Ricardo Mejía, pero en el segundo período en el que el padre estuvo en La Estrella. En el municipio se le conoce como el “poeta viajero”. Jaime Arteaga de 65 años, fue obrero de Coltejer en la planta del Municipio de Itagüí y actualmente está jubilado.

Fuente bibliográfica. En el proceso de análisis de la información debe haber un momento de triangulación de las fuentes, en el que ellas se contrastan y validan entre sí. En esta fase es muy importante que las fuentes documentales y orales se contrasten con las fuentes secundarias bibliográficas, haciendo uso de elementos teóricos que permitan cruzar información para fundamentar las interpretaciones que se hagan de las primeras fuentes y lograr confiabilidad en la información.

La fuente secundaria utilizada en este trabajo permitió el soporte teórico conceptual para definir las categorías y apoyar el análisis de las fuentes primarias. De igual manera, contribuyó con elementos de historia política colombiana desde la República Liberal hasta el Frente Nacional y sobre el período de la Violencia.

Consideraciones generales acerca de las fuentes

Entre los riesgos que se asumen en un estudio referido a un espacio local, está la incertidumbre de poder contar con información específica sobre éste en los periódicos

regionales o que tienen su asiento en las grandes capitales. Éstos tienden a privilegiar los hechos noticiosos de carácter nacional o de los centros urbanos principales, claro está, aquellos que se desarrollan en su lugar de publicación, mas que acontecimientos de la vida cotidiana de municipios menores que no constituyen aspectos relevantes para un público más amplio. En este sentido, cuando se aborda la prensa como fuente para estudios de localidades que no son capitales, se corre el riesgo de obtener poca cantidad y calidad en la información.

Por tanto, no es extraño que la *f fuente de prensa*, tan empleada por investigadores en estudios sobre el período de la Violencia y del siglo XX en general, no surta el mismo efecto en este trabajo. Los resultados de la pesquisa realizada no se alejan mucho de los riesgos asumidos. La revisión de un corto, pero representativo periodo de tiempo del periódico El Correo, de la ciudad de Medellín, arrojó sólo unas pocas referencias al Municipio de La Estrella. La mención sobre este municipio, hizo parte de informaciones generales que conjuntamente con otros municipios, coincidían con algunos eventos de orden nacional, tales como la adhesión de los directorios políticos a los distintos candidatos a la Presidencia de la República⁵⁷ o sucesos de orden departamental.⁵⁸

No obstante, algunos acontecimientos ocurridos en La Estrella revistieron un grado de importancia tal que merecieron la atención de un periódico como El Correo, que, desde su filiación política, hizo énfasis en información referente a algunas circunstancias tales como las relaciones de las autoridades conservadoras con los miembros del partido liberal o sobre las acciones de los liberales en el municipio.⁵⁹

⁵⁷ Véase: *El Correo*, “Nuevos cabildos proclaman la candidatura del doctor Gaitán”, Medellín, noviembre 10 1947, p. 3.

⁵⁸ Véase: *El Correo*, “Se acentúa la intranquilidad en los municipios del departamento”, Medellín, enero 12 1948, p. 1.

⁵⁹ Véase: *El Correo*, “Persecución contra los liberales ha iniciado el señor alcalde de La Estrella”, Medellín, febrero 17 1948, pp. 5-7. y *El Correo*, “Incalificable atropello de la policía de La Estrella”, Medellín, junio 28 1948, p. 8.

El empleo de fuentes alternas a la información documental ha llevado a desarrollar nuevos y novedosos estudios históricos. La apropiación de estas fuentes que permanecieron durante mucho tiempo descuidadas por la investigación histórica, aunque utilizadas por otras disciplinas de las ciencias sociales, lleva a descentrar el privilegio del documento. Es así como toma relevancia para la historiografía contemporánea la *fente oral* (así como también la fuente iconográfica, fotográfica y arquitectónica), fuente de difícil acceso si se tiene en cuenta que la temporalidad de la memoria es distinta a la cronológica o lineal, más aún cuando el punto de vista de los sujetos está llena de pliegues y repliegues de sucesos, personas y experiencias en distintas temporalidades. Las personas que accedieron a ser entrevistadas, develan en su discurso valores y sentidos asignados a sus experiencias de vida, lo cual compromete en gran medida la subjetividad como parte del mundo de la vida de sujetos individuales y colectivos que representan una visión de la cultura política local.

Particularmente se destaca la *fente oral* como el modo de contar y de reconstruir la memoria, y el modo de seleccionar los hechos siguiendo un cierto orden cultural de importancia. Como lo propone Giovanni Levi, ésta se emplea con mayor interés *para el caso de aquellas relaciones interpersonales que no han dejado ninguna otra traza o indicio documental*.⁶⁰

Nuevos actores y temas han hecho recurrir al historiador a una fuente tan esencial para el conocimiento de los grupos humanos y de las clases sociales poco documentadas en las fuentes escritas. La fuente oral había sido usada exclusivamente por otras disciplinas de las ciencias sociales como la antropología, que logró estructurar sus propios métodos para estudiarla. Entre las principales aportaciones de la historia oral está la posibilidad de,

Introducir, casi físicamente en la investigación, las voces de los protagonistas, su visión del mundo, la diversa jerarquía de las cosas que eran importantes de contar y de recordar. Los documentos, convertidos ahora en documentos vivos, comunicaban no solamente los contenidos, sino también las respuestas y las valoraciones.⁶¹

⁶⁰ LEVI, Giovanni, "Un problema de escala"...*Op. cit.*, p. 69.

⁶¹ *Ibid.*, p.68

Si bien fueron pocas las entrevistas logradas, los testimonios obtenidos constituyen una información de sumo valor que fue aprovechada al máximo porque, como dice Levi, se logra captar en la voz de los sujetos su visión del mundo, la representación y valor simbólico que le asignan a sus recuerdos, pese a la afectación de éstos por el paso del tiempo.

La correspondencia oficial, entre otros documentos, propone la indagación de vestigios que condujeron a conocer y comprender la manifestación de las dinámicas políticas locales. La *fuentes epistolar* es interesante en la medida en que, al igual que la fuente oral (pero desde un punto de vista distinto), ofrece la voz de los actores políticos que se constituyen en los sujetos de análisis.

El seguimiento a la fuente epistolar contribuyó a encontrar características de los partidos y las filiaciones políticas de los siderenses y de algunos funcionarios públicos. Para seguir la pista a personajes y situaciones que permitieran comprender las dinámicas políticas, se construyeron cuadros matrices en los que se vació la información de todos los actores que aparecían allí. Lo que, a su vez, permitió un seguimiento a cada fuente consultada, consignando en éstas datos sobre la pertenencia o filiación política, roles y cargos, facilitando la asociación entre hechos, personajes e interacciones, como en el caso del rastreo sobre las familias, las figuras predominantes en el acontecer político del municipio y la correspondencia de los eventos locales con los nacionales.

Una dificultad es que las fuentes documentales del Archivo Histórico de La Estrella se encuentran dispersas porque aún están en proceso de clasificación y ordenamiento; y en los archivos históricos de Antioquia y de Medellín se presentan vacíos de información en ciertos períodos. Entre 1.953 y 1.957 las fuentes no registraron información sobre elementos de la cultura política, ni noticias sobre eventos que estuvieran asociados con la Violencia política. A partir de 1.957 se restablece la información sobre La Estrella, en la que se registra principalmente hechos asociados con la vida religiosa.

Son pocos los documentos en los que aparece explícita la filiación política de los sujetos mencionados, sin embargo esta se rescata mediante el ejercicio inferencial:

1. La fuente epistolar ofrece una mirada desde los sujetos en los distintos ámbitos en los que se les ubica: la postura de quien escribe, el lugar que se le otorga a quien la recibe y la nominación dada al sujeto o sujetos que se mencionan en la correspondencia.

2. Las pistas que da esta fuente son múltiples: hechos, relaciones de poder, cargos, roles y jerarquías, funciones, posiciones políticas, filiaciones, redes parentales. Igualmente, proporciona una mirada sobre la vida cotidiana y sociocultural local.

3. La perspectiva fenomenológico-hermenéutica aplicada en el análisis de discurso y de contenido, contribuye a reconocer los imaginarios sociales que tienen los sujetos sobre aspectos de la cultura política. Sus interpretaciones y el conocimiento que tienen de su principio de realidad se hacen manifiesto según los sentidos con los que se escribe.

Finalmente, se puede decir que las fuentes consultadas permitieron replantear las categorías de análisis iniciales, mostrando categorías emergentes y desplazando otras, sobre las que no se encontró suficiente información. En este sentido, el enfoque cualitativo posibilitó reconocer que este proceso de investigación podía ser riguroso pero flexible y que el encuentro con las fuentes exigía hacer revisiones permanentes sobre los propósitos iniciales, así como reorientar la metodología para enfrentar los posibles cambios que trazaba el proceso.

Configuración del trabajo

El trabajo consta de la introducción, cinco capítulos y las consideraciones finales, que muestran el desarrollo metodológico, teórico y evidencias empíricas de la presente

investigación sobre la cultura política local en el período de la Violencia. Los capítulos abarcan la revisión bibliográfica sobre los estudios de la Violencia, sobre la localidad y consideraciones sobre la cultura política; el contexto nacional, las experiencias y expresiones de la política local en el período de la Violencia.

En la introducción se plantea el problema de investigación en el contexto sociopolítico de configuración de la nación colombiana, marcado por la segmentación bipartidista promovida desde el siglo XIX, derivando en la Violencia, período caracterizado por las prácticas políticas sectarias sustentadas en la oposición acérrima entre liberales y conservadores y se consideran los elementos teóricos que configuran el concepto de la cultura política. Seguido, se presenta a La Estrella como una localidad con sus particularidades geoespaciales, culturales, sociales y políticas, lo cual ayuda a comprender su acontecer político, tema desarrollado desde el tercer capítulo. Finalmente, se indica el tratamiento de las fuentes primarias y secundarias, teniendo en cuenta que en las primarias prevalece la correspondencia oficial, encontrada en su mayoría en el Archivo Histórico de Antioquia y en menor medida en el Archivo Histórico de La Estrella. Otra fuente primaria utilizada fueron los testimonios orales.

En el capítulo uno, denominado *Balance de estudios sobre la Violencia y La Estrella*, se realiza un balance de los estudios sobre la Violencia, resaltando algunas tesis sobresalientes en esta prolífica producción historiográfica. Por otra parte, se muestra la insuficiencia de los estudios que se han realizado sobre La Estrella, particularmente sobre los aspectos políticos, sin embargo, se resalta el trabajo continuo realizado por la Corporación Ancón sobre memoria histórico-cultural, referida a la memoria ambiental, religiosa, económica y educativa, teniendo en cuenta una novedosa metodología apoyada en métodos cualitativos y en el tratamiento de fuentes orales.

En el capítulo dos, *Contexto político nacional*, se hace referencia a los elementos espacio-temporales propios de la historia política colombiana en el período de la Violencia, se presentan a grandes rasgos las situaciones políticas que antecedieron la confrontación

bipartidista desarrollada en el período estudiado, mediante las luchas interpartidistas en una nación sesgada por el fanatismo y la división ideológica.

El tercer capítulo, *Experiencias y dinámica política local*, la nación aparece a la luz de una localidad como La Estrella, en las que el mundo de lo político estaba entretejido por la cultura cotidiana de lo religioso, de las redes parentales y de filiaciones políticas. En este aparte se relacionan aspectos propios de las dinámicas de los partidos y de las redes de relaciones políticas mediadas por las situaciones del contexto político nacional. Igualmente se ponen en evidencia algunas manifestaciones y contradicciones entre los miembros de los partidos y las acciones llevadas a cabo por los gobiernos locales.

En el capítulo cuarto, *Experiencias de la Violencia en la localidad*, se presenta a La Estrella en el período de la Violencia propiamente dicho, mostrando que los siderenses no estuvieron marginados de este fenómeno y vivenciaron hechos de violencia política en la que liberales y conservadores, estimulados por su militancia partidista, estuvieron involucrados en actos violentos. En el quinto capítulo se rescata el papel de la Iglesia en este período y su injerencia permanente en la vida cotidiana de los siderenses. En las consideraciones finales, se visibilizan los hallazgos e inferencias proyectados en los capítulos precedentes.

Por último, es importante señalar que este trabajo es el resultado de una investigación histórica cualitativa, lo que quiere decir que se asumen características metodológicas propias de este enfoque: se aborda un tema centrado en el aspecto sociocultural, se da especial énfasis a la subjetividad, poniendo a hablar a los propios sujetos de análisis en citas textuales y cuyas palabras aportan evidencias de la mirada de los actores sobre su propia realidad. Igualmente, esta orientación metodológica se apoya en las estrategias, técnicas y procesos cualitativos como el análisis de contenido y de discurso, las entrevistas semiestructuradas y en profundidad; se resalta el pensamiento, los procesos, las prácticas de los sujetos colectivos y no la linealidad y periodicidad propios de otros estudios.

La interpretación de los fenómenos estudiados, basada en la perspectiva metodológica hermenéutica, no pretende encontrar la verdad sobre los hechos, ni dar explicaciones de causalidad, ni meramente describir anécdotas, sino tener elementos de comprensión sobre algunos aspectos de la historia política local en un período tan particular en la historia política colombiana.

CAPÍTULO 1. BALANCE DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA Y LA ESTRELLA

Estudios sobre la Violencia en Colombia

La historia política de Colombia ha sido un tema recurrente en la historiografía nacional, enriquecida por diversos estudios que plasman la historia de las ideas políticas, del Estado y sus instituciones, de elecciones y participación, de las terceras fuerzas políticas y del bipartidismo, entre otras.⁶² Estos trabajos han apuntado hacia la búsqueda de lugares de interpretación que contribuyan a la comprensión de nuestra historia política y al análisis de trayectorias y procesos que adquieren sentido en el presente. Temas que no se agotan si se tiene en cuenta la complejidad de las dinámicas, de los escenarios y de los actores políticos que han intervenido en la inacabable construcción de la nación.

Mary Roldán da pistas para revelar la importancia de los estudios regionales y locales, cuando dice:

Los estudios regionales sobre la Violencia sugirieron diferencias importantes en cuanto al manejo cotidiano de la política fuera de la capital y los factores que influyeron en las variaciones de la experiencia y trayectoria de la Violencia [...] las condiciones locales parecían ser el factor más significativo para determinar la naturaleza de la Violencia y sus objetivos.⁶³

Aquí se cuestionan definiciones tan frecuentes como *la Violencia se paseó por toda la tierra colombiana, llevando el terror a todos los habitantes*.⁶⁴ Gran parte de los estudios

⁶² Véase a: MEDINA, Medófilo, *Op. cit.*

⁶³ ROLDÁN, *Op. cit.*, p. 47.

⁶⁴ *Colombia a su alcance*. Diccionario enciclopédico, Bogotá, Planeta, 2.003.

sobre este período se han centrado en regiones que aparecen dibujadas en la “geografía de la Violencia”,⁶⁵ donde los efectos de ésta se dieron con todo su rigor.

La mayor parte de los trabajos producidos alrededor del período de la Violencia se han publicado desde la década de los ochenta. Podría decirse que, en contraste con la somnolencia del olvido, en palabras de Guerrero⁶⁶, los colombianos se dieron a la tarea de iniciar una suerte de catarsis histórica para retomar el hilo de la realidad, tal vez por intentar comprender los antecedentes de una situación de violencia y muerte padecida desde entonces.

Algunos autores⁶⁷ hacen referencia a la multicausalidad de la Violencia. Coinciden en señalar algunas causas estructurales, aunque difieran en el énfasis sobre ciertos factores de acuerdo con las hipótesis que sostienen sobre el fenómeno. También hacen referencia a ciertos acontecimientos y actores en interacción con el contexto político que va desde el ámbito nacional al regional y local, todo como parte de un proceso que va configurando la época de la Violencia como fenómeno de orden simbólico y fáctico. Un universo simbólico que se va tejiendo a partir de los discursos, las cosmogonías, los imaginarios, pero que se concreta en los actos en los que no sólo se descalifica al otro sino que se le elimina.

De las muchas concepciones casuísticas a partir de las cuales se ha querido estudiar y tratar de entender el fenómeno de la Violencia, se resaltan las que mencionan en su trabajo sobre *La Violencia en Colombia* Guzmán Campos, Fals Borda y Umaña Luna por considerar que agrupa el mayor número de situaciones, acontecimientos y fenómenos que sin lugar a dudas

⁶⁵ Es el caso del estudio de La Violencia en el Quindío por Carlos Ortiz Sarmiento, en: ORTIZ SARMIENTO, *Op. cit.*; Paul Oquis en Aguadas, Caldas, en: OQUIST, Paul, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1.978; James D. Henderson en el Tolima, en: HENDERSON, James D., *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de La Violencia en metrópoli y provincia*, Bogotá, El Ancora, 1.985; igualmente en Boyacá, en: GUERRERO BARÓN, Javier, *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de La Violencia*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Tercer Mundo Editores, 1.991; y, los estudios de Gonzalo Sánchez en el Líbano, Tolima, entre otros.

⁶⁶ GUERRERO BARÓN, Javier, *Op. cit.*

⁶⁷ Entre ellos Daniel Pécaut, Gonzalo Sánchez, Javier Guerrero Barón, Paul Oquist, James D. Henderson, Darío Acevedo Carmona, entre otros.

llegaron a tener –a su manera- gran impacto en el desarrollo y consolidación de este período:

Entre las tesis, hipótesis y constructos verosímiles disponibles sobre la Violencia colombiana se encuentran: la del “agrietamiento estructural” [...] la de las “reivindicaciones regionales”, como contraviolencia ante poderes nacionales o externos que no las reconocen; la de “causas objetivas” o “estructurales”, como la pobreza y explotación generalizadas y la riqueza sin conciencia social que llevan a guerras justas; la de “factores subjetivos” relacionados con la ideología y la elección racional o revolucionaria de actores armados, como las guerrillas; la de “frustración de expectativas”, como la de campesinos y colonos marginales; la de la “crisis total y parcial del Estado”, o del Estado débil, y la falta de legitimidad en el monopolio de la fuerza; la del progresivo “carácter multidimensional” de la “espiral de la Violencia”; la de la existencia de una “cultura y de una genética de la violencia”, aplicable según regiones; la del “desfase” entre la dirección político-ideológica y la conducción militar popular; la de la “inexistencia de espacios públicos o institucionales de resolución de conflictos”; la de la “crisis moral” y la “ruptura generacional”, por impacto de fuerza extrañas que llevan a una “violencia patológica” con mafias, genocidios y sicarios; la de la “relación entre la expansión capitalista y el conflicto armado”, con el consiguiente armamentismo y los ejércitos como interés creado, etcétera, etcétera.⁶⁸

Al referirse al período de la Violencia se evidencia el campo de las confrontaciones partidistas de actores políticos y sociales, de los micromundos regionales y locales, que van desde los gamonales, la fuerza pública “partidista”, los alcaldes y sus parainstitucionales “policías cívicas”, el clero, las bandas armadas, los campesinos y los ciudadanos en las urbes. Las regiones se convirtieron en el fortín de un partido u otro.

Darío Acevedo presenta un importante análisis de la relación entre liberales y conservadores y de los principales acontecimientos ocurridos entre 1.936 y 1.949, haciendo énfasis en el estudio de las mentalidades de los actores y el contenido simbólico en relación con las imágenes, analogías, mitos y emblemas como punto neurálgico en la confrontación partidista. Dice: *Los hechos del lenguaje político encontraron resonancia en los hechos de sangre. El discurso de las élites sectarizadas comenzaba a producir consecuencias en el*

⁶⁸GUZMÁN CAMPOS, Germán, et al., *La Violencia en Colombia*, Tomo I, Bogotá, Taurus, 2005, p. 15.

*plano de las acciones y la retroalimentación de los dos factores tomaba cuerpo en la vida cotidiana.*⁶⁹

El autor se centra en los “dispositivos retóricos” cuando estudia el discurso utilizado por las principales figuras de los partidos, la enorme incidencia de los medios de comunicación, en especial la de periódicos y revistas, y enfatiza en el desarrollo de los acontecimientos de enorme relevancia como la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, las discusiones al interior del Congreso, el cierre del mismo, las elecciones para cargos de gobiernos regionales y presidenciales, en suma, todo un mundo simbólico construido desde el punto de vista político.

Por otra parte, James D. Henderson se interesa por el desarrollo del fenómeno de la Violencia en aquellas regiones epicentros de las principales acciones llevadas a cabo por los actores. Por lo tanto, su investigación invita a realizar mayores estudios regionales que den cuenta de las características sociales y culturales que permitan sobrepasar el nivel especulativo de algunos estudios generales sobre la Violencia. Los estudios regionales reflejan la concepción de que las partes conforman el todo, es decir, que estos estudios pueden configurar con mayor claridad y pertinencia el mapa nacional del fenómeno de la Violencia. En palabras de este autor, *la Violencia [...] debe ser entendida en sus contextos regionales y aun locales. El estudio regional, a su turno, debe mostrar una sensibilidad hacia los sucesos a nivel nacional e iluminar los vínculos a escala nacional, regional y local a través de los cuales se transmitió la Violencia.*⁷⁰

En cuanto a las causas del fenómeno, al igual que los otros autores referenciados, la Violencia es vista por Henderson como un proceso que abarca la esfera social y política. En el caso del Tolima analizado por dicho autor, se destaca la fuerte influencia de las condiciones culturales, de las tradiciones partidistas, eclesiales, de clientelas y gamonales, inmersos en una dinámica que da cuenta de la confrontación partidista en el resto del país.

⁶⁹ ACEVEDO CARMONA, Darío, *La mentalidad de las élites sobre La Violencia en Colombia (1936–1949)*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - El Áncora, 1995, p. 64.

⁷⁰ HENDERSON, James D., *Op. cit.*

Otro estudio sobre la Violencia en las regiones es el de Javier Guerrero que ilustra el caso de Boyacá en el acelerado y costoso proceso de la “revancha” como fortín conservador por excelencia entre los años de 1.930 y 1.933, refleja los micropoderes puestos en el juego de las sociabilidades políticas construidas a través de las adscripciones partidistas.

El funcionamiento histórico de los poderes locales como redes de clientelas adscritas a los caudillos y puestas en movimiento en el espacio regional, la reacción conservadora que desata una verdadera guerra regional, a la que lógicamente suceden varias campañas de pacificación. El papel de los alcaldes y sus parainstitucionales “policías cívicas”, el clero, los partidos y las bandas armadas.⁷¹

En el prólogo de *Los Años del Olvido*, Gonzalo Sánchez muestra cómo el estudio de Javier Guerrero presenta un panorama del período de la Violencia donde lo que está en juego, esencialmente, es una visión del Estado y del poder como botín. Se trata, según Guerrero, de una apropiación partidista de los organismos estatales, lo que deriva por lo tanto en un débil proceso de la construcción del Estado-Nación. También se habla del papel de la Iglesia como uno de los principales actores en el conflicto, en tanto fuerza estructuradora de lo político y lo social, ante todo como eje del poder local. Sus agentes, los curas, actuaban no sólo con autonomía sino frecuentemente por encima de las autoridades civiles.

Paul Oquist, por otra parte, sostiene como argumento central en su trabajo el debilitamiento del Estado en su estructura institucional, debido a la confrontación entre los dos principales partidos políticos, lo que incidiría en el incremento de la Violencia: *Todas estas luchas representaron una reducción del poder real del Estado colombiano. Los sucesos de 1.948-1.949 representan una contracción tan severa del poder, que se podría hablar de un derrumbe del Estado.*⁷²

El autor asegura que no es posible explicar el fenómeno de la Violencia como producto de la contradicción de clases, ya que ambos partidos eran de naturaleza multiclasista, también representaban intereses de clases adineradas. Queda claro que, mientras la cultura política

⁷¹ GUERRERO BARÓN, Javier, *Op cit.*, p. 30.

⁷² OQUIST, Paul, *Op. cit.*, p. 241.

partidista permaneció, el país cambiaba a un nuevo Estado intervencionista, lo que significaba que la hegemonía del Estado estaba en relación con la bonanza o fracaso económico y con los beneficios que obtendría una y otra facción. Así mismo, se destaca el papel fundamental de la Iglesia al servicio del partido conservador y el incremento de las rivalidades. Todo esto llevará al debilitamiento del Estado y al desprestigio y deslegitimación de sus instituciones, reflejado en el incremento de organismos ilegales y paraestatales.⁷³

Como reflexión inicial, Daniel Pécaut plantea que *la tarea del investigador consistirá en analizar la manera como la violencia se auto-alimenta y se reproduce por sí misma, más allá de objetivos muy definidos, y la forma como promueve igualmente el surgimiento de símbolos, etc. En síntesis, quedaría por analizar en qué consiste la violencia de la Violencia.*⁷⁴ El autor en *Orden y Violencia* apunta hacia la triada del análisis sobre la Violencia en relación con la imposibilidad de consolidar la concepción de un orden social unificado, en relación con la irrupción de una nueva representación de la división social y política que surge a través del laureanismo y del gaitanismo y, finalmente, la Violencia en relación a la dialéctica “amigo-enemigo” para explicar la relación entre los distintos actores.

Finalmente, estos estudios entre muchos otros, dejan al descubierto características, causas, acontecimientos y actores del fenómeno de la Violencia que vale la pena retomar:

En primer lugar, intentan varias definiciones de la Violencia como *La resistencia abierta de los conservadores [...] bajo formas que incitaban [...] a la “guerra justa”. Parte de la Violencia se justificaba en la resistencia sistemática de la oposición.*⁷⁵ También la Violencia como *un recurso del adversario para obtener el triunfo, un mecanismo al que se acude violando las normas y las garantías, una parte de un plan, la forma de superar la condición minoritaria.*⁷⁶ Y, en este caso, la Violencia era en la mayoría de las veces

⁷³ *Ibíd.*, p. 241.

⁷⁴ PÉCAUT, Daniel, *Acerca de La Violencia de los años cincuenta*, Medellín, Nuevo Hombre, 2003.

⁷⁵ SANCHEZ, Gonzalo, (Prólogo), en: GUERRERO, Javier, *Op. cit.*

⁷⁶ ACEVEDO, *Op. cit.*, p. 72.

atribuida al otro rival. Autores como Oquist, Pécaut, Álvaro Tirado Mejía, Henderson y Molina, citados por Acevedo, reconocen la existencia de dos niveles del conflicto: el de la élite (en el que prima el discurso, con un enorme contenido simbólico que incentiva pasiones y creencias) y el del nivel popular (traducido en acciones violentas, coacción y persecución). Se destaca también a la opinión pública manipulada en muchos casos por los líderes de los partidos, los medios de comunicación y los curas en las iglesias. Todos éstos como centros de elaboración de mentalidades que predispuso a la población a la violencia con el adversario. *En estas fuentes encontramos las ideas, las imágenes, los conceptos, las representaciones e interpretaciones forjadas al calor del enfrentamiento, que sirvieron de acicate a los protagonistas del drama para justificar su proceder, sus aspiraciones, sus acciones y sus creencias.*⁷⁷

En cuanto a la elaboración simbólica, los autores coinciden al centrar el análisis en el discurso de las élites por el afán de eludir la propia responsabilidad y porque además, prima la incidencia directa e inmediata del acontecer cotidiano en todos los sectores sociales. A esto hay que agregar que de acuerdo con Javier Guerrero, lo simbólico es parte de lo real como elemento sintetizante de la acción y la conciencia colectiva, es decir, se estaba en un permanente tránsito de la violencia simbólica a la violencia factual expresada en el universo político.

En este sentido, vale la pena resaltar la mirada que se tiene del “otro” como enemigo mencionada por Pécaut y Acevedo, éste último destaca que,

Lo que saltaba a la vista en aquellos años era [...] creencias e imágenes sobre sí y sobre el otro que alimentaban comportamientos y conductas de intolerancia, hegemonía y exclusión, y que derivaron en actos de violencia entre una población para la cual la pertenencia a un partido era un asunto que tocaba con arraigadas tradiciones y lealtades políticas. Es decir, representaba toda una vivencia capital en el orden de la definición de su ser, de su fisonomía, de su identidad. [Así mismo] La afirmación de una identidad propia no podía realizarse sino a contrapelo del rival, descalificándolo, condenándolo.⁷⁸

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 65.

⁷⁸ *Ibíd.*

Por su parte, Daniel Pécaut referencia la debilidad del Estado-Nación colombiano y la fragmentación partidista reflejada en la cultura política de los años de la Violencia, cuando asegura que,

[...] En estas condiciones mal podría el Estado construir la pretensión de representar al conjunto de la nación. Esto supondría la posibilidad de referirse a un pueblo. Pero no hay un pueblo sino dos pueblos con sus respectivas culturas políticas opuestas [...] De esta manera se comprueba hasta qué punto la situación colombiana está muy lejos del proceso de construcción de la imagen de un Estado-Nación o de una sociedad simbólicamente unificada.⁷⁹

Por último, los aportes temáticos, teóricos y metodológicos de tres trabajos sobre la historia sociopolítica en el período de la Violencia, se constituyeron de alguna manera en guía para el desarrollo de este trabajo.

Alberto Flórez Malagón en *Una isla en un mar de sangre*⁸⁰, hace un estudio de caso sobre el Valle de Ubaté (ubicado en el altiplano cundiboyasense) inmerso en el período de la Violencia, en el cual el autor deja claro que este fenómeno no se dio de modo generalizado en todo el país, ni que se vivió de igual forma en las localidades, dado que a diferencia de otros municipios cercanos, las condiciones socioculturales, económicas y políticas, de la localidad, no permitieron el desenvolvimiento de la confrontación partidista característica de esta época.

En este sentido, Mary Roldán en *A sangre y fuego*⁸¹, muestra un estudio pormenorizado del período de la Violencia en Antioquia, para señalar que no existió una homogeneidad en las expresiones de violencia, ya que su vivencia se dio de distinta manera e intensidad en las subregiones antioqueñas, debido a la incidencia de aspectos socioculturales que las caracterizan. Este trabajo ofrece una mirada sobre el escenario regional y la heterogeneidad que condensa.

⁷⁹ PÉCAUT, *Op. cit.*

⁸⁰ FLÓREZ MALAGÓN, Alberto, *Una isla en un mar de sangre. El Valle de Ubaté durante “La Violencia”, 1946-1958*, Medellín, La Carreta, 2005, 253 p.

⁸¹ ROLDÁN, *Op. cit.*, 435 p.

Por último, el profesor Darío Acevedo en su trabajo *La mentalidad de las élites sobre la Violencia en Colombia*⁸², abre puertas para nuevos estudios sobre la cultura política en el período de la Violencia, dicho en sus palabras el trabajo *apunta a mostrar los elementos de la cultura política que desde el plano discursivo se pusieron en juego*, mediante la comprensión de las representaciones simbólicas de las élites y su papel en el desarrollo de la confrontación partidista.

Estudios sobre La Estrella

No existe un trabajo riguroso sobre la historia de La Estrella que permita conocer el pasado de su sociedad, ni visualizar su historia desde el ámbito político. Tampoco se tienen estudios que centren el análisis en el período de la Violencia, sólo algunas percepciones dispersas en artículos reseñados por los pobladores en la revista *Distritos*, o en libros como el de Luis Fernando Correa González.⁸³

El libro *Pueblo de Nuestra Señora de La Estrella. 300 años* fue publicado en 1.987 y financiado por el IDEA, Comfenalco y la Junta del Tricentenario del pueblo de Nuestra Señora de la Estrella, con motivo de la celebración del tercer centenario de la fundación del municipio en 1.985. El autor hace un esfuerzo por describir las generalidades de la localidad recopilando una serie de documentos, relatos, ensayos y tradición oral. Hace referencia al Centro de Historia de La Estrella, fundado en 1.978 para resaltar el valor histórico del Municipio. Gran parte de lo descrito es de orden religioso, aunque también se dedican páginas a la cultura y a los personajes que constituyen parte esencial de las sociabilidades de La Estrella, ahí radica el valor de esta publicación para la investigación.

Se destaca también la revista *Distritos* que, hacia 1.940, bajo la dirección de Augusto Cadavid Echavarría y Francisco Montoya Posada, se dedicó a promover el ambiente sano y

⁸² ACEVEDO CARMONA, Darío, *Op. cit.*, 224 p.

⁸³ CORREA GONZÁLEZ, *Op. Cit.*

de tranquilidad social de La Estrella, lo que trajo como consecuencia que para ese entonces el municipio se convirtiera en uno de los primeros lugares de inversión en casas campestres. A propósito de esta referencia es importante relacionar estas consecuencias con la idea de La Estrella como ciudad dormitorio.

Con motivo de la Coronación de Nuestra Señora de Chiquinquirá, la editorial Bedout compiló una serie de datos históricos y religiosos, en un trabajo realizado por Luis Fernando Correa González, Isabel Pareja González, Hernán Escobar y Heriberto Zapata Cuéncar, líderes siderenses.⁸⁴

En agosto y septiembre de 1.969 se publicó el número 16 de la *Revista Distritos* (publicación bimestral de divulgación municipal) dedicada a La Estrella, con motivo del décimo aniversario de la Coronación de la Virgen en La Estrella, y en 1.972, la número 23, dedicada también a este municipio. Ambos números constituyen una valiosa fuente para detallar aspectos importantes de la vida municipal, como la fundación del municipio, personajes, la red de relaciones sociales y políticas en las últimas décadas y algunas de las políticas públicas municipales a nivel educativo, social y de servicios públicos.

Para destacar, una de las más importantes series de investigaciones realizadas recientemente sobre La Estrella es la colección de Memoria Cultural de La Estrella, realizada por la Corporación Ancón (Corancón), entre 1.998 y 2.004. Hasta el momento se han realizado cinco trabajos de corte histórico-antropológico, dedicados a la memoria religiosa, ambiental, educativa, económica y visual del Municipio. Los resultados de estas investigaciones han sido publicados en cartillas difundidas por todo el municipio y en informes finales entregados a la Alcaldía Municipal de La Estrella, la cual fue su fuente de financiación.

⁸⁴ CORREA GONZALEZ, *Op. cit.*

El Romeral: un encuentro de memorias,⁸⁵ hace referencia a la memoria ambiental y se centra en el estudio sobre El Romeral, cerro que bordea el occidente del municipio y que ha sido habitado y apropiado por los siderenses durante muchos años. Se destaca la riqueza del sitio como patrimonio ambiental, su historia, los mitos con que ha sido identificado y el aprovechamiento que se ha hecho de él, constituyen el componente cultural del trabajo. Aunque este estudio no ofrece una relación directa con el propósito del presente trabajo, sí arroja elementos constitutivos de la cultura municipal, importantes a la hora de analizar la dimensión rural y tradicional de los siderenses.

La publicación *Las Fiestas patronales en la Estrella: el ritual de la Memoria*,⁸⁶ presenta una interpretación sobre la incidencia de las prácticas religiosas en los imaginarios colectivos y en la construcción de identidad local teniendo como referente el icono religioso de la Virgen de la Chínca.

En un estudio sobre la memoria educativa, se destacan los premios y los castigos que en las instituciones educativas se impartía. Políticas institucionales respaldadas a nivel nacional, que en el nivel local tenían una enorme influencia de la Iglesia y de las administraciones municipales.⁸⁷ En la memoria económica se destacan históricamente las actividades económicas más sobresalientes de la localidad: la producción del fique y el trabajo artesanal de la cabuya, la alfarería, y la extracción maderera.⁸⁸

El último trabajo sobre memoria que ha realizado Corancón es el de la memoria visual en el 2.004, que recoge más de 200 fotografías de todo tipo, clasificadas en familiares, sociales, religiosas, educativas y de eventos. Este material visual puede ser de gran valor como

⁸⁵ BUSTAMANTE, Jaime, *El Romeral: un encuentro de memorias* (cartilla educativa), La Estrella, Corancón, octubre 2001, 27 p.

⁸⁶ HINCAPIÉ, Mary y ARREDONDO, Andrés, *Las Fiestas Patronales en La Estrella: el ritual de la memoria* (cartilla educativa), La Estrella, Corancón, agosto 2002, 34 p.

⁸⁷ HINCAPIÉ, Mary, *La memoria educativa en La Estrella: premios y castigos* (cartilla educativa), La Estrella, Corancón, 2003, 34 p.

⁸⁸ BUSTAMANTE, Jaime y ARREDONDO, Andrés, *Op. cit.*, p. 11.

elemento de interpretación y apoyo para ilustrar las prácticas, actores y escenarios de la vida política del municipio.⁸⁹

Retomar estos trabajos recientes sobre memoria cultural fue la base para construir un panorama general de los diferentes elementos que componen la historia de La Estrella, sobre todo vista desde su dimensión cultural.

⁸⁹ CORPORACIÓN ANCÓN, *Memoria visual Municipio de La Estrella* (CDR), La Estrella, 2004.

CAPÍTULO 2. CONTEXTO POLÍTICO NACIONAL

En 1.930 llega a la presidencia Enrique Olaya Herrera y con él se derroca la hegemonía conservadora que estuvo en el poder durante casi cincuenta años. Varios factores incidieron para que los conservadores perdieran las elecciones, uno de ellos fue la división interna de esta colectividad en torno a los candidatos Alfredo Vásquez Cobo y Guillermo Valencia.⁹⁰ Otros factores que incidieron en esta derrota fueron la *reacción contra el gobierno conservador por su terca inflexibilidad ante la huelga bananera de 1.928, así como otros errores y omisiones acumulados, animaron a los enemigos del gobierno y destruyeron la moral de sus seguidores.*⁹¹

El cambio en la composición partidista del gobierno nacional, regional y local confirmaría el sectarismo político alimentado desde el siglo XIX. No sería fácil para los conservadores asumir su relevo ni para los liberales retomar el poder *dado su carácter de “comunidades imaginadas” mutuamente excluyentes a la manera de subculturas separadas, junto con el hecho de que el Estado colombiano se confundía con las ramificaciones del partido en el poder.*⁹²

Las diferencias ideológicas de los partidos se manifestaron en persecuciones violentas en las regiones y localidades. Esto llevaría a que los partidos tuvieran desde entonces una oposición radical frente a cualquier intento de una coalición desde el gobierno central.

⁹⁰ Por tradición cuando se presentaba esta situación la Iglesia contribuía a elegir al candidato. En 1930 el arzobispo de Bogotá, Monseñor Ismael Perdomo no logró decidirse por alguno de ellos, el resultado fue la elección de Enrique Olaya Herrera.

⁹¹ BUSHNELL, David, *Colombia, Una nación a pesar de sí misma: de los tiempos precolombinos a nuestros días*, 5ª ed., Bogotá, Planeta, 2006, p. 249.

⁹² GONZÁLEZ, Fernán. *Op. cit.*, p. 52.

Ni el liberal ni el conservador medio habían entendido realmente a qué se referían las consignas ni principios que proclamaban los líderes de sus respectivos partidos y tal vez por esa misma razón nunca captaron el hecho de que los temas que otrora habían dividido a los partidos, como por ejemplo el federalismo, la cuestión religiosa y otros, ya no eran primordiales en los programas políticos.⁹³

Al principio del gobierno de Olaya se presentaron algunos conflictos armados en Santander y Boyacá, pero no se generalizó la violencia a todo el país. El relevo partidista de las élites dirigentes se produjo de manera limitada y gradual, lo que permitió suavizar los conflictos.⁹⁴ El cambio de gobierno llevaría al cambio burocrático en las regiones, aunque en la cúpula Olaya quiso mantener un sistema de coalición. Sin embargo, en varios departamentos se registraron episodios violentos, producto de venganzas de los liberales en contra de los conservadores por los abusos cometidos durante la hegemonía de éstos últimos, o bien, por la dificultad de los conservadores a la hora de entregar el poder.

El saldo de muertos y heridos parece relativamente insignificante si se lo compara con el que se produjo entre finales de los años 40 y mediados de los 50, el período de la Violencia propiamente dicha, y de hecho el fenómeno no mereció mucha atención fuera de Colombia. Se trataba solamente de unos pocos campesinos asesinados y estas rústicas tragedias fueron opacadas por el espectacular cambio de mando pacífico que se escenificó en Bogotá.⁹⁵

La hegemonía liberal se dio de 1.930 a 1.946,⁹⁶ tiempo en el cual los gobiernos liberales promovieron reformas modernizadoras mediante la secularización del Estado y la educación, en un intento por desligarse de la injerencia de la Iglesia en los asuntos públicos. La oposición conservadora en dicho período estuvo influenciada por un pensamiento marcadamente religioso y antimoderno, ideas promovidas por uno de sus más importantes y radicales dirigentes, Laureano Gómez, quien frente a los intentos de reforma emprendió una lucha ideológica en un intento por lograr el poder para el partido conservador.

⁹³ BUSHNELL, David, *Op. cit.*, p. 250.

⁹⁴ GONZÁLEZ, Fernán, *Op. cit.*

⁹⁵ BUSHNELL, David, *Op. cit.*, p. 251.

⁹⁶ Enrique Olaya Herrera (1930 – 1934), Alfonso López Pumarejo (1934 – 1938), Eduardo Santos (1938-1942), Alfonso López Pumarejo (1942- 1945), Alberto Lleras Camargo (1945- 1946).

[...] el resurgimiento del fundamentalismo conservador liderado por Laureano Gómez, cuyo carácter de cruzada religiosa contra la modernidad, contribuyó a crear un clima de polarización política que en muchos sentidos preparó el camino a la Violencia de mediados de siglo. Esta cruzada religioso-política situaba la lucha política en el terreno de lo no negociable, de lo no susceptible a la transacción: era la lucha contra el mal, contra el cataclismo moral y social desencadenado por las reformas de López.⁹⁷

Durante el tiempo en el que estuvo en el poder el partido liberal se evidenciaron las profundas diferencias ideológicas entre los partidos. El liberalismo apareció como el promotor del *fundamento secular de la política moderna (pacto social, transaccionismo, convergencias, acercamientos)*,⁹⁸ y de las reformas sociales que hacía tiempo estaba esperando el país para dar paso a la modernidad. Por su parte, el partido conservador continuó con su política tradicional ligada a las ideas confesionales iniciadas desde el siglo XIX. Sin embargo, las políticas más extremistas orientadas por Laureano Gómez encontraron oposición en posturas más moderadas al interior del mismo partido, lideradas por Mariano Ospina Pérez, quien *se opuso [...] en particular a la tesis de la “acción intrépida” propuesta por Gómez en los años treinta y por ello se hizo acreedor, con otras personalidades, a la hostilidad de los sectores más radicales de su partido.*⁹⁹

Durante la República Liberal se presentarían transformaciones tanto a nivel socioeconómico como político y la violencia desatada no sería tan dramática como seguiría luego de 1946. En la contienda electoral de 1946 el mapa de los aspirantes a la presidencia de la República por parte del partido liberal mostraba, con la postulación de dos candidatos, una fragmentación interna. El primer candidato, Jorge Eliécer Gaitán, quien no logró la aceptación de algunos de los miembros del ala oficial dada su inclinación a la movilización de las masas por medio de una nueva vertiente del liberalismo, era considerado como un *peligro para los valores estructurales de los partidos*. Mientras que el segundo, Gabriel Turbay era el candidato oficial del liberalismo. Como sucediera dieciséis años atrás, la

⁹⁷ GONZÁLEZ, Fernán, *Op. cit.*, p. 58. y Véase a: PÉCAUT, Daniel. *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*, Medellín, Nuevo Hombre, 2003, p. 284.

⁹⁸ GONZÁLEZ, Fernán, *Op. cit.*, p. 58.

⁹⁹ REYES, Catalina, “*El gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950*”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, Vol. II., 6a. Edición, Bogotá, Planeta, 2001, p. 9.

postulación de dos candidatos del mismo partido conduciría a que el partido opositor llegara al poder y en 1946 el partido conservador obtuvo la presidencia. [...] *Las elecciones de 1.946 resultaron ser una réplica casi idéntica a las de 1930, que habrían puesto punto final a la hegemonía conservadora, con la diferencia de que ahora se habían invertido los nombres de los partidos.*¹⁰⁰

Mariano Ospina Pérez, ingeniero antioqueño, como ya se ha dicho, pertenecía al ala moderada del partido conservador. Era amigo de una política de acuerdos y tenía una visión modernizante del país.¹⁰¹ El nuevo presidente intentará gobernar con la colaboración del liberalismo en un gobierno de Unión Nacional, que fracasó debido a la tenaz oposición ejercida por sectores extremos del conservatismo. A este contexto polarizado se suman la profunda crisis de las instituciones y el precario control del Estado central sobre las administraciones locales, para desencadenar la Violencia generalizada de mediados de siglo XX. Como en el gobierno de Enrique Olaya Herrera, Mariano Ospina Pérez intentó formar un gobierno de coalición con los integrantes del partido opositor, que permeara todos los niveles permitiendo una fácil transición del poder. No obstante, en muchas poblaciones y zonas rurales se originaron confrontaciones entre los seguidores de uno y otro partido.

Hubo estallidos de violencia [...] se trataba de conservadores que salían a cobrar las viejas deudas y ofensas que habían acumulado durante los años de predominio liberal, y liberales, algunas veces poco dispuestos a reconocer su derrota y pasar el mando a los vencedores. A diferencia de 1.930, sin embargo, la ola de violencia de 1.946 no se disipó pronto. Al contrario, se extendió hasta abarcar la mayoría del país.¹⁰²

Durante el gobierno de Ospina Pérez, Gaitán logró convertirse en la principal figura liberal opositora al conservatismo en particular y, en general, a la oligarquía que estaba en el poder, *en cierto sentido, la campaña moralizadora de Gaitán constituyó una cruzada contra los males que aquejaban a la sociedad colombiana, ya fueran sociales, políticos o*

¹⁰⁰ BUSHNELL, David, *Op. cit.*, p. 251.

¹⁰¹ REYES, Catalina, *Op. cit.*, p. 9.

¹⁰² BUSHNELL, David, *Op. Cit.*, p. 276.

económicos.¹⁰³ Contradictoriamente, para el sector oficial del liberalismo Gaitán también era un opositor pues *el gaitanismo aparecía para ellos como un movimiento desorganizado, anárquico, que atentaba contra sus intereses*.¹⁰⁴

Sin lugar a dudas Gaitán se perfilaba como el líder innato que debía retomar las banderas del liberalismo aún en contra de las resistencias y ataques oficialistas, pues éstos no podían negar que el carisma y el gran prestigio popular de Gaitán, podría ayudarlos a retomar el poder. Así después de la derrota electoral, *el liberalismo empezó finalmente a conciliar sus diferencias y apretar filas, y no tuvo más alternativa que aglutinarse alrededor de Jorge Eliécer Gaitán*,¹⁰⁵ convirtiéndolo en el jefe único del liberalismo.

Ospina no logró frenar los hechos de violencia política suscitados después de las elecciones de 1.946 y exacerbados en las elecciones de 1.947. Los frecuentes asesinatos de liberales fueron motivo de denuncia en varios de los discursos llevados a cabo por Gaitán. Se puede resaltar el discurso de la Manifestación del Silencio, cuando se dirigió al presidente Ospina ante una masa de seguidores:

Hay un partido en orden capaz de realizar este acto para evitar que la sangre siga derramándose y para que las leyes se cumplan, porque ellas son la expresión de la conciencia general. No me he engañado cuando he dicho que creo en la conciencia general. No me he engañado cuando he dicho que creo en la conciencia del pueblo, porque este concepto ha sido ratificado ampliamente en esta demostración, donde los vítores y los aplausos desaparecen para que sólo se escuche el rumor emocionado de los millares de banderas negras, que aquí se han traído para recordar a nuestros hombres villanamente asesinados.

[...] Os pedimos que cese la persecución de las autoridades; así os lo pide esta inmensa muchedumbre. Os pedimos una pequeña y grande cosa: que las luchas políticas se desarrollen por los cauces de la constitucionalidad. No creáis que nuestra serenidad, esta impresionante serenidad, es cobardía. Somos descendientes de los bravos que aniquilaron las tiranías en este suelo sagrado. Somos capaces de sacrificar nuestras vidas para salvar la paz y la libertad de Colombia. Impedid, señor, la Violencia. Queremos la defensa de la vida humana, que es lo menos que

¹⁰³ ALAPE, Arturo. “El 9 de abril, asesinato de una esperanza”. en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Op. cit.*, p. 38.

¹⁰⁴ REYES, Catalina, *Op. cit.*, p. 9.

¹⁰⁵ BUSHNELL, David, *Op. Cit.*, p. 276.

puede pedir un pueblo. En vez de esta fuerza ciega desatada, debemos aprovechar la capacidad de trabajo del pueblo para beneficio del progreso de Colombia.¹⁰⁶

A finales de 1.947 las relaciones entre liberales y conservadores ya estaban bastante deterioradas, en razón, además, de mutuas acusaciones de fraude y corrupción en los procesos electorales. La oratoria y capacidad de movilización de Gaitán significaba un torpedo permanente para sus detractores, bien al interior del liberalismo oficialista o del partido conservador y del gobierno de Ospina Pérez. Gaitán representaba los intereses de la inconformidad cuestionando críticamente el orden establecido.

Entre los sucesos a destacar en el período de la Violencia se hace indispensable mencionar el ocurrido el 9 de abril de 1.948, mejor conocido como el *bogotazo*, y que se refiere al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

Innumerables acontecimientos de violencia inundaron la capital colombiana como signo de rechazo al asesinato de Gaitán y dejaron ver la indignación de la gente, la rabia, la impotencia y la incapacidad del Estado y de los mismos dirigentes de los partidos para evitar los hechos que durante varias horas se tomaron las principales calles de la ciudad: incendio, vandalismo y toma de los lugares públicos. Nada ni nadie podía hacer retroceder el levantamiento de una multitud que con sus acciones pretendía deslegitimar el poder de sus dirigentes. Era la respuesta de una población enfurecida por el asesinato de una esperanza como bien lo llamara Arturo Alape.¹⁰⁷

[...] Durante algunas horas la capital colombiana asistió a la movilización de [...] una multitud que ni aún bajo el golpe de las balas acataba las instrucciones de los dirigentes liberales o conservadores [...] El pueblo no les prestó atención alguna. En minutos de vacío –durante los que desaparecieron las redes estructurales de las lealtades conocidas- llenaron de horror a los dirigentes. Se trataba de un vacío que representó la grieta crítica del modelo. Para repararla se sucedieron...”la Violencia”, la dictadura militar, el Frente Nacional.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Tomado de: *Revista Cambio*, Bogotá, N° 251, abril de 1998.

¹⁰⁷ Véase a: ALAPE, Arturo, “*El 9 de abril en provincia*”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Op. cit.*, p.76.

¹⁰⁸ GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando, *El poder político en Colombia*, 4ª ed., Bogotá, Planeta, 2006, p. 450.

Mientras esto ocurría en la capital, las regiones y localidades no fueron ajenas a los acontecimientos que sacudieron la estabilidad y legitimidad del Estado, los partidos políticos y sus dirigentes. En numerosas partes del país sucedían el *desquiciamiento y parálisis transitoria de los aparatos institucionales, hasta el punto que el historiador norteamericano Paul Oquist habla de “un derrumbe parcial del Estado.”*¹⁰⁹ No obstante, con posterioridad al 9 de abril de 1948, les correspondió a los dirigentes liberales y conservadores asumir una nueva actitud que les permitiera *contrarrestar la crisis provocada por la insurgencia del pueblo,*¹¹⁰ y que de alguna manera habían provocado.

Muchos estudiosos de este período indican que la Violencia fue motivada por los jefes de los partidos, pero que se materializó en manos de los adeptos partidistas porque los dirigentes fueron incapaces de encausarla una vez ésta se había iniciado. Sin embargo, si bien éstos fueron los que dieron pie al desencadenamiento de la Violencia, también se reconoce que gracias al acuerdo liberal-conservador sobre la creación de un gabinete de Unión Nacional, se intentó aminorar la oleada de violencia desatada en la provincia a partir de los sucesos ocurridos el 9 de abril.

El 10 de abril el país se despertó de una terrible pesadilla. Se encontró con que había sido instituido un nuevo gabinete de Unión Nacional con miembros de ambos partidos [...] Ospina, fiel a su espíritu pragmático y conciliador, sabía que la única forma de controlar el movimiento popular generado por la muerte de Gaitán era llamando a los liberales a gobernar a su lado.¹¹¹

A los liberales, por su parte, no les quedaba más que acompañar las políticas de Ospina después de su negativa a renunciar a la presidencia, pues para ellos tampoco era muy conveniente apoyar el movimiento popular y revolucionario que se gestaba. Así las cosas, los liberales, mayoría en el Congreso, se dedicaron a aprobar las políticas que sobre temas sociales y económicos presentara el ejecutivo. Sin embargo, ello no fue suficiente para

¹⁰⁹ ALAPE, Arturo, *Op. cit.*, p.76.

¹¹⁰ *Ibíd.*, p.76.

¹¹¹ REYES, Catalina, *Op. Cit.*, p. 22.

contener el deterioro del orden público ante la creciente desigualdad social, económica y política que se presentaba.

Ahora bien, ligado a estos acontecimientos se puede referir el inicio de una nueva contienda electoral, esta vez con miras a la elección del Congreso y Presidente de la República. Dichos comicios se llevaron a cabo en junio y noviembre de 1.949 respectivamente.¹¹² Aunado a ello, se presentaban las constantes afirmaciones de la Iglesia y del partido conservador para deslegitimar a los liberales equiparándolos con el comunismo, al parecer en respuesta a la victoria electoral que los liberales habían obtenido en los comicios legislativos de junio. Como era de esperarse, esto tuvo grandes repercusiones y agudizó la violencia política y sectaria que ya desde mucho antes se vivía en contra del liberalismo y que condujo posteriormente a que esta colectividad se retirara de la contienda electoral que pretendía elegir al nuevo presidente.

[...] la violencia en ese año llegó a su punto más álgido. Parecía como si su implementación hubiera obedecido a un plan de exterminio liberal”. Persecución a dirigentes, ataques a periódicos, matanzas en las poblaciones donde el liberalismo era mayoría. Sectores del conservatismo querían el triunfo en las urnas, así tuvieran que emplear los métodos que fueran necesarios. Estos mismos sectores exigieron al presidente el abandono de la política de Unión Nacional, el establecimiento de una hegemonía conservadora y el nombramiento de autoridades seccionales que favorecieran los intereses electorales de ese partido.¹¹³

En el mismo sentido se puede retomar a David Bushnell cuando afirma que,

[...] los liberales se retiraron de la contienda poco antes de las elecciones, aduciendo que, en el clima violento reinante en el país, no había seguridad para sus vidas al presentarse a las mesas de votación. El argumento no era del todo infundado, pues los conservadores, que habían padecido el mayor susto de su vida en los hechos del 9 de abril, estaban dispuestos a hacer todo lo necesario para mantener el control del gobierno. Cuando Gómez se posesionó al año siguiente, la mayoría del liberalismo se negó a reconocerlo como gobernante legítimo, hecho que pasó a ser una justificación de cualquier acto de violencia emprendido contra la

¹¹² En este punto se hace necesario anotar que por decisión de la mayoría de parlamentarios que, como ya se mencionó, eran liberales, las elecciones se llevaron a cabo en 1.949 y no en 1.950 como estaba estipulado inicialmente. Ver: *Ibíd...*, p. 26.

¹¹³ *Ibíd...*, p. 26.

administración; a la vez que, para el conservatismo bastaba como argumento para considerar como desleal a cualquier liberal.¹¹⁴

Ante la agudización de la violencia política, la impunidad y la mirada indiferente y, en ocasiones, cómplice de las autoridades, la convención liberal de 1.948 aprobó el retiro de todos sus miembros del gobierno de Unión Nacional, decisión que recibió con beneplácito el conservatismo, pues era el primer paso para la construcción de una nueva hegemonía de partido.¹¹⁵ En efecto, *el 21 de mayo de 1.949 todo liberal que ocupara un cargo en el gobierno debió abandonarlo. Esto marcó el rompimiento de la estructura institucional existente. Las relaciones entre liberales y conservadores se deterioraron hasta el punto de quedar rotas aún en el plano social.*¹¹⁶

Como ocurriera en años anteriores, y a causa del recrudecimiento de la violencia política, en 1.949 en muchas zonas del país se sintió la ausencia del Estado y, por ende, del orden legal. Lo que en últimas, se tradujo en la pérdida de credibilidad y legitimidad de los diferentes sectores en que se veía representado y reflejado el Estado.

Las elecciones presidenciales de 1.949 serán recordadas, entre otras cosas, por ser las responsables en gran medida del agudizamiento de la violencia política. Aún antes de llevarse a cabo, ya marcaban lo que sería su desarrollo y posterior desenlace.

En 1.949 el presidente Ospina declaró el estado de sitio¹¹⁷ utilizando como fundamento la ola de violencia generalizada en varias regiones del país desde los acontecimientos del 9 de abril, pues si bien en las grandes ciudades ésta había sido controlada, en las zonas rurales y poblaciones menores se recrudecía al paso de los acontecimientos de violencia que marcarían la historia política del país.

¹¹⁴ BUSHNELL, David, *Op. cit.*, p. 279.

¹¹⁵ REYES, Catalina, *Op. cit.*, pp. 20-21.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 27-28.

¹¹⁷ Ver: TIRADO MEJÍA, Álvaro, “*El gobierno de Laureano Gómez. De la dictadura civil a la dictadura militar*”, en: TIRADO MEJÍA, *Op. cit.*, p. 82.

El estado de sitio otorgaba al ejecutivo amplios poderes y legitimaba al gobierno para *suspender un amplio espectro de garantías*. Sin embargo, entre las razones que llevaron al presidente a tomar esta decisión, también se encuentra el anuncio que le hicieran los presidentes del Senado y de la Cámara de tramitar una acusación en su contra, ante el Senado. Dadas las circunstancias, Ospina declaró el estado de sitio, suspendió el Congreso y todas las Asambleas Departamentales.¹¹⁸

Posteriormente, y conforme lo había aprobado la mayoría del Congreso, el 27 de noviembre del mismo año, en forma adelantada, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales. En ellas Laureano Gómez llegó a la presidencia de la República sin haber tenido oponente en la campaña. Con posterioridad, los liberales habían informado al gobierno el retiro de su candidato Darío Echandía por considerar que no se daban las garantías suficientes para que los electores liberales se acercaran a las urnas.

Laureano Gómez tomó posesión de su cargo el 7 de agosto de 1.950 ante la Corte Suprema de Justicia y no ante el Senado, debido a la suspensión del Congreso tras la declaración de estado de sitio en 1.949. Sin embargo, Gómez no seguiría al frente de su proyecto “corporativista” debido a sus graves quebrantos de salud. En efecto, el primero de noviembre de 1.951 el Congreso designó como presidente encargado a Roberto Urdaneta Arbeláez, quien tomó posesión cuatro días después de su designación.¹¹⁹

Así las cosas, Gómez inició su gobierno en un ambiente altamente hostil que se mantendría durante todo su mandato, hasta 1.953.

Laureano Gómez, tuvo que afrontar la mayor crisis institucional que haya vivido el país en el siglo XX y posiblemente en toda su historia desde la época de la Independencia. En el decenio que comienza en 1.948, cuando fue asesinado Gaitán y se dio la explosión violenta del 9 de abril, que termina en 1.958 con la posesión de

¹¹⁸ REYES, Catalina, *Op. cit.*, p. 31.

¹¹⁹ TIRADO MEJÍA, Álvaro, “El gobierno de Laureano Gómez, de la dictadura civil a la dictadura militar”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Op. cit.*, pp.81-95.

Alberto Lleras después de unas elecciones normales, el país vivió bajo el signo de la desestabilización, la Violencia y la coacción.¹²⁰

Para muchos, la filosofía de las políticas de Gómez estaba altamente influenciada por los pensamientos fascistas europeos, lo que provocó el rechazo y oposición inmediata de los liberales y de algunos sectores de su propio partido que se movían en un campo menos radical. Para ellos era inaceptable el nuevo modelo político que quiso implementar Gómez y no comprendían las razones que impulsaron al presidente a abandonar de plano los *procedimientos democráticos convencionales*.¹²¹ Entre sus opositores del partido conservador se destaca Ospina Pérez, a cuyo alrededor se aglutinó el resto de la oposición conservadora.

La amenaza de la pérdida de los *procedimientos democráticos convencionales*, provocó, a parte de constantes hostilidades, una alianza entre los liberales con los opositores conservadores de Gómez. En esta alianza sobresalían los estrechos vínculos de los opositores liberales con el comandante de las Fuerzas Armadas, general Gustavo Rojas Pinilla.

En este sentido, y viendo amenazada su estabilidad en el poder por la nueva coalición bipartidista, Gómez intentó deshacerse del comandante Rojas Pinilla enviándolo al exilio diplomático, pero acabó por destituirlo el 13 de junio de 1.953. No obstante, Rojas Pinilla resultó ser el nuevo Presidente de la República una vez Gómez fue depuesto por un golpe de Estado que el mismo general perpetró.¹²² [...] *Como resultado, Rojas Pinilla asumió el poder con apoyo casi total, aclamado por la oposición liberal y por todos los conservadores- con excepción de los seguidores a ultranza de Gómez-, como el único que podría poner fin al derramamiento de sangre y reconstruir el país.*¹²³

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 82.

¹²¹ BUSHNELL, David, *Op. cit.*, p. 291.

¹²² *Ibíd.*, p. 291.

¹²³ *Ibíd.*, p. 292.

El general Rojas Pinilla llegó al poder, de acuerdo con Guillén Martínez,¹²⁴ presionado por los dirigentes de los partidos tradicionales del país, quienes se mostraron preocupados por la amenaza que representaba la revolución campesina. Sin embargo, Rojas poco o nada pudo hacer para preservar las normas y ancestrales estructuras clasistas del *poder social hacendario*, y apareció más bien como un dirigente poco preparado para asumir el cargo de presidente.¹²⁵

Rojas recibió un país en Estado de sitio desde 1.949 y, aunque muchos no se lo esperaban, no estableció un gobierno de coalición y se limitó a deponer de sus cargos a los laureanistas. También se ocupó de frenar los brotes de violencia ofreciendo la amnistía a grupos de guerrilleros liberales¹²⁶ a cambio de la entrega de las armas, pero sin el levantamiento del Estado de sitio. Con ello, logró apaciguar la violencia en algunas zonas del país, en especial en la mayor parte del oriente colombiano.

En sus inicios, el gobierno de Rojas Pinilla gozó de buena aceptación en los diferentes estamentos del país, a excepción, como ya se dijo, de los laureanista a ultranza. Pero sus inclinaciones por perpetuarse en el poder, a expensas de la creación de una Asamblea Nacional Constituyente, que lo eligió por un período de cuatro años a partir de 1.954, hicieron que sus seguidores terminaran por convertirse en sus más acérrimos detractores, más aún cuando sus promesas de acabar con la violencia demostraron su incompetencia para llevar a cabo su política de pacificación.

En cualquiera caso, la etapa inicial o de luna de miel del régimen no duró mucho tiempo después de que Rojas Pinilla fuera ratificado como Presidente para el nuevo

¹²⁴ GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando, *Op. cit.*, p. 460.

¹²⁵ BUSHNELL, David, *Op. cit.*, p. 292.

¹²⁶ *Para corresponder a las muestras de buena voluntad del gobierno [...] los frentes guerrilleros más articulados políticamente formularon en el curso de sus variadas respuestas a la amnistía, un programa esencialmente democrático [que] incluía demandas de garantías elementales, como el derecho a la vida y la integridad física [...] el desarme de las contraguerrillas; el reconocimiento del título de guerrilleros (y no simples "bandoleros"), libertad para los presos políticos; levantamiento del estado de sitio y elecciones liberales; libertades políticas y sindicales; libertad de expresión, hablada y escrita. [También comprendía la] restitución de las propiedades usurpadas a sus antiguos dueños; y, eventualmente, distribución de tierras a los campesinos, con base en el principio de "la tierra para el que trabaja". En: SÁNCHEZ G., Gonzalo, "La Violencia: de Rojas al Frente Nacional", en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Op. cit.*, p. 157.*

período. Bien pronto la historia se descompone en varios tópicos contrastantes: la naturaleza cada vez más fuerte del régimen, la creciente oposición de los dos partidos, la revelación por parte de Rojas de su programa de reforma social, y económica y el recrudecimiento de la violencia [...] El ejemplo clásico de este tipo de acciones fue la “masacre de la Plaza de Toros”, que tuvo lugar en Bogotá en febrero de 1.956. [...] Considerándola en términos generales, la dictadura de Rojas Pinilla fue moderada y demostró una vez más que Colombia es poco acogedora para las dictaduras, por más sangre que se haya derramado en batallas políticas a lo largo de su historia.¹²⁷

En últimas, los constantes desaciertos del dictador condujeron a su derrocamiento el 10 de mayo de 1.957 con la instauración de lo que se llamó el Frente Nacional. Así, los dirigentes de los partidos liberal y conservador consiguieron, en principio a través de un plebiscito y después por consagración constitucional, la alternación pacífica de los partidos tradicionales en el poder por un largo período de tiempo.

El Frente Nacional surgió como respuesta de la coalición bipartidista a la dictadura del general Rojas Pinilla, después de sucederse una serie de confrontaciones entre éste y los dos partidos, y tuvo como antecedente principal el Pacto de Benidorm (España), divulgado como una declaración conjunta de Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez el 24 de julio de 1.956 [...] *El acuerdo comprende un diagnóstico de la problemática política del país, al igual que el primer esbozo de un programa de acción conjunta para el retorno a la democracia, y una declaración de principios que va a determinar todo el pensamiento político colombiano a partir de esa fecha.*¹²⁸

El pacto, pretendía ocuparse de los principales temas que agobiaban a los dos partidos políticos y, en general, al país: la situación política, la dictadura, el retorno al gobierno civil, la conformación de una coalición bipartidista que derrocará al general y los criterios que regirían la creación de los gobiernos de coalición y su alternación en el poder.

¹²⁷ BUSHNELL, David, *Op. cit.*, pp. 294-296.

¹²⁸ SILVA LUJÁN, Gabriel, “El origen del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Op. cit.*, p. 191.

Sin embargo, la naturaleza oligárquica del nuevo pacto político que excluía a cualquier otra fuerza política que no hiciera parte del partido liberal o conservador, sumió al país en una nueva fase del período de la Violencia, esta vez, dejando a un lado su tinte de confrontación bipartidista, para afirmarse paulatinamente como guerra revolucionaria.¹²⁹

Partidos políticos

Aludir a los partidos políticos tradicionales en Colombia y a su poder territorial durante el período de la Violencia, exige en principio contextualizar un poco el proceso histórico que configura a estos actores, protagonistas en gran medida de la Violencia política en Colombia desde el siglo XIX.

Los antecedentes del origen de los partidos políticos, dice Jenny Pearce, se remontan al proceso en el que se constituyeron dos bandos en la división de la élite criolla durante las primeras décadas del siglo XIX. Unos abogaban por un régimen centralista y los otros por un sistema federal. Después de la Independencia y de los inicios de la era Republicana, a partir de 1.821 Colombia sería gobernada por terratenientes y comerciantes incapaces de construir un Estado-Nación coherente.¹³⁰

Aunque el origen del bipartidismo sigue teniendo una fecha histórica polémica para los años cincuenta del siglo XIX, antes que partidos bien estructurados eran confederaciones dispersas de terratenientes y comerciantes que poseían una gran capacidad de movilización para la violencia y estaban dotados de una gran autonomía regional debido a la accidentada topografía que impidió una integración nacional fuerte y sólida.¹³¹

A partir de mediados de la década de 1.930 las diferencias entre los partidos sobre los planteamientos teóricos que rigen los principios básicos del gobierno democrático se

¹²⁹ SÁNCHEZ G. Gonzalo. “La Violencia: de Rojas al Frente Nacional”, *Op. cit.*, p. 167.

¹³⁰ PEARCE, Jenny, *Colombia dentro del laberinto*, Bogotá, Altamir, 1991, p. 29.

¹³¹ HARTLYN, Jonathan, *La Política del Régimen de Coalición*, Bogotá, Tercer Mundo, 1993. p. 40.

hicieron evidentes. Ambos partidos continuaron siendo fieles a sus dogmas políticos, pero fueron los conservadores más permeables a las influencias foráneas que convulsionaban la política internacional, entre las que se destacaban figuras como Hitler, Mussolini y Franco y sus nacionalistas de la Guerra Civil Española de 1.936-1.939.¹³²

El asunto tuvo más relevancia de la que se esperaba, y la figura de Laureano Gómez fue de gran trascendencia en los acontecimientos que se sucedieron como consecuencia de su empatía con muchos de los planteamientos fascistas que revolucionaban el momento.

[...] Gómez estaba de acuerdo con los fascistas en algunos puntos y sin duda había recibido su influencia: compartía su odio hacia los bolcheviques, les agradecía que hubiesen apoyado a Franco, era abiertamente antisemita y, finalmente, estaba de acuerdo en que la democracia liberal de estilo occidental era decadente (...) había perfeccionado un estilo político de confrontación mediante el cual, él y su periódico, *El Siglo*, automáticamente denunciaban toda política liberal como indigente y agrandaban cualquier paso en falso del gobierno para armar un escándalo nacional. Por su mordaz negativismo, Gómez llegó a ser conocido entre los liberales como “*El monstruo*”.¹³³

Es más, uno de los factores políticos que los historiadores refieren como responsable del recrudecimiento de la Violencia tiene que ver con lo que se ha denominado *derecha radical*,¹³⁴ presente principalmente dentro de las filas del partido conservador.

Así las cosas, ninguno de los dos partidos tradicionales fue inmune al conflicto que agitaba las distintas esferas de la vida nacional. Se enfrentaban a una de las peores fragmentaciones que hayan vivido en toda su historia y vieron cómo era afectada seriamente su legitimidad y poderío.

Para el partido liberal, sin embargo, no era nuevo el conflicto pues ya desde la presidencia de López Pumarejo y su “Revolución en Marcha” se registraron divisiones internas que en principio enfrentaron a lopistas y santistas y luego, en las elecciones de 1.946, a gaitanistas

¹³² BUSHNELL, David, *Op. cit.*, pp.261-262.

¹³³ *Ibíd.*, p. 262.

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 261.

y turbayistas. Ni siquiera, la posterior designación de Jorge Eliécer Gaitán como jefe único del liberalismo pudo cortar de raíz con las viejas disputas al interior del partido. Ya para la toma de posesión de Laureano Gómez el 7 de agosto de 1.950, dentro del partido liberal se hablaba de una tridivisión, lopistas, santistas y gaitanistas.

En condiciones realmente desfavorables se reunió una convención liberal entre el 10 y 12 de agosto de 1.950 [...] para trazar un rumbo a su partido. [...] doscientos treinta y cinco delegados de todo el país estuvieron presentes en ella [...] se nombró un comité para que esbozara un manifiesto programático y reiterara la línea de oposición civil, abstención electoral y no reconocimiento de Gómez, pues se le consideraba gobernante de facto [...] Las difíciles circunstancias en que vivía el partido de oposición no fueron suficientes para que en la convención dejara de aflorar la tremenda pugna entre la Dirección Nacional Liberal y los gaitanistas, aunque el voto final fue abrumadoramente favorable para la Dirección Nacional y su política [...]¹³⁵

Pero esta no era la única preocupación del partido liberal, a las crisis internas se sumaban los rescoldos aún ardientes del levantamiento espontáneo del 9 de abril de 1.948 que generaban en el partido nuevas presiones y se convertían en un nuevo escollo para su consolidación. El 9 de abril demostró la potencial fuerza revolucionaria que se levantaba en el país y así lo advirtieron los liberales, quienes se sintieron incapaces, y a la vez temerosos, para dirigirla y encausarla. La sola figura de los dirigentes no fue suficiente para contener el levantamiento que se gestaba en defensa de los campos, y por encima de ellos se desarrolló con los efectos y consecuencias conocidas. [...] *Paradójicamente, los medios oficiales tildaban al partido y a sus dirigentes de subversivos y de comunistas, y éstos tenían que salir a defenderse de una acusación que no tenía fundamento [...]*.¹³⁶

Después de la conferencia liberal de junio de 1.951, donde se nombró una Dirección Nacional para que rigiera los destinos de la colectividad, se hizo aún más patente la oposición del partido al gobierno, al punto de adoptarse como lema *Abstención en toda línea, oposición civil en toda línea*. Con ello, se advertían las dos actitudes asumidas en adelante para hacer frente a la situación. *De un lado estaba la de López, partidaria de*

¹³⁵ TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Op. cit.*, p. 97.

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 98.

*dialogar, de no cerrar los canales de comunicación y de buscar alguna manera de participación. De otra parte, la de Santos y de Lleras, más dura con el gobierno y persistente en la abstención y en la no colaboración.*¹³⁷

Por su parte, a nivel nacional el partido conservador no gozaba de mejores condiciones y, al igual que el partido liberal, se debatía en divisiones internas que se acentuaban a medida que los liberales perdían protagonismo político. El fraccionamiento del conservatismo no pudo ser aplacado ni siquiera por Laureano Gómez, una de sus más representativas figuras. Las diferencias entre éste y el gobierno de Ospina Pérez, a partir de los sucesos del 9 de abril y de las consiguientes medidas adoptadas por Ospina para contener la oleada de violencia -esto es, la participación del partido liberal en el gobierno de Unión Nacional-, acrecentaron la brecha y repercutieron en la posterior división conservadora.

Para Gómez al país lo anegaba la politiquería y por ello decidió conformar su gabinete ministerial sin incluir políticos de su partido. Optó por rodearse de técnicos y altas personalidades del mundo de los negocios. Como era de esperarse, ello acrecentó el distanciamiento entre el presidente y los miembros de su partido redundando negativamente en el gobierno.

A principios de 1.951, la revista *Sábado* hablaba de dos fracciones en la división conservadora: los radicales como Alzate Avendaño, Juan Uribe Cualla y José María Villareal, y los oligarcas como Zuleta Ángel y Urdaneta Arbeláez. Laureano estaba alarmado con el creciente poder del ala radical politiquera, de su partido, especialmente con el ascenso de Alzate, y por esa razón estaba impulsando individuos como Urdaneta. Las divisiones conservadoras eran especialmente intensas en los departamentos en los que rivalizaban las fracciones por el control del poder.¹³⁸

De todos los opositores Gilberto Alzate Avendaño fue quien se enfrentó más cruentamente con Gómez, y mientras este se ocupa de los asuntos de gobierno, aquel se dedicó, desde que llegó a la Dirección Nacional Conservadora en 1.950, a construir su maquinaria y a

¹³⁷ La Dirección Nacional del partido Liberal estaba compuesta por los expresidentes Alfonso López Pumarejo y Eduardo Santos, y por Carlos Lleras. *Ibíd.*, p. 99.

¹³⁸ *Ibíd.*, p.100.

expandirla por gran parte del país, logrando, en la misma época en que se realizó la convención del partido conservador (1.951), obtener una amplia mayoría, aunque sin lograr la presidencia. En vista de ello, decidió conformar un directorio paralelo formalizando así la división del partido de gobierno.¹³⁹

En 1.952 Alzate y su grupo se adhirieron, aunque indirectamente, al empeño de Ospina Pérez de aspirar a la reelección presidencial, provocando un nuevo disgusto en el presidente Gómez, quien se inclinaba más por las candidaturas de Álvaro Gómez Hurtado y Jorge Leyva. Ospina divulgó su candidatura a finales de 1.952, pero no la hizo oficial hasta el 5 de abril de 1.953.

En un acto conmemoratorio de los hechos del 9 de abril, Ospina llegó a tildar a Gómez de totalitario y la respuesta de éste no se hizo esperar. En una alocución al país por la Radio Nacional, se dedicó a realizar *un recuento de los acontecimientos políticos a partir de 1.930, de su papel de luchador contra la República Liberal y de la posición de Ospina, “mentalidad liberalizante”, quien según Laureano sólo apareció a la hora del triunfo.*¹⁴⁰

[...] Era evidente que el partido del gobierno estaba roto por sus divisiones y que el régimen, cada vez más alejado de la opinión pública, iba hacia el desastre. Sólo faltaba algún incidente para que se consumara lo que ya se había instaurado en la práctica: el poder militar que llenara el vacío de opinión.¹⁴¹

¹³⁹ *Ibíd.*, p.101.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 103.

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 104.

CAPÍTULO 3. EXPERIENCIAS Y DINÁMICA POLITICA LOCAL

Todo período tiene su ceremonial político y al historiador corresponde descubrir la significación de dicho ceremonial; y esa significación constituye la significación más importante de la historia política.

Jacques Le Goff.¹⁴²

Los elementos que articulan la cultura política local durante el período de la Violencia se manifiestan en los episodios, eventos y experiencias que dan sentido, caracterizan las relaciones, los tipos de pensamiento y el protagonismo de los agentes de sociabilidad más importantes, tales como la Iglesia y el papel desempeñado por los líderes políticos de los dos partidos tradicionales. La cultura política en las localidades representa un indicio fundamental para entender la unidad y a la vez la fragmentación de la nación, es así como lo nacional se articula a partir de las dinámicas de las regiones y localidades, las cuales representan los circuitos de un gran sistema social, político y económico.

En La Estrella las experiencias concretas de cultura política en el período de la Violencia no se alejan mucho de lo que acontecía en el ámbito nacional, pero las particularidades del entorno local mostraron situaciones exclusivas de este escenario geográfico que, igual que en trabajos anteriores sobre las experiencias de otras localidades, aportan elementos de análisis de gran valor para la investigación histórica en Colombia.¹⁴³

Como ha ocurrido históricamente en el resto de las poblaciones del país, en La Estrella han primado las dos principales fuerzas políticas colombianas, la liberal y la conservadora, habiendo predominado ésta última, sobre todo desde mediados del siglo XX. Según uno de sus habitantes, antes de la república conservadora *La Estrella era muy liberal* [y después del Bogotazo] *cuando se monta Laureano Gómez es más conservadora (...), un liberal no*

¹⁴² LE GOFF, Jacques, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, Gedisa, 1996, p. 170.

¹⁴³ Véase a: FLOREZ MALAGÓN, Alberto, *Op. cit.*, p. 85.

*podía entrar a ningún seminario y [posteriormente] todas las monjas tenían que votar por los conservadores o si no se cerraba el convento.*¹⁴⁴

Más allá de un mero sentido partidista, en los imaginarios sociales y en los códigos comunes desde lo urbano, desde lo público, desde la administración e incluso desde las interrelaciones de las personas, en La Estrella se alude a esa realidad de lo conservador como característica de lo marcadamente clerical y resistente al cambio, excluyente e incontrovertible.

Ligado a este fenómeno, un elemento característico de las prácticas o expresiones culturales en La Estrella remite a los estrechos vínculos entre la política y la religión configurados desde las instituciones y sus actores, y que se podría decir que aún hoy persisten, aunque tal vez con menos fuerza. Un claro ejemplo de ello es que a finales de los años cuarenta y en un segundo período hacia los años sesenta, el padre Ricardo Mejía, como parte de la institución eclesial pero al tiempo como representación de un poder que alcanza otras esferas de la vida local y del imaginario siderense, cumplió un papel protagónico en la vida local como sacerdote y guía espiritual, pero también como representante de intereses políticos y económicos que definían el orden de la localidad.

El padre Ricardo Mejía estuvo en dos períodos en La Estrella, y ese padre, generaba un influjo de poder muy grande en la realidad del Municipio, por su sola presencia, por su sola palabra; él de alguna manera era un lugar común como persona, como poder que regía los destinos, él en sí mismo como que encarnaba una forma de presión social muy grande.¹⁴⁵

En este período lo civil y lo religioso se confundían. Había poca, por no decir nula, educación ciudadana en la práctica de los derechos públicos, del derecho al disenso, o por ejemplo de la crítica orgánica a la oposición. Era ese emparentamiento o ligazón grandísima entre la religión, el estado eclesiástico y lo civil, lo que incidía en la cultura

¹⁴⁴ Entrevista a: Héctor Betancur (Liberal), julio 5 de 2.008

¹⁴⁵ Entrevista a: Andrés Arredondo, miembro activo de Corancón, octubre 26 de 2.005.

política local. De hecho podría decirse que en La Estrella, la Iglesia con su enorme poder se erigió como una institución normalizadora y de control social.

Un hito importante ha sido la presencia del icono religioso por excelencia, como es la imagen de la Virgen de Chiquinquirá. Ésta se convirtió en un lugar común para el dogma religioso y la creencia popular. La Chinca, la religiosidad y la Iglesia se constituyen en parte de la identidad local y hoy todas las expresiones de las dinámicas sociales, organizativas, políticas y culturales están ligadas a esta triada religiosa. Pocos alcanzan a desligarse del influjo de este dispositivo cultural que ha atravesado la historia local, tiene tal fuerza en la mentalidad de las personas como en sus códigos de vida.

En cuanto a las relaciones políticas, además de esa influencia clerical, han imperado esquemas gamonalistas, clientelares y de nepotismo, que igualmente han marcado el ejercicio de la política en otros contextos nacionales. Vale la pena indicar que la política al igual que el aspecto religioso ha permeado otras esferas de la vida local.

Algunos afirman que existe una cierta inercia, un anquilosamiento en el ejercicio de la política en La Estrella, lo cual puede deberse, en primer lugar, a las pocas posibilidades de ingreso de nuevas formas de hacer política o a la participación de nuevos y diferentes actores, dando continuidad a ciertas prácticas viciadas de los mismos partidos políticos tradicionales, y, por ende, a la influencia de los mismos gamonales que siguen definiendo los destinos de la localidad. En segundo lugar, se señala que muchos efectos de esta dinámica política se han generado por la marcada herencia religiosa y la escasa secularización de las organizaciones civiles.¹⁴⁶

En el escenario local tienen asiento todo tipo de organizaciones laicas e instituciones clericales, estrechamente vinculadas con la política. Las dinámicas que desde éstas se generan están directamente ligadas con las actividades de la Iglesia o con campañas o gestiones políticas. En algunos casos particularmente, los políticos aprovechan esta

¹⁴⁶ Entrevista a: Andrés Arredondo y Gabriel Jaime Bustamante, miembros de Corancón, octubre de 2005.

situación para intervenir en todo lo que las diversas organizaciones realizan, se inmiscuyen tanto en ellas que terminan convirtiéndolas en sus aliados, buscando con ello intereses particulares y partidistas.

En Colombia durante el siglo XX, paralelo a las dinámicas políticas caracterizadas por la confrontación política partidista, se daría el proceso de modernización. *Los cambios demográficos, tecnológicos, los cambios en las formas de la propiedad, son absorbidos por un modelo de estructura social que encuadra a la población en su totalidad, sin otro conflicto expreso y reconocido que el que surge de las divergencias y violencias entre los dos partidos políticos tradicionales.*¹⁴⁷

Es así que durante las décadas de los cuarenta a los sesenta, en el período más álgido de la violencia política, se da un mayor crecimiento económico y desarrollo industrial en el país. En este período los gremios económicos se fortalecen y aprovechan la sustitución de importaciones, y la violencia misma para aumentar su influencia, además mientras el país se desangraba, sobre todo después de 1.949, se produjo la bonanza cafetera.¹⁴⁸ Hecho que sería registrado por distintos analistas de este fenómeno, como David Bushnell.

[...] El número de muertos aumentó, pero también lo hizo el índice del producto interno bruto, a una tasa de 5% anual entre 1.945 y 1.955. La producción industrial creció aún más notoriamente durante el período, al 9% anual (...) Mientras tanto la porción de habitantes urbanos, que en 1.938 había sido del 31%, se elevó al 39% en el censo de 1.951 y alcanzó el 52% en 1.964. El avance de la urbanización recibió sin duda el estímulo –como se ha afirmado comúnmente– del flujo de desplazados rurales de la Violencia hacia las ciudades.¹⁴⁹

Es de destacar que en América Latina es similar el proceso de reconfiguración poblacional, urbana y rural, a raíz de una problemática agraria no resuelta, de la expulsión campesina y de los procesos de industrialización y la consecutiva generación de condiciones de bienestar en las ciudades, en relación con el mundo rural, lo que atrajo a masas de pobladores del

¹⁴⁷ GUILLÉN MARTÍNEZ, *Op. cit.*, p. 445.

¹⁴⁸ Véase a: PECAUT, Daniel. *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*, Medellín, Nuevo Hombre, 2003, p. 40.

¹⁴⁹ BUSHNELL, *Op. cit.*, p. 283.

campo a las urbes. En Colombia, no obstante, hubo un ingrediente adicional: la Violencia como fenómeno de expulsión de los campos, constituyéndose un conjunto de pobladores urbanos dispersos por el territorio nacional en varias ciudades y no exclusivamente en las capitales nacionales como sucedió en varios países del continente.

Ahora bien, en tanto Colombia se encontraba en este proceso de “modernización” capitalista mediante una paulatina e incipiente industrialización, en los municipios cercanos a La Estrella, como Itagüí y Envigado, dicho proceso fue posible gracias al asiento de grandes industrias antioqueñas, lo que contribuyó a que un mayor número de población cambiara su vocación tradicional campesina por la condición de trabajador asalariado.

Mientras tanto en La Estrella la manufactura del fique era la actividad económica más importante, sostener su técnica de producción artesanal repercutió en el atraso del municipio con respecto a otros en cuanto a su proceso de modernización, pues no se contaba con fuerza obrera ni mucho menos con organizaciones sindicales, y los imaginarios sociales seguían siendo alimentados por la tradición religiosa, poniendo en la más alta escala de valores a la religión católica.

En ese entonces aquí habían pocas fuentes de trabajo y la gente vivía lo que fuera [...] habían telares y una familia [*los Quiroz*] que manejó todo eso de los telares que fueron grandes políticos fueron liberales hasta morir [...] esto se acabó con la fábrica de empaque que inició donde es la secretaría de seguridad social, donde era la casa de cultura [...] ahí eran los talleres de los Toro, ellos hicieron la fábrica de empaques [...] fue en la década de los 60.¹⁵⁰

Los elementos culturales que de igual manera han definido la suerte de la actividad social en la Estrella, han servido para coartar cierto tipo de manifestaciones del ejercicio político. En la localidad no se dieron condiciones socioculturales y económicas que propiciaran una amplia apertura para que se fundara la industria. Hecho que incidió de manera predominante en la configuración de la ciudadanía, a diferencia de lo que ocurre en las ciudades típicamente industriales. En este orden de ideas, Andrés Arredondo plantea desde

¹⁵⁰ Entrevista a: Jaime Arteaga, julio 5 de 2.008.

su creencia personal que *no se dio la industria en La Estrella por el mantenimiento de un ideario de vida muy confesional, o sea, muy clerical; un pueblo conservador en términos de sus ideales, ni siquiera políticos, sino del conservar la tradición desde el ideal de pastor y ovejas.*¹⁵¹

Dinámicas políticas

En las filiaiones políticas locales, se hizo manifiesto el gran predominio liberal en La Estrella para las elecciones presidenciales de 1.946. Francisco Lozano Restrepo R., jefe del debate liberal en Antioquia, estuvo junto con otras figuras del departamento visitando algunos municipios de Antioquia, entre ellos a La Estrella. En el artículo publicado en *El Correo*, se da cuenta de las manifestaciones de apoyo que en el país se hacía a favor de uno de los candidatos liberales a la presidencia, Gabriel Turbay.

El jefe departamental del debate y los mismos que con él visitaron Envigado, se dirigieron luego a La Estrella para atender gentiles invitaciones de prestantes conductores liberales del citado municipio. La concentración allí realizada fue altamente representativa por la sinceridad y el fervor que hicieron derroche los copartidarios.¹⁵²

La disputa por la candidatura liberal era álgida, la prensa, eficiente mecanismo de difusión, expresaba sus preferencias y asumía con optimismo las adhesiones de la facción rival. *El Correo* confirma lo anterior el 4 de mayo de 1.946, cuando manifiesta que se dio una desbandada gaitanista en todo el departamento, para apoyar al liberal Gabriel Turbay.

Sin embargo, en 1.947 el mismo periódico registraría cómo el Concejo Municipal de La Estrella emite un comunicado en el cual se adhieren a la candidatura para la presidencia de Jorge Eliécer Gaitán, al igual que otros municipios antioqueños como Dabeiba y Cañasgordas, los cuales contaban en los Cabildos con una mayoría liberal.

¹⁵¹ Entrevista a: Andrés Arredondo y Gabriel Jaime Bustamante, miembros de Corancón, octubre de 2.005.

¹⁵² *El Correo*, Medellín, abril 15 1946. p.5.

El Concejo local Municipal de La Estrella, en uso de sus atribuciones legales, e interpretando la voluntad del pueblo liberal. Resuelve: Adherir a la candidatura del doctor Jorge Eliécer Gaitán, proclamadas por los parlamentarios liberales, para presidentes de la república el próximo período.¹⁵³

A partir de 1.946, La Estrella tuvo gobiernos conservadores como en la mayoría del país debido al retorno de la república conservadora. No obstante, ello no fue impedimento para que se evidenciara el predominio liberal en cargos públicos y en el Concejo Municipal en 1.949, conforme lo expresa un comunicado¹⁵⁴ del alcalde Rubén Correa, así como la situación de oposición a la que se vio enfrentado el alcalde conservador en una sociedad predominantemente liberal.

En dos cartas dirigidas al Subsecretario de Gobierno, el Alcalde solicita se le transfiera a otro municipio, debido a la eminente y radical oposición del Concejo Municipal y de los empleados públicos, en su mayoría liberales, además del intento de resistencia civil amenazada por los liberales, hecho que motivó a Correa a solicitar el traslado. Esta petición tendría resonancia el 13 de julio. La localidad tenía otro alcalde: Ricardo Tobón.

Si no estoy mal informado necesitan alcalde para Bello, yo acepto ese nombramiento, me gustan las zonas de peligro. Aquí estoy cansado con este ambiente de dificultades por parte del Concejo y demás empleados todos abrialeños. Yo no sé como he podido sostener una situación si se quiere insoportable; tal vez cambiándome a mí, mejora o se daña del todo. Si por el momento no es factible el asunto al que me refiero, le ruego tenerlo en cuenta.¹⁵⁵

Así las cosas, se puede decir que si bien los gobiernos locales¹⁵⁶ fueron predominantemente liberales durante la República Liberal, debido a la configuración partidista de gobiernos nacionales y regionales pertenecientes a esta tendencia, el viraje que se iniciaría con la

¹⁵³ “Nuevos cabildos proclaman la candidatura del doctor Gaitán”, *El Correo*, Medellín, noviembre 10 de 1947, p. 3.

¹⁵⁴ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio #195, junio 13 de 1949, folios 565-566.

¹⁵⁵ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Carta de Rubén Correa y dirigida a Enrique Duque - Subsecretario de gobierno. Correspondencia, junio 22 de 1949, año 1949, folio 572.

¹⁵⁶ Ver anexo N° 2

paulatina recuperación del poder por parte de los conservadores en 1.946, sólo se expresaría en la localidad hasta 1.948, pero teniendo como escenario ciertas manifestaciones de resistencia.

A nivel departamental *El Correo* anotó con preocupación que se hizo una jugada política,

Algunos municipios del departamento se encontraban en situaciones no muy amenas, esto según “El Correo” se debía en gran parte a las jugadas políticas del gobernador de Antioquia Antonio J. Uribe [*conservador*] quien dejó en manos de sus copartidarios más del 80% de las alcaldías municipales de Antioquia.¹⁵⁷

En ese mismo año en el municipio se acentuó la inconformidad debido a que el alcalde conservador, extralimitando sus funciones, obliga a rebajar los sueldos de los policías, en su mayoría liberales.

En La Estrella los problemas no eran solamente de carácter político. El alcalde señor Loaiza, “asesorado de dos policías departamentales y dos municipales se ha dado a procedimientos enojosos y arbitrarios” el mandatario obligó al cabildo autorizar una rebaja a los sueldos de policía situación que ayudó a que las relaciones entre el cabildo y el alcalde entraran en un período de tirantes bastante inconveniente para la administración municipal”.¹⁵⁸

Esta fue una estrategia para contrarrestar el poder institucional de la policía, la cual estaba al servicio de gobiernos liberales. Se presenta indisposición entre los siderenses, en particular en el Concejo Municipal, pero además el alcalde conservador recién llegado intentó propagar una estrategia elaborada en otras regiones del país, creando un cuerpo policial al servicio de los intereses del partido o diezmando a través de acciones como la señalada, la motivación al servicio en un sentido irracional y arbitrario cuando éstos no cedían a las prerrogativas del partido.

Además se encontró en *El Correo* que, el alcalde de la localidad Francisco Loaiza venía cometiendo desmanes en contra de un respetable “sector de la ciudadanía”, apoyado en “El

¹⁵⁷ “Se acentúa la intranquilidad en los municipios del Departamento”, *El Correo*, Medellín, enero 12 1948, p. 1.

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p 1.

boquineto”, un agente de policía departamental, que lo secundaba en sus ataques contra los liberales del municipio. Junto a éstos, otros hechos habían sido motivo de denuncia ante el gobierno departamental, pero aún no había respuesta. Las declaraciones se llevaban a cabo frente a funcionarios de municipios vecinos, pues temían las represalias del señor Loaiza.¹⁵⁹

Lo anterior da cuenta de una paradoja en la relación entre los poderes local y regional, aunque el Concejo Municipal de La Estrella era predominantemente liberal, mostrando una fuerza electoral local liberal, era forzoso tener un alcalde conservador nombrado por parte del gobernador conservador de turno, aspecto éste que ha servido de indicador para mostrar una democracia con grandes restricciones y que en parte agitaba en esta época de tensiones, aún más las relaciones entre los cuerpos colegiados y las autoridades institucionales.

Que los alcaldes¹⁶⁰ del municipio durante 1.946 y 1.957 fueran en su gran mayoría del partido conservador denotaba que lo regional, institucionalmente y de manera no electoral, subsumía los poderes locales, en la medida en que los gobernadores eran igualmente nombrados por el presidente, de acuerdo a su misma corriente política, determinando así mismo, los perfiles de partido de los mandatarios regionales y locales.

Por otra parte, si este era el panorama exterior de los partidos, al interior de éstos la situación no era mejor, pues se daban constantes acusaciones entre los mismos copartidarios, se perseguía a los disidentes y muchas veces prevalecían intereses personales a costa de la conveniencia para el mismo partido (como la acusación de Heriberto Escobar al alcalde Trujillo de disidente, pero que se desmiente por el visitador¹⁶¹ quien encuentra

¹⁵⁹ “Persecución contra los liberales ha iniciado el señor alcalde de La Estrella”, *El Correo*, Medellín, febrero 17 1948. p. 5.

¹⁶⁰ Véase Anexo N° 2

¹⁶¹ Los visitadores cumplían una función importante en las localidades, como veedores que verificaban el proceder del alcalde de turno cuando se ponía en cuestión alguna de sus acciones, bien fuera por parte de los comités local de partido o por ciudadanos particulares. Se registran varias comunicaciones en las que distintos visitadores arrojan sus conceptos, nutriéndolos con testimonios de distintas fuentes, de los partidarios. Un caso que lo ejemplifica es el visitador Justo López Mejía, que exonera a Guillermo Trujillo, alcalde conservador, de las acusaciones de disidente que había formulado Heriberto Escobar; su concepto lo sustenta con las voces de distintos copartidarios. Ver: Informe de visitador administrativo. Abril de 1951(es de carácter confidencial). AHA, municipios. 1951, folios 61-62-63-64.

causas personales en estas acusaciones). Igualmente, existía entre copartidarios conservadores rencillas, como es el caso de Heriberto Escobar y José Antonio Echavarría y Miguel del Valle.

Una declaración del alcalde, Gabriel Tamayo, cuenta la forma en que el arma del señor del Valle fue incautada, “resulta que Del Valle se hallaba discutiendo con Heriberto Escobar y José Antonio Echavarría, al parecer del Valle hizo un tiro al aire a lo cual acudió la policía, dice además el alcalde que Del Valle es un gran defensor de la autoridad y el decomiso se hizo por cumplir con el deber”¹⁶².

En este marco de tendencias, comportamientos, prácticas y expresiones políticas, se confirma que igual a como ocurría en el nivel nacional, al interior de los partidos se presentaban rupturas y divisiones, lo que demostraba en cierta forma las contradicciones ideológicas en algunos casos, y en otros, la lucha por la conquista del poder, que a su vez destacaría lo que ya se ha reiterado cuando se habla de las sociabilidades políticas a partir de la inclusión en la burocracia y la consecución de beneficios personales o familiares.

En este orden de ideas, los eventos nacionales marcan un derrotero en términos de referencia sobre la relación entre lo nacional y lo local. Los partidos políticos constituyen un actor fundamental en la medida en que sus líderes, programas y orientaciones se materializaron en acciones expresadas en las localidades de manera particular.

En el período de la Violencia se presentaban tensiones entre liberales y conservadores en el escenario local. Fueron constantes las expresiones de inconformidad, oposición a la gestión de determinado funcionario del partido contrario y control político, la polarización de la población era evidente, en relación al papel de los partidos.

Sin embargo, hay que agregar que para el año de 1.947, contrariamente a lo que sucedía en los partidos a nivel nacional, en La Estrella la rivalidad partidista era moderada, ya que en el período de elecciones se reunían los directorios de los partidos políticos liberal y

¹⁶² Declaración, noviembre 13 de 1951. AHA, municipios, La Estrella, 1951, folio 44-45-46

conservador convocados por el Alcalde, para determinar las condiciones en las que se realizaría la contienda electoral.¹⁶³ Según lo registra un diario de la época bajo lo que llamaron “pacto de honor”, los directorios políticos locales firmaron un acta en la que se comprometían a garantizar la tranquilidad en el período preelectoral y en los comicios electorales. Dicho pacto de honor comprendía 7 puntos, que firmaban Gabriel Upegui Escobar, Alcalde; Apolinar Tabares, Secretario; Luis Carlos Vargas, presidente del directorio Liberal; J. Rafael Echavarría, vicepresidente del directorio Liberal; Enrique Escobar del Valle, presidente del directorio Conservador y Eladio Toro, Vicepresidente.

1. Se comprometían a dirigir a su electorado por “los caminos de la justicia y la razón” para que las siguientes elecciones corrieran en orden.
2. Los directorios se comprometieron a instruir al electorado porque la propaganda que ha de servir a la campaña de los diferentes grupos, este ceñida a la mas estricta y verdadera responsabilidad moral.
3. Vigilarían que los electores no ingirieran licor.
4. Invitarían a los electores a evitar frases a favor o en contra de algún partido.
5. “Haremos conocer de nuestros electores las consecuencias graves que trae consigo, el hecho de portar armas, a fin de que se abstengan de ello”.
6. Procurarían que una vez terminadas las votaciones los electores se marcharían a sus casas.
7. Invitarían a los electores para que su conducta sea en todo sentido un verdadero ejemplo de ciudadanos que honran y enaltecen la republica.¹⁶⁴

La invitación a no portar armas, a respetar los comicios, etc., da cuenta de que ya para este período se tenían referencias de confrontación partidista y de visos de la Violencia. *Haremos conocer de nuestros electores las consecuencias graves que trae consigo, el hecho de portar armas, a fin de que se abstengan de ello.*¹⁶⁵

Se puede decir que un elemento propio de la cultura política es el relacionado con las prácticas recurrentes que históricamente han utilizado los partidos, los movimientos y los

¹⁶³ Este tipo de pactos fue constante a lo largo del periodo. Antes que un “Pacto real” se podría entender como una formula electoral más. Además se hace necesario tener en cuenta que si bien existían líderes de los partidos, sus acciones y decisiones no incidían directamente en los demás miembros del partido. Es decir, se hace necesario sopesar el impacto real que este tipo de actos tenían en los miembros rasos de los partidos.

¹⁶⁴ Tomado de: *El Correo*, “Pacto de honor en La Estrella”, Medellín, octubre 5 de 1947, pág. 3.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p. 3.

electores para obtener beneficios y maximizar resultados favorables. En ciertos momentos las prácticas han desembocado en actividades ilegales que tienen que ver con presiones, compra de votos, trashumancias y otros eventos.

Es así que, en 1.947 el alcalde de La Estrella, Marco Vélez Arango, recomendó al Secretario de Gobierno Departamental prohibir el paso de los electores de Medellín hacia el sur el día de las elecciones parlamentarias en el mes de marzo para evitar el traslado de votos, pues al parecer hasta el momento esa era una práctica recurrente que ya había sido denunciada.

Considero de mi deber avisar a usted para si es el caso de dictar alguna medida: algunas personas conocedoras de hechos ocurridos anteriormente, han informado al suscrito que antes de principiar las votaciones y cuando aun el tránsito es permitido, decir, antes de las 8 de la mañana traen gentes de esa ciudad [...], y que una vez sufragan en ésta [*en La Estrella*] se dirigen o regresan a esa [...] Pues al mismo tiempo, se dice que la manera de votar de esos señores, es recibiendo las cédulas que, aquí dizque guardan para esos días, los señores de las directivas y distribuírselas.¹⁶⁶

Se denota igualmente un tono de denuncia hacia los directorios locales de los partidos políticos, por el trasteo de votos. En 1.949 el conservador Antonio Garcés Garcés fue investigado por presunto delito contra el sufragio, puesto que figuraba doblemente en las listas y se le encontraron la cédula y un duplicado, así era que Garcés podía votar doblemente.¹⁶⁷ Años atrás, en el contexto de las elecciones presidenciales de 1.946, se denunció la compra de votos por parte de algunos conservadores.

Noticias de La Estrella, recibidas anoche, dicen que el señor Antonio Escobar Baena, empleado público, Antonio Restrepo (alias latonero), residentes en el municipio mencionados, ofrecieron comprar sus votos a los señores Joaquín Arango, Roberto Ramírez, Jesús María Garzón y pagarlos a razón de 15 pesos cada uno. De este hecho son testigos Carlos Ramírez y César Cano; las autoridades

¹⁶⁶ En este caso, el alcalde aconseja que se haga un retén en el puente Guayaquil para prohibir el paso a las personas que no tuvieran cédulas expedidas en Itagüí, en La Estrella o Caldas. Carta enviada al secretario de gobierno de Medellín Oficio N° 55, marzo 13 de 1947. AHA, Fondo municipios, año 1947, doc. 9.

¹⁶⁷ Miguel del Valle, alcalde de La Estrella informa al secretario de gobierno departamental sobre ilícitos de matiz políticos ocurridos en La Estrella. Oficio 369, agosto 31, de 1949, AHA, municipios, año 1949, folio 586

fueron enteradas de la inaudita actitud de esos señores conservadores y se adelantan las investigaciones para aplicar los correctivos de rigor.¹⁶⁸

En esa ocasión tanto el directorio conservador como el liberal coincidieron en afirmar en resoluciones respectivas realizadas después de los comicios que [...] *las elecciones en este municipio constituyeron un certamen cívico digno de servir de ejemplo a todos los demás, de la república,*¹⁶⁹ pues al parecer el alcalde incidió para que éstas fueran llevadas a cabo en completo orden y *tranquilidad ciudadana*.

En las elecciones parlamentarias del 5 de junio de 1.949, el ambiente se tornó tenso, la desconfianza y los eventos que antecedieron a los comicios llevaron a que el alcalde conservador Miguel del Valle, ordenara requisas, en las que se encontraron no solo armas sino también explosivos que condujeron a decomisos y encarcelamientos a integrantes del liberalismo a los cuales se les asoció con delitos electorales, sin embargo, no hay reportes de requisas a partidarios conservadores.¹⁷⁰

En el período estudiado se denota que en el orden departamental y local el período de gobierno de gobernadores y de alcaldes fue inestable, se aprecia gran cantidad de mandatarios encargados o interinos, lo que reflejaba fragmentación y debilidad del Estado en el poder institucional de la nación desde arriba hacia abajo.¹⁷¹

Los períodos de los gobiernos locales eran cortos, los funcionarios estaban sujetos a la libre remoción de los cargos por parte del gobernador, sin que en muchos casos se tuvieran en cuenta las peticiones del directorio político local,¹⁷² lo que llevó indudablemente a que no se diera continuidad en las políticas y a que se incidiera negativamente en la gestión pública de estos funcionarios. Esta situación no cambió en el período más crudo de la Violencia, en

¹⁶⁸ *El Correo*, Medellín, mayo 4 de 1946, p.6.

¹⁶⁹ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado del Directorio Liberal Municipal de La Estrella, octubre 8 de 1947.

¹⁷⁰ AHA, fondo municipios: La Estrella, Oficio 369, agosto 31, de 1949, folio 586.

¹⁷¹ Véase: Anexo 2.

¹⁷² Véase: Correspondencia al secretario de gobierno departamental, enviada por el comité conservador de La Estrella, agosto 14 de 1946. AHA, sec. De gobierno departamental, año 1945-1946, tomo 016, f.224

el cual fueron los mismos alcaldes quienes solicitaron su remoción o traslado por la incapacidad de sostenerse, debido a innumerables presiones e inconformidades por parte de los partidos y también por parte de las comunidades.

A raíz de este caos institucional y de la agitada agenda pública, los directorios o comités de los partidos tanto conservador como liberal de La Estrella, se afanaron en enviar correspondencia al Secretario de Gobierno Departamental, en la que respaldan y postulan candidatos para alcaldes en la localidad, ya que era decisión de los gobernadores definir estos mandatarios. La relación y comunicación de los comités de partido en el municipio con el directorio liberal o conservador de Medellín, era constante y facilitó el intercambio de información entre los niveles local y regional.

Era recurrente la correspondencia del partido conservador al Secretario de Gobierno Departamental, en ellas se hace implícita la necesidad de incidir de alguna manera en las decisiones de la jerarquía regional.

El Comité Conservador de este municipio os presenta su más atento y respetuoso saludo, hacer votos por vuestra salud y desean que vuestro gobierno en este sector de la república, marque una era de progreso, tanto espiritual como material”
Os pedimos que al hacer nombramientos de alcaldes sea nuestro municipio le toque el alcalde conservador, tengáis presente el nombre del señor Rubén Gutiérrez, persona que goza de gran prestigio en nuestro pueblo y cuyo nombramiento sería bien recibido aun por los mismos adversarios.
Esperamos que esta petición sea bien recibida y os anticipemos, en nombre de la ciudadanía, los más rendidos agradecimientos.¹⁷³

En ocasiones específicas los comités de ambos partidos llegaron a coincidir en su respaldo a determinadas candidaturas o a la gestión de algunos mandatarios. La labor de los comités

¹⁷³ Aparecen como firmantes del comité conservador de La Estrella: Heriberto Escobar Garcés (Presidente), Fabricio del Valle, Enrique Escobar de Valle, Antonio Restrepo, Rafael Mejía Escobar, Baldomero Echavarría, Jorge Escobar González, José J. Garcés Álvarez, Antonio Estrada García, Mario Quiroz Arango, Antonio Escobar Baena (Secretario). Tomado de: AHA, Secretaría de Gobierno Departamental, año 1945-1946, Correspondencia al secretario de gobierno departamental enviada por el comité conservador de La Estrella, agosto 14 de 1946, tomo 016, folio 224.

de los partidos, consistió en un trabajo de control político y de la intención de incidir sobre los destinos políticos de La Estrella.

También se daba la situación de que los partidos apoyaran o desacreditaran a los alcaldes de turno, y aunque en ocasiones no tenían la suficiente incidencia en su elección, sí determinaban en gran medida su permanencia o no en el cargo. Es el caso del alcalde militar Gabriel Upegui Escobar, quien recibe el apoyo y reconocimiento a su gestión por parte de ambos directorios políticos locales.¹⁷⁴ También es el caso del apoyo a Guillermo Trujillo, alcalde conservador en 1950.¹⁷⁵

El directorio liberal municipal de La Estrella en uso de sus atribuciones y considerando

- a. Que para presidir el debate electoral llevado a efecto el día 5 de los corrientes en esta población, fue designado por la gobernación del departamento como alcalde militar al señor Gabriel Upegui Escobar.
- b. Que dicho señor capitán presidió unas elecciones dignas de su tradicional vida de hombre pulcro, honrado, caballeroso y pundonoroso militar de la república.
- c. Que debido a su alto espíritu republicano, ya su ascendado amor por las tesis democráticas únicas que informan la pacífica tradición de este país, las elecciones en este municipio constituyeron un certamen cívico digno de servir de ejemplo a todos los demás, de la república; y
- d. Que el mencionado capitán, el señor Gabriel Upegui Escobar merece por todo lo antes indicado el aplauso público de la ciudadanía, la cual se manifiesta por medio de los directores, Resuelve:
 1. Hacer público reconocimiento de su capacidad organizadora, de su clara inteligencia para prever todos los detalles, a fin de guardar el orden público y la tranquilidad ciudadana, y de su alto espíritu republicano
 2. Señalarlo ante la opinión pública como digno soldado de la república y como puntal seguro de la misma, para su defensa
 3. Expresarle eterno agradecimiento por la manera honrada como supo rodear de garantías a todos los ciudadanos sin distingos políticos o sociales.

¹⁷⁴ El apoyo liberal al alcalde militar, véase: Resolución del directorio liberal municipal de La Estrella octubre 8 de 1947, AHA, municipios, año 1947. y el apoyo del directorio conservador, ver: Resolución N° 1 del directorio municipal conservador de la Estrella, Octubre 11 de 1947 AHA, Municipios, año 1947, doc. 23

¹⁷⁵ Comunicado del comité conservador, abril, 18 de 1951. AHA, municipios, año, 1951, folio 65. “La mayoría” de los miembros del comité conservador de La Estrella, envió una petición a las directivas del directorio conservador de Antioquia, donde les solicitan hacer lo posible por mantener en el cargo de alcalde a Guillermo Trujillo, ya que según los miembros del comité le tenían “Plena y absoluta confianza” en política como leal servidor de gobierno y de las directivas legítimas. firman José Ramírez Acosta (Vicepresidente), Jesús Escobar Restrepo (Vocal), Jesús María Londoño (Vocal), Jorge González Vásquez (Vocal), Antonio José Restrepo (Vocal).

4. Felicitarlo efusivamente por la forma inteligente y sana como supo interpretar la constitución y la ley y por la manera honrada como sabe manejar físicas, jurídicas puestas en sus manos (armas físicas y jurídicas)
Transcríbase... y publíquese por la prensa hablada y escrita
Luis Benjumea Presidente
Rafeel Echavarria Viceprescidente
Joaquin Acevedo, Rafael Garces, Luis Carlos Vargas, Vocales.
Guillermo Correa, Secretario.¹⁷⁶

¹⁷⁶ Resolución del directorio liberal municipal de La Estrella octubre 8 de 1947, AHA, municipios, año 1947.

CAPÍTULO 4. EXPERIENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA LOCALIDAD

El período de la Violencia

La Violencia ha sido enmarcada por algunos autores como Mary Roldán en el período que va desde 1.946 a 1.966.¹⁷⁷ Durante este tiempo la Nación fue golpeada por la sumatoria de una serie de confrontaciones sangrientas entre los dos partidos políticos tradicionales, el partido liberal y el partido conservador, en un intento sectario por obtener el poder político en los distintos niveles: nacional, regional y local.

El período de la Violencia tiene dos grandes etapas que se dan con distinta intensidad. La primera etapa de la Violencia, donde se presenta la mayor confrontación bipartidista, va desde 1.946 a 1.957, pese a que el período comprendido entre 1.948 y 1.953 se reconoce como su punto más álgido. La segunda, la Violencia tardía de 1.958 a 1.966, muestra un descenso general de la confrontación entre los partidos y se sitúa más en el enfrentamiento del Estado con las facciones de grupos insurgentes.¹⁷⁸ [...] *El Estado y los partidos políticos hicieron sonar el silbato de partida; pero ya existían agrietamientos en la estructura social del país. La dinámica del fenómeno fue tal, que pronto sus iniciadores quedaron reducidos a aprendices de brujo.*¹⁷⁹

La Violencia se inicia con la llegada al poder del partido conservador en 1.946. En algunas regiones donde la competencia partidista era estrecha y no había una hegemonía definida a favor de ninguno de los dos bandos en pugna, se llevó a cabo un proceso de

¹⁷⁷ Tomado de: ROLDÁN, *Op. cit.*

¹⁷⁸ [...] *El total es de 18. 000 muertos y el orden de las regiones violentas de mayor a menor se desplaza. El Tolima encabeza la lista seguido por el Valle, viejo Caldas, Antioquia, Huila, Santander, Cauca, Cundinamarca, meta y Boyacá. Esta violencia tardía se concentró en la zona cafetera de la cordillera Central, aumentando en el Valle y disminuyendo en los Santanderes.* GONZÁLEZ, Fernán, *Op. cit.*, pp. 61-62.

¹⁷⁹ GUZMÁN CAMPOS, Germán, FALS BORDA, Orlando, UMAÑA LUNA Eduardo, *La Violencia en Colombia*. Tomo I, Bogotá, Taurus, 2.005, p. 28.

*homogenización de la política*¹⁸⁰ mediante la conservatización forzada, que conduciría a que se ejerciera presión violenta sobre muchos campesinos liberales para consolidar el control conservador de la región.

*En la primera etapa [...] La mayoría de las víctimas se concentra en el Viejo Caldas (sobre todo, en el actual departamento de Quindío, que es la zona más recientemente colonizada), Tolima, Antioquia, Norte de Santander, Santander y Valle (especialmente la zona del norte). Mucho menos numerosas son las víctimas en Meta, Boyacá, Huila, Cundinamarca, Bogotá y Cauca. En el resto del país, las víctimas son escasas [...]*¹⁸¹

Desde 1.948 hasta 1.953 la Violencia será inducida por las élites políticas, inculcando el pensamiento sectario en las distintas regiones del país, *utilizando las lealtades adscriticias y hereditarias que dividen a Colombia desde el siglo XIX en zonas geográficas partidistas inmutables*¹⁸² y poniendo en manos de los adeptos de uno u otro partido la materialización de los actos de amedrantamiento y exterminio del opositor político, mediante la utilización de mecanismos barbáricos como la apropiación de tierras del adversario y la satisfacción de venganzas personales, cada vez más numerosas y aterradoras.

El fuerte enfrentamiento sostenido en los campos era ciertamente inducido por los líderes políticos de alto nivel. Los conservadores, aprovechando su estancia en el poder oficial, hicieron uso de mecanismos de represión como el uso de la policía para cometer todo tipo de actos beligerantes hacia los contrarios. La violencia personal de la que fueron víctimas los liberales y que estalló en la Cámara de Representantes en 1.949, motivó la creación de organizaciones de ciudadanos armados, en principio para defenderse de los vejámenes conservadores, y que se convirtieron con el tiempo en organismos que buscaban *aterrorizar a los campesinos conservadores y combatir a las fuerzas policivas y militares al servicio de un gobierno que se hizo más y más sectario.*¹⁸³

¹⁸⁰ GONZÁLEZ, Fernán, *Para leer la política...* *Op. cit.*, p. 61.

¹⁸¹ GONZÁLEZ, Fernán, *Op. cit.*, pp. 61-62.

¹⁸² GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando, *Op. cit.*, p. 452.

¹⁸³ *Ibíd.*, p. 452.

Sin embargo, esta manipulación se volvería en contra de la misma clase política que la promovió, una vez la violencia vivida en los campos se extendió a las zonas urbanas y vulneró a los mismos dirigentes.¹⁸⁴ Esto llevaría al cuestionamiento de la eficacia de los actos de violencia de oposición partidista promovidos por las élites para dar solución a los problemas de lealtad política planteados por los partidos colombianos desde 1.948. [...] *Los partidos que habían inducido y utilizado la Violencia campesina como un mecanismo para eliminar y transferir el peligro de una lucha de clases a partir del 9 de abril, comenzaba a recibir el contragolpe de una nueva fuerza que se escapaba de sus manos.*¹⁸⁵

En muchos sentidos, la Violencia develó el quebrantamiento del poder de los partidos políticos y su crisis de legitimidad en los distintos niveles, incluso demostró la ausencia del Estado en la sociedad, en el territorio nacional y en el espacio público con respecto a los poderes privados, lo cual se hizo manifiesto en la carencia del Estado para ejercer el *monopolio legítimo de la fuerza y en la incapacidad de construirse como árbitro por encima de los intereses particulares.*¹⁸⁶ Ello evidencia, como afirma Daniel Pécaut, que Colombia no estaba bajo la plena tutela y control del Estado, en la medida en que desde el siglo XIX está sujeta a las redes de poder privado de ciertas clases de la sociedad civil.

Una de las interpretaciones sobre los aspectos generadores de la Violencia, es que la estructura clientelar en el nivel regional, y particularmente en el local, jugó un papel importante en el establecimiento de la estructura local del poder político¹⁸⁷ en la Violencia. Donde hubo *enfrentamiento entre los gamonales de uno y otro partido, se derrumbó el sistema local del poder y los gamonales perdieron el control de los campesinos y mayordomos de sus fincas mientras que la estructura local de poder se mantuvo unida, como en la Costa Atlántica, la Violencia fue escasa.*¹⁸⁸ Dada la Violencia en el país y sin la

¹⁸⁴ Mediante hechos como el incendio y el saqueo de los periódicos liberales de Bogotá y de las residencias de Alfonso López y Carlos Lleras Restrepo.

¹⁸⁵ GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando, *Op. cit.*, p. 454.

¹⁸⁶ GONZÁLEZ, Fernán, *Op. cit.*, p. 62.

¹⁸⁷ El concepto de la *estructura local del poder político* ha sido abordado por estudiosos como Steffen Schmidt y Paul Oquist, citados por GONZÁLEZ, Fernán, *Op. cit.*, p. 63

¹⁸⁸ *Ibíd.*, p. 63.

cohesión del poder en los niveles nacional, regional y local, se produjo la fragmentación del poder del Estado y de los partidos, lo cual permitió que la Violencia se saliera del control del orden nacional. [...] *en Aguadas (Caldas), rodeada de zonas violentas: allí los jefes locales decidieron unirse para mantener la Violencia fuera de sus dominios, mostrando cómo la coherencia local y regional de los grupos dominantes podía compensar una crisis estructural de nivel nacional.*¹⁸⁹

Este fenómeno conllevó a la vulneración de los derechos civiles de los ciudadanos en distintas latitudes del territorio nacional, así como a la atomización de grupos humanos y de algunas sociedades rurales, llevándolas a su posterior y masivo éxodo a distintas zonas urbanas. Por otra parte, la agudización del conflicto también llevó a que los colombianos se abocaran a la intensificación de pertenencia a uno u otro partido, motivando y asignándole sentido a las experiencias violentas.

Finalmente, la agudización y frecuencia de estas experiencias y la necesidad de parar la Violencia para dar orden al establecimiento, de cierta forma condujo a que los dirigentes de ambos partidos encontraran como solución, frenar la disputa por el poder mediante el acuerdo de compartirlo. Con el pacto del Frente Nacional, se intentó lograr el *equilibrio y la transacción entre los partidos y recuperar así la legitimidad del conjunto del sistema político.*¹⁹⁰ Pero éste no lograría reorientar los causes que había tomado la Violencia. Desde entonces hasta hoy el Estado tendría que combatir con organizaciones insurgentes que otrora habían germinado bajo su concierto velado.

La Violencia en la localidad

En varios testimonios y en otras fuentes consultadas, se revelan rasgos de la Violencia política de mediados del siglo XX. Pero más allá de los hechos sangrientos registrados en

¹⁸⁹ Tomado de OQUIST, citado por GONZÁLEZ, Fernán, *Op. cit.*, p. 63.

¹⁹⁰ GONZÁLEZ, Fernán, *Op. cit.*, p. 63.

otros lugares del país y del departamento, lo que cobra más fuerza en la localidad, son las prácticas, dinámicas y expresiones políticas tradicionales marcadas por el profundo arraigo en la confrontación bipartidista y la influencia de la Iglesia, que se asentó en la cotidianidad de la vida política municipal y que fue reflejo de lo que sucedía en la nación.

La Violencia de los años cincuenta, tiene como precedente los años transcurridos desde el final de la hegemonía conservadora en 1.930. Con el testimonio de Antonio Garcés ratifica que la tendencia política predominante en el municipio antes de 1.946 era liberal y que se daba la persecución de éstos a los conservadores en La Estrella, dado que de niño vivió en la década del treinta este episodio y de adulto como figura política local, presencié el marcado sectarismo desde finales de la hegemonía liberal.

La Violencia liberal, a nosotros los conservadores que nos atrevíamos allá cuando teníamos cinco años a llamarnos conservadores, nos perseguían mucho. Los liberales de La Estrella como Kiko Montoya, si vamos a decir nombres, para mi pues, el tipo más perseguidor fue Ruperto Vargas, (se ríe) Kiko Montoya y Ruperto Vargas fueron los jefes del liberalismo y nos perseguían mucho a los conservadores y yo que teníamos cinco o seis años como yo ya detrás de mi abuelo repartía votos y les invitaba a que vinieran los antiguos conservadores entonces a mi me mantenía la policía encima para que me metieran a la cárcel, los recuerdos los mantiene uno y eso no se muere.¹⁹¹

Antonio Garcés en su testimonio aclara la diferencia del nivel del sectarismo entre los años treinta a diferencia de los años cuarenta.

Yo no digo que eran malas personas, eran liberales, era que en un tiempo no eran tan malas las cosas, no eran tan sectarias, entonces ese período de 1.930 al 40 fue más o menos un período bueno.¹⁹²

En La Estrella se presentaron choques partidistas característicos de la Violencia, pero como se muestra en algunos estudios,¹⁹³ aparentemente no la impactó con tanta intensidad o fue

¹⁹¹ Entrevista a: Antonio Garcés, Abril 11 de 2.005.

¹⁹² Ibid.

¹⁹³ Véase a: ROLDÁN, *Op. cit.*

poco golpeada por los efectos de aquélla. Sin embargo, sería apresurado aseverar que en La Estrella nada pasó, que en este período todo fue tranquilo o que fue un oasis de paz.

Se puede decir que sí, se dieron manifestaciones de Violencia en la localidad. Antonio Garcés afirma que en La Estrella sí hubo confrontación entre liberales y conservadores, que *en ese entonces se veían con más claridad* el sectarismo político.

Los lucianos de los Garcés eran conservadores, unos loquitos, seamos francos. Tenían un hermano, José, que era muy complicado, le gustaba el machetito, era muy sectario y por cualquier cosa ya estaba revolucionando. Todos buscaban pleitos,...así que se iban a matar o que iban a asomar las cuadrillas, pero de resto en La Estrella nadie más. [...]

Sin embargo, porque era conservador a mi me metieron a la cárcel, porque allí en La Tablaza mataron a uno porque fue al único liberal que vieron; a mi me lo abrocharon [...] el verdadero que lo mató este lo saben todos, lo saben pero nos lo debemos tragar por respetar a una familia.¹⁹⁴

Los hechos del 9 de abril fueron el detonante de la descomposición en las relaciones entre los partidos políticos, sobre todo por los efectos que se dieron en su mayoría en las regiones y localidades, teniendo en cuenta que en Bogotá se apaciguó la revuelta al día siguiente. Pero para el resto del país sería la agudización de la confrontación partidista, se generarían agrupaciones combativas de los liberales y viceversa, se viviría en el país los efectos de la Violencia, animada por los dirigentes políticos a nivel nacional.

Según Arturo Álape, a partir del 9 de abril de 1.948 *se articularon los conflictos regionales con los grandes hechos nacionales, para constituirse en un hilo conductor de la historia contemporánea* [...] *A diferencia de las guerras civiles del siglo pasado, que se inician en la periferia para culminar en el centro,*¹⁹⁵ con el Bogotazo se estimula y extiende el conflicto a las regiones y localidades colombianas.

¹⁹⁴ Entrevista a: Antonio Garcés, abril 11 de 2.005.

¹⁹⁵ ALAPE, Arturo, "El 9 de abril en provincia", en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Op. cit.*, p. 58.

El 9 de abril provocó que se dieran graves repercusiones en Antioquia, especialmente en Medellín. En el transcurso del día y mientras se informaba de la muerte de Gaitán, en la capital del departamento creció la indignación y la angustia, reflejada en manifestaciones dadas en las calles céntricas de la ciudad, que desembocaron en fuertes enfrentamientos de la muchedumbre contra distintos medios de comunicación local como *La Noticia* y el periódico conservador *La Defensa*, el cual fue incendiado.¹⁹⁶ El municipio no se excluyó de lo que sucedía en Medellín y en el resto del país, aunque testimonios como el de Garcés minimicen sus efectos.

El 9 de abril del 1.948 en La Estrella no pasó nada, aunque se despertó el pueblo, se llevaron para la cárcel a Jairo Vargas y a Rupertico Vargas [...] se llevaron 3 ó 4 liberales pa` la casa pues por tener seguridad, previsión pero 5 o 6 días ya estaban otra vez en la calle. A Octavio Garcés también lo tuvieron en la casa, [...] en La Estrella en la zona urbana no pasó nada ni en el otro corregimiento que es Pueblo Viejo, en la Tablaza sí.¹⁹⁷

Luego del 9 de abril, se continuaron los hechos de Violencia. Ese día los liberales arremetieron en contra de los conservadores, responsabilizándolos por lo ocurrido en Bogotá; de alguna manera estaban cobrando venganza por la muerte del Caudillo. En el municipio se presentaron disturbios y manifestaciones violentas en las que se vieron envueltos liberales, lo que llevaría a que grupos de conservadores se armaran para protegerse¹⁹⁸. Los conservadores no se cruzaron de brazos y emprendieron una persecución a muerte en contra de los liberales, que en poblaciones como La Estrella eran mayoría.

Otros testimonios¹⁹⁹ muestran que las expresiones de Violencia llevadas a cabo en la localidad por los conservadores se hicieron a través de persecuciones, aplanchamientos²⁰⁰ y actos de abuso del poder policial en contra de los liberales; se dice que el 9 de abril en La Estrella *tiraron los pupitres e izaron la bandera conservadora y éstos salieron a perseguir*

¹⁹⁶ Ver: *Ibíd.*, pp. 72-76.

¹⁹⁷ Entrevista a: Antonio Garcés, abril 11 de 2.005.

¹⁹⁸ Véase: carta dirigida al Secretario de Gobierno Departamental, Oficio #4, enero 20 de 1.949. AHA, municipios, año 1.949, doc. 536.

¹⁹⁹ Entrevista a: Darío de Jesús Mesa Quiroz, Héctor Betancur y Jaime Arteaga, julio 5 de 2.008

²⁰⁰ [...] *Aquí no hubo muertes por violencia partidista, que yo sepa, pero sí aplanchar, que era darle dos o tres o cuatro planazos con una peinilla.* Entrevista a: Juan Diego Vélez Garcés, 14 de julio de 2.004.

a los liberales. Varios miembros de una familia conservadora, los Vélez, salieron con machetes, identificaban a quienes eran liberales para aplancharlos, *esperaban que salieran de la misa y muchas veces los arrastraban*.

Esa familia [los Vélez] es de esas cerrada de política a morir. Organizaban todos los eventos del directorio conservador, lo que eran desplazamientos, las reuniones con banderas y cualquier manifestación política o cualquier cosa que fueran hacer, como afinar las peinillas para planchar. De su casa salían con una bandera azul grande en alto y llegaban al atrio, al parque y se unían con otras gentes de los barrios.²⁰¹

En algunos casos, los medios de comunicación encendieron las alarmas sobre los vejámenes de la policía y de otros copartidarios en contra de la población liberal.²⁰² El periódico *El Correo* registró en mayo de 1.948 algunos hechos de violencia en La Estrella, en los que se involucran directamente la policía conservadora en contra de los liberales.

La noche del domingo 9 de mayo La Estrella fue escenario de “graves y sangrientos sucesos” de los que oportunamente informo “El diario”, dicho periódico informó sobre la culpabilidad que tuvieron las autoridades durante estos hechos, a las instalaciones de “El Correo” acudieron algunos testigos de los hechos. [...] denunciaron que un jefe conservador de la localidad, armado de machete arremetió contra unos liberales, pero sin consecuencias fatales [...] una guardia cívica compuesta de conservadores agresivos, se dieron al empeño de crear ambiente de hostilidad [...] Los liberales enviaron un telegrama al ministro de gobierno, Darío Echandía, en el cual se quejaban de tal situación y que terminaba diciendo: “Estará el país condenado a presenciar la agonía de su constitución, de sus leyes?”.

El domingo a altas horas de la noche cuando algunos liberales se dirigían a sus casas un agente de policía y dos particulares todos conservadores arremetieron contra ellos, ante lo cual estos reaccionaron, resultando de la lucha cinco heridos entre liberales y conservadores.

El policía José Garcés disparó varias veces desde su propia casa, contra los liberales contribuyendo la policía a agravar la situación, se dice también que José Ramírez

²⁰¹ Entrevista a: Darío de Jesús Mesa Quiroz, Julio 5 de 2.008.

²⁰² [...] *La primera noticia que se lanzó al aire acusando del homicidio a un policía chulavita exacerbó los ánimos y condujo a esa masa a dirigir sus acciones y su ira contra la policía*. ALAPE, Arturo. “El 9 de abril en provincia”, *Op. cit.*, pp. 58-59.

conservador distribuyó armas entre sus copartidarios durante el ataque a los liberales.²⁰³

En 1.949 con el alcalde y la policía conservadora, los liberales empezaron a sentirse apabullados por la paulatina predominancia conservadora, en un pueblo que otrora había sido de tendencia liberal.²⁰⁴ No obstante, a los liberales reconocidos como abribeños²⁰⁵ por el alcalde Rubén E. Correa, se les adjudicó la participación en los disturbios acaecidos en 1.949. En su discurso el alcalde no distingue entre los partidarios liberales en general y a todos los llama despectivamente abribeños.

En un informe de 1.949 al Secretario de Gobierno, el Visitador Administrativo relata un caso de violencia verbal por parte de opositores al partido conservador, en el cual se refleja que en La Estrella se dieron algunos eventos relacionados con la turbación del orden público propia del 9 de abril. Hasta el momento no se había registrado una acción tan contundente en contra de uno u otro partido.

El domingo 17 de abril en “La Tablaza” varios agentes de policía (4), sacaron de un café a algunos ciudadanos que según el alcalde y uno de los agentes estaban lanzando abajo el presidente de la república y el partido conservador a lo cual según el parte de la policía ratificado por juramentos, agregan la expresión de “hijueputas”.²⁰⁶

La Violencia golpeó a la localidad, mostrando un proceso de recrudescimiento paulatino pero contundente, la configuración de la cultura política se evidencia a partir de los cambios de tendencia de las filiaciones políticas en los cargos públicos, la fuerte oposición comenzó a expresarse a través del enfrentamiento verbal y fáctico, y era ejercido no sólo por los directorios y sus integrantes, sino también por los visitadores y personeros. En este período la localidad se encuentra inmersa en las disputas políticas al igual que el resto del

²⁰³ “Cinco heridos en choques políticos en La Estrella”, *El Correo*, Medellín, mayo de 1.948. p. 3.

²⁰⁴ Véase: AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Informe al señor secretario de gobierno, abril 20 de 1.949, folio 546-548.

²⁰⁵ Expresión despectiva que hace referencia a los liberales que participaron en los episodios ocurridos el 9 de abril de 1.948 después de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán.

²⁰⁶ Informe al señor Secretario de Gobierno, Abril 20 de 1.949, AHA, municipios, año 1.949, folios 546-548

país, exacerbado por un espíritu de oposición acérrima contra el “otro” político. Como plantea Catalina Reyes,

Diariamente se podían leer recuentos escabrosos de todos los asesinatos y abusos cometidos contra los copartidarios de cada bando. Frente a todo hecho violento había dos versiones: la liberal y la conservadora. Cada uno de los bandos reclamaba las víctimas para sí. Parecía como si la cordura se hubiese perdido y la pasión política se hubiera apoderado de la nación [...]²⁰⁷

Siendo La Estrella predominantemente liberal un poco antes de los años cincuenta, los liberales no le facilitaron el ascenso al poder a los conservadores, mucho menos después de los hechos de 1.948 y las persecuciones que se sucederían por parte de algunos conservadores con ayuda de la policía llevarían a exaltar los ánimos de beligerancia.

En 1.949 el alcalde Rubén E. Correa manifestó, en un informe al Subsecretario de Gobierno Departamental, la situación angustiosa que vivía por la oposición liberal a su gobierno, lo cual expresa no sólo la contradicción de los partidos liberal y conservador en la localidad, sino que muestra sobre todo, que antes del cambio de hegemonía en el país, los liberales eran dominantes en el municipio y que el cambio en el gobierno local no se dio de manera fácil. En la siguiente carta es notoria la presión ejercida a este alcalde conservador ante los hechos de violencia, exacerbados desde el 9 de abril. En ésta se manifiesta igualmente la zozobra debido a la directa confrontación partidista.

Señor Subsecretario de Gobierno:

La presente es para informar a su señoría que la situación en este lugar día a día es más angustiosa [...] todos los empleados son liberales reconocidos abrialeños, exceptuando el personal dependiente de la oficina; recién hube llegado fui amenazado por el h- concejo con la resistencia civil, etc. Pero me mantuve firme y les dije con la franqueza que me caracteriza que yo no trabajaba con enemigos del gobierno (en lo que respecten a los subalternos de la alcaldía). Hoy con un triunfo fraudulento se han envalentonado y tratan de boicotear la alcaldía en todo sentido, ni útiles de escritorio, ni partida para vehículos, etc. Los teléfonos los controla el personal municipal y cuanto tiene un plan de subversión los manda a eliminar, ayer por ejemplo, cuando hubo aquí un choque político, llamé a la gobernación para informarla y ya habían suspendido el servicio, eso es en este municipio [...]. Este

²⁰⁷ REYES, Catalina, *Op. cit.*, p. 20.

municipio necesita un alcalde como don Baltazar Peláez, honrado y honorable, pero que no se pare en pelillos para humillar este liberalismo abriño porque yo no soy el indicado para ello. [...] Para darles la oportunidad pido una licencia hasta por 60 días renunciables, siempre que nombren a don Baltazar o a otro por el estilo, que sea hecho especialmente para domar este mancillaje. Del señor subsecretario, atento y seguro servidor, Rubén E. Correa. Alcalde.²⁰⁸

En el discurso del alcalde, en franca oposición, dice ser fiel al partido conservador y no querer trabajar con liberales que para ese momento ocupaban la mayoría de cargos públicos, con expresiones como “*yo no trabajo con enemigos del gobierno*”, lo cual muestra un ambiente de tensión política generada por la oposición a ultranza, sin que medie la consideración por la diferencia partidista.

En este período las partes tratan de minimizar al opositor, deslegitimando sus acciones mediante el discurso sesgado según su filiación política. La misma práctica democrática de las elecciones es cuestionada cuando el propio Correa plantea que [...] *con un triunfo fraudulento se han envalentonado* [los liberales] *y tratan de boicotear la alcaldía* [...], aunque no presenta pruebas que confirmen la acusación sobre el fraude, denuncia provocadora generada probablemente por Laureano Gómez en las elecciones a Congreso en 1.949. En otra de sus acusaciones ante la gobernación departamental, Correa asegura que los liberales sabotean los medios de comunicación en su contra. *Los teléfonos los controla el personal municipal y cuanto tiene un plan de subversión los manda a eliminar, ayer por ejemplo, cuando hubo aquí un choque político, llamé a la gobernación para informarla y ya habían suspendido el servicio, eso es en este municipio.*²⁰⁹

No obstante, en el desarrollo mismo de la hegemonía conservadora, se vería como estas situaciones darían un giro a favor del conservadurismo en La Estrella, en la medida en que los gobiernos locales y los copartidarios (a través del directorio o de manera particular) llevaron a cabo distintas estrategias para menguar la provocación del liberalismo, todavía en el poder en el Concejo, utilizando la coacción a los copartidarios mediante la

²⁰⁸ Tomado de: AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio #195, junio 13 de 1.949, folios 565-566.

²⁰⁹ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio #195, junio 13 de 1.949. folios 565-566

persecución y repetidos episodios de abusos de la policía municipal, así como apoyo de particulares, en cuerpos de seguridad.

Se registra en varios estudios que durante la hegemonía conservadora *al amparo de alcaldes conservadores, policías y guardas de aduanas parcializados se consumaron numerosos atropellos. Pero no sólo las autoridades civiles y policiales se parcializaron e instigaron la Violencia*²¹⁰; en La Estrella, después del 9 de abril, se conformaron cuerpos de seguridad conservadores que fueron generadores de terror, imponiendo la justicia ilegal por cuenta de los conservadores. Una clara muestra de ello es como el secretario de la alcaldía municipal se respalda de copartidarios conservadores para salir en busca de liberales, quienes supuestamente estaban en agrupaciones armadas.

Es verdad que en el año de 1.948 después del 9 de abril estando como secretario de la alcaldía municipal y encargado de un cuerpo de 30 policías auxiliares para garantizar la tranquilidad, en múltiples ocasiones requerí de Miguel del Valle y sus hermanos para que me prestaran el arma para salir a rendir a grupos armados que atentaban contra el orden y siempre me las prestaron con todo entusiasmo pues eran y son magníficos colaboradores de la autoridad.²¹¹ [*Miguel del Valle Mejía En un aparte del documento dice:*] “Mis hermanos al igual que yo, han sido en todo momento servidores incansables de la autoridad y siempre le han ayudado en toda forma, no solamente en los días amargos de abril de 1.948, sino en todo momento.
²¹²

No obstante, al interior del partido conservador, entre los copartidarios se presentaban diferencias en cuanto a estas prácticas, sobre todo a sabiendas de que las mismas podrían vulnerar los derechos ciudadanos de los siderenses, fuera del partido que fueren. En este sentido se puede ver como el personero municipal de La Estrella, José Quiroz, conservador, envió una carta al Secretario de Gobierno departamental en donde exponía algunos *hechos del municipio*. A raíz de lo sucedido el 9 de abril de 1.948 y tras declarar turbado el orden público, las autoridades municipales nombraron con carácter de interinidad detectives y

²¹⁰ REYES, Catalina, *Op. cit.*, p. 19.

²¹¹ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Declaración de Tulio Arias, noviembre 13 de 1.951, folio 44-45.

²¹² AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Petición, noviembre 17 de 1.951, folio #43.

agentes de policía. Una vez levantado el Estado de Sitio²¹³ y *vuelto el país a gozar de tranquilidad completa* dichos cuerpos continuaban funcionando y según Quiroz *esos ciudadanos son una amenaza constante para la paz y la tranquilidad de la población [...] fueron escogidos entre los más beligerantes y guapetones del partido conservador.*²¹⁴ La misiva termina con una pregunta para el Secretario, relativa a si estas personas estaban amparadas por disposiciones legales para seguir *siendo lo que fueron cuando el país vivió los aciagos días de abril y siguientes, o si por el contrario se estaba violando la constitución.* A lo cual no se obtuvo respuesta.

El 10 de junio de 1.949 los partidarios liberales, incluyendo al presidente del Concejo Municipal, pretendían declarar la *resistencia civil*, es decir un cese indefinido de sus funciones, *alegando como causa, que la policía municipal los persigue.* Ante esto el Visitador Administrativo Andrés Ramírez logró convencerlos de la inconveniencia de tal medida, por lo que los liberales resolvieron aplazarla.²¹⁵ Frente a este hecho, el alcalde Rubén E. Correa declaró el 13 de junio haber sido amenazado por el Concejo y haber tenido que hacer frente a la resistencia civil de los liberales, y pidió que se le sustituya del cargo.

Una versión de Jaime Arteaga, señala como la policía metía a la cárcel a algunos siderenses sólo por el simple hecho de ser liberales.

A mí me metieron una vez a la cárcel y sabe ¿por qué?, porque estaba jugando billar y era menor de edad y me tildaban como liberal y yo si soy liberal y la gente me tildaba como liberal. En el 48 a mí me metieron en la nevera, me dejaron como una hora porque yo era menor de edad y allá habían unos borrachos... pero al amigo que era conservador y menor de edad no lo metieron.²¹⁶

²¹³ El 9 de noviembre de 1.949 el presidente Ospina ante un inminente trámite de una acusación en su contra ante el Senado declara el Estado de Sitio, *suspendió el Congreso y todas las asambleas departamentales, confirió a los gobernadores poderes amplios para el control del orden público. Modificó el régimen de votación de la Corte Suprema de Justicia. Impuso una rígida censura de prensa: el correo, los telegramas y aun las llamadas telefónicas estuvieron sometidas bajo la supervisión oficial. Pocos días después se estableció el toque de queda a las 8 p.m.* REYES, Catalina, *Op. cit.*, p. 31.

²¹⁴ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, doc. 536, Oficio #4, enero 20 de 1.949.

²¹⁵ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Informe al secretario de gobierno. Junio 10, 1.949, folios 562-563.

²¹⁶ Entrevista a: Jaime Arteaga, julio 5 de 2.008.

La policía municipal de tendencia conservadora, hacía rondas por los bares y cantinas de todo el poblado, y a quienes eran liberales les adjudicaban cualquier delito para llevarlos a la cárcel municipal, conocida en ese tiempo por aquellos como la “nevera”, y recordada con cierto temor como el calabozo en el que por lo general se encontraba siempre algún liberal preso. De esta manera los conservadores se acentuaron en el poder local, como ya se ha dicho, a través de todo tipo de medios represivos.

En este orden de ideas, en varias acusaciones del Consejo Municipal, que en su mayoría era liberal, se indican abusos de poder por parte de la policía de La Estrella.

El día 18 de junio en horas de la madrugada, agentes de la policía municipal irrumpieron en la casa del señor Pedro Gil quien temeroso de los posibles destrozos abrió la puerta de su casa a lo que la policía respondió entrando a la casa para luego acusar a los allí presentes y luego conducirlos a la cárcel acusados de realizar reuniones clandestinas que atentaban contra la seguridad del Estado.²¹⁷

Además de los concejales y miembros del partido liberal, algunas autoridades civiles también fueron víctimas de las arbitrariedades cometidas por la policía conservadora, respaldada por los alcaldes conservadores del momento. Otro hecho denunciado ante *El Correo* tenía como protagonista al secretario de jurado electoral quien al ver el trato que le daban a un ciudadano que era conducido a la cárcel, protestó; por ello recibió amenazas de ser arrestado, el secretario se refugió en casa de un amigo lo cual no sirvió, el alcalde ordenó el arresto. Los agentes respondieron prontamente entrando a la casa sin consentimiento de su dueño. *Ante el inminente arresto del secretario del jurado electoral, las voces de protesta se hicieron sentir, entre ellas las del personero municipal, la de Nemesio Ramírez y otros que fueron conducidos a la cárcel.*²¹⁸

Otro suceso fue el arresto arbitrario del registrador de la localidd, Benjamín Molina, que según el mismo periódico fue informado por un agente de policía, quien no hallándole nada

²¹⁷ El Correo, “Incalificable atropello de la policía de La Estrella”, Medellín, junio 28 de 1.948. p. 8.

²¹⁸ *Ibíd.*, p. 8

le introdujo en su ropa un arma para así poder detenerlo por espacio de 5 horas, tras lo cual fue puesto en libertad pero con una multa de \$10. El registrador era liberal.²¹⁹ En esa misma denuncia dicho periódico señaló que *informaciones imparciales que han sido suministradas por elementos ajenos a la pasión política indican que la situación en la Estrella es en la actualidad difícil debido a la conducta de las autoridades especialmente de la policía la cual vienen cometiendo toda clase de abusos.*²²⁰

Así como las acusaciones hechas a la fuerza pública, las denuncias y desencantos de los siderenses hacia los alcaldes se hicieron más frecuentes en el período de 1.949 a 1.951. Fueron constantes las faltas cometidas por éstos, eran criticables los medios utilizados para que fueran revocados de sus cargos los opositores. Hecho que no es de extrañar, ya que en este período los alcaldes estaban en el ojo del huracán, sobre ellos recaía la presión de mantener el gobierno conservador en las localidades, y también fueron presa de la exaltación provocada por la agresiva campaña de exterminio o negación al contradictor político desde los discursos proclamados por los líderes nacionales del partido. Los alcaldes se encontraron en un contexto en el que el poder ejercido por los liberales no se había extinguido y estaban en capacidad de presionar a favor de sus propios intereses.

En los primeros años de la hegemonía conservadora en la localidad, los alcaldes conservadores se enfrentarían ante un directorio liberal fuerte y que contaba con el respaldo del Concejo Municipal, que tenía una inscripción mayoritariamente liberal, lo que hacía que los alcaldes no duraran mucho tiempo en el cargo. Esto no se aleja mucho de lo que a nivel nacional se estaba dando, pues si bien el partido conservador manejaba altos cargos del gobierno, en la base de las regiones y localidades, persistía la mayoría liberal en donde predominaba esta tendencia política.

Al terminarse la Unión Nacional se inauguró un difícil período de hegemonía conservadora con la particularidad de que este partido sólo controlaba el poder ejecutivo; los liberales controlaban el Congreso y la mayoría de las Asambleas

²¹⁹ El Correo, “Detenido arbitrariamente el registrador de La Estrella”, Medellín, septiembre 7 de 1.949, p.3.

²²⁰ *Ibíd*, p.3.

Departamentales, los concejos municipales, el Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia. Las elecciones de junio se realizaron en medio de un clima de violencia y zozobra.²²¹

Esta situación cambiaría, los alcaldes que llegaron después de 1.948 empezaron a apoyarse en la policía y en los organismos civiles de seguridad conservadora, con ello se hicieron más frecuentes las acusaciones de los liberales. De ello se pueden dar varios ejemplos, como el comentario que registra el periódico *El Correo* informando que el alcalde Francisco Loaiza venía cometiendo desmanes en contra de un respetable líder, y en general contra los liberales del municipio.²²²

Si los liberales ejercían una fuerte presión sobre la administración, así también los conservadores lanzaron acusaciones contra los alcaldes de su misma filiación. En 1.950 representantes de los directorios liberal y conservador acusaron al alcalde conservador Escobar²²³ de autoritario, de imponer medidas dictatoriales y de traidor de los ideales y principios del partido. En un comunicado algunos siderenses le manifiestan al directorio Conservador de Medellín interceder por ellos ante la gobernación, en contra de los desmanes del alcalde. Es así como estos conservadores advierten las diferencias con este alcalde de su misma filiación.

El comunicado seguía: “Advertimos además, que en un pueblo de un equilibrio político como el de La Estrella, es peligrosísima la presencia del señor Escobar como Alcalde, porque naturalmente que el electorado tendrá que alejarse al ver la persecución oficial, esto no quiere decir que estemos en la creencia de que al conservador no se le puede castigar y de que la ley es solo para tal o cual partido, al contrario conocemos bien los principios conservadores y los postulados de nuestra doctrina basada en la equidad y la justicia pero precisamente es esto lo que pedimos “Justicia”, pero sin ultrajes, sin vejámenes, sin persecuciones y sin violación del derecho en ningún sentido. [Firmantes: Antonio Bedoya, Jorge del Valle, Guillermo Zuleta, entre otros]²²⁴

²²¹ REYES, Catalina, Op. cit., p. 28.

²²² El Correo, “Persecución contra los liberales ha iniciado el señor alcalde de La Estrella”. Medellín, febrero 17 de 1.948.

²²³ AHA, municipios, año 1.950, folio 70. También: Telegrama mayo 5 de 1.950, AHA, 1.950, folio 71.

²²⁴ AHA, municipios, año 1.950, folio 70

Un hecho más grave se registra en 1.949, cuando los periódicos informan sobre la detención del alcalde de La Estrella, el conservador Evelio Rivera, y del alcalde de la Ceja, sobre quienes recaían acusaciones de asesinato. El secretario de gobierno departamental Carlos Mario Londoño, informó respecto a la suspensión de los alcaldes que éstos ya se hallaban detenidos previamente y que ya habían sido destinados alcaldes internos para las poblaciones.²²⁵

Pese al desprestigio de los gobiernos locales conservadores, éstos siguieron llegando como foráneos, movidos por las jerarquías que ostentaban el mando de la Nación.

Expresiones de Violencia

En este período las autoridades departamentales y municipales desarrollaron distintas estrategias de seguridad propias del estado de sitio, como allanamientos, decomiso de armas y distintas incautaciones, que por lo general involucraban a ciudadanos liberales. Ello se realizaba bajo el supuesto de minimizar los efectos de la confrontación partidista y evitar así resultados sangrientos en la localidad.

Sin embargo, esta situación generó un ambiente de desconfianza a pesar de que dichas acciones siempre se justificaron asegurando que se llevaron a cabo contra ciudadanos de uno y otro partido, como lo informó el visitador administrativo Edmundo Orozco, al secretario de gobierno cuando presentó su concepto sobre algunos allanamientos realizados el 12 de septiembre de 1.949, aclarando que las requisas no se hicieron exclusivamente en las propiedades de los ciudadanos liberales, sino en la de conservadores como Horacio Bedout, Baldomero Echavarría y Luciano Garcés.²²⁶

²²⁵ *El Correo*, “En la cárcel los alcaldes de La Ceja y La Estrella”, Medellín septiembre 17 de 1.949. p. 3.

²²⁶ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio n° 139, septiembre 15 de 1.949, folios 588-591.

En otro caso, Luis Octavio Herrera (vigilante) y José B. Lopera (guardia) informan al alcalde sobre un decomiso de un revolver calibre 32, llevado a cabo en la cantina de José Mejía, o administrada por éste.

Los suscritos informan que llevaron a cabo la diligencia del decomiso a la cantina, pues en días pasados el Dr. Gustavo Peláez Vargas en completo estado de embriaguez ya que había estado bebiendo desde temprano en dicho establecimiento, desenfundó su revolver, y a no ser por la oportuna intervención de los concurrentes, lo hubiera disparado a quemarropa sobre el ciudadano César Cano, por el solo motivo de haber gritado este un “Viva” al partido conservador. Cuando los agentes llegaron a la cantina no encontraron ningún arma en poder de Peláez a lo que procedieron a requisar la cantina, donde fue encontrada en un cajón, dicha arma²²⁷.

Este hecho es de gran relevancia si se piensa en primera instancia, que el escenario de enfrentamiento era una cantina, uno de los espacios de socialización del municipio, donde se daba por lo general la expresión abierta de lo político y a su vez de la agresión. En el parque de La Estrella habían cafés, bares y cantinas que quedaban en torno a la Iglesia, mujeres, y hombres principalmente, los frecuentaban sobre todo después de la misa, se dice que la cantina era el primer lugar por el que hacía ronda la fuerza pública o bien, *llegaban de bar en bar los conservadores y cuando veían a un liberal lo sacaban del bar lo aplanchaban y lo mandaban pa’ la casa, los Ramírez hacían eso*²²⁸. Sumado a esto, en segunda instancia, se destaca a los protagonistas de los hechos, que en el caso relatado arriba denota como agresor al señor Peláez, un juez militar de la Cuarta Brigada, que departía con Mario Quiroz, uno de los más radicales conservadores de la localidad. La sociabilidad de alcaldes, agentes y militares con líderes conservadores locales, deja ver la influencia y predominio conservador, así como los actos violentos que se registran en su mayoría fueron perpetrados por estos actores contra ciudadanos liberales.

²²⁷ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Informe al alcalde, octubre 29 de 1.949, folio 594. Notas: Peláez se identificó como juez militar de la cuarta brigada, éste estaba bebiendo con Mario Quiroz; el folio N° 100 de la misma serie documental es un salvo conducto por medio del cual se autoriza a Gustavo Peláez Vargas para el porte del revolver incautado por los guardas. El salvo conducto no tiene fecha.

²²⁸ Entrevista a Darío de Jesús Mesa Quiroz, julio 5 de 2.008.

Igualmente en un informe al gobierno departamental en 1.951, el alcalde Guillermo Trujillo dice que el resultado de las incautaciones de armas producto de las constantes requisas y decomisos, evitó brotes de violencia, y conservó la paz en la localidad²²⁹, especialmente se hace mención a los aplanchadores, una práctica muy común utilizada por los conservadores para agredir a los liberales perseguidos.

A mi llegada a este Municipio y siguiendo las instrucciones de la Gobernación del Departamento, impedí que algunos de los elementos llamados de los aplanchadores, continuaran en su nociva labor de mortificación y desconcierto, restableciéndose en consecuencia la confianza pública, merced a lo cual toda la ciudadanía ha disfrutado de garantías y el pueblo ha vivido en completa paz, las requisas se hacen constantes y sobre todo en los distintos barrios apartados, a fin de decomisar armas y garantizar el respeto ciudadano.²³⁰

La Violencia en Colombia mostró su más cruento rostro tras un sinnúmero de actos cometidos en nombre de uno u otro partido y se intensificó en los años en los que se impuso de nuevo el partido conservador. En la localidad se hicieron más evidentes los vejámenes y atropellos contra los liberales, cuando este municipio, que otrora tuvo predominancia liberal en el concejo municipal, dio un giro y los conservadores adquirieron mayor poder en los años en los que se impuso la hegemonía conservadora, aunque los liberales mantuvieron la mayoría de los cargos de representación durante algún tiempo.

En abril de 1.949 un ciudadano liberal fue asesinado y otros cinco resultaron heridos en La Tablaza, por lo cual capturaron a 18 conservadores. El 4 de abril sólo habían sido procesados dos de los detenidos, Eusebio Ramírez mas conocido como “Yon-fu” y Luis Vélez conocido como “pepe”. Además, uno de los sindicatos, José Arsenio Gaviria Ortiz, policía conservador de La Estrella, ya tenía antecedentes de agresión en contra de sus

²²⁹ Asegura el alcalde Trujillo que demás se han logrado recaudar fondos por concepto de multas y demás para las arcas municipales, al respecto dice que “(...) hasta el punto de que en lo que llevamos corrido del presente mes han entrado a las arcas Municipales \$140.00 por decomiso de armas. – No sobra advertir que lo presupuesto por este concepto teniendo las entradas de los años anteriores fue de \$50.00 para la vigencia de 1951”. AHE, Carta del alcalde de La Estrella al periódico El Colombiano dando informe de su gestión, doc. 09214, abril 19 de 1.951.

²³⁰ *Ibíd.*

opponentes políticos, se conocía que atentó contra la vida de un ciudadano de Itagüí, de filiación liberal.²³¹

A nivel nacional, la campaña para las elecciones parlamentarias en 1.949 fue adelantada en un clima de tensión elevado en todo el país. En estas elecciones del 5 de junio de 1.949 por orden de Miguel del Valle, el nuevo Alcalde de La Estrella, se realizaron requisas y fue decomisada en la casa del señor Rafael Garcés, un taco de dinamita o bomba de gran poder explosivo. Pero el incidente no llamó a la cautela, antes bien el 21 de julio estallaron varias bombas de dinamita en las casas de José Quiroz y de Garcés, ambos liberales. En la investigación el subjefe de detectivismo encontró a los señores Garcés y Quiroz como culpables, luego fueron detenidos preventivamente pero más tarde puestos en libertad.²³²

Hechos como éste demuestran que las prácticas, más allá de ser políticas en muchos casos fueron violentas en contra del adversario político, mediante actos que pretendía la intimidación o bien la eliminación del contrario, el municipio adquirió un ambiente de tensión, de permanente de zozobra, y aunque los liberales estuvieron casi siempre en la mira de los ataques desde la persecución de la fuerza pública, de los señalamientos del alcalde y hasta del párroco, los liberales de un modo más soterrado, también se hicieron partícipes de la confrontación.

Pese a que los actores diferenciaban los hechos de violencia política con respecto a las desavenencias personales, por la fuerza de estos hechos, ambos aspectos podría asociarse. Se dice que en La Estrella era difícil ver unos muertos en el año *pero si hubo muertos, como Alfonso que le decían el loco, él mató a Laverde uno de la florida que era liberal*,²³³ sin conocer cuáles fueron las motivaciones, en este período eventos como éstos, aparentemente asociados a la Violencia política parecieron confundirse con rencillas

²³¹ *El Correo*, “Solamente existen dos detenidos por los sucesos de la tablaza”, Medellín, abril 6, 1949. p.8.

²³² AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Miguel del Valle, alcalde de La Estrella informa al Secretario de Gobierno Departamental sobre ilícitos de matiz políticos ocurridos en La Estrella. Oficio 369, agosto 31 de 1.949, folio 586.

²³³ Entrevista a: Jaime Arteaga, julio 5 de 2.008

cotidianas en momentos en los que se intensificó el conflicto interpartidista a nivel nacional.

En un informe sobre la seguridad local, el alcalde Ismael E. Sánchez le informa al gobierno departamental que en una pelea ocurrida en el parque principal entre dos ciudadanos, el uno liberal y el otro conservador, presumiblemente provocada por motivaciones políticas, no hubo repercusiones serias en el orden público local, puesto que reinaba *la absoluta calma en el municipio*, sin embargo la descripción de los hechos muestra la gravedad de las prácticas violentas ejercidas por enfrentamientos partidistas.

Ayer a las 12:15 del medio día, más o menos en la plaza pública de esta población, ocurrió un encuentro personal entre los señores Ignacio Garcés Muñoz y Guillermo Correa Duque, el primero conservador y el segundo de filiación liberal. Las primeras averiguaciones indican que el señor Correa agredió con un garrote al señor Garcés, causándole una herida leve en la cabeza; que éste al verse lesionado sacó una peñilla y como su agresor emprendía la fuga, le hizo tres disparos de revolver, sin que lo hubiera alcanzado. El señor Correa presenta en la frente una ligera raspadura que atribuye a uno de los disparos, pero algunos testigos presenciales dicen que fue resultado de la caída que tuvo al subir las gradas de la casa cural, en donde se refugió huyendo de Garcés.²³⁴

Se puede advertir un intento oficial por minimizar la perturbación del orden público, sin embargo, los hechos demuestran que efectivamente no reinaba una absoluta calma, pues las agresiones, los intentos de asesinato, la incautación de armas y explosivos, evidencian la existencia de un ambiente tenso y manifestaciones de violencia que caracterizaban la situación de orden público local.

No obstante, en la localidad se lograron momentos de coalición partidista que se conformaban de acuerdo a las coyunturas políticas que se daban a nivel nacional. Una de las más interesantes es cuando se ponen de acuerdo ambos directorios para pronunciarse contra la Violencia que vive la nación e invitando a que en el municipio se conserve el ambiente de paz que “siempre” se había tenido.

²³⁴ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio N° 349, octubre 27 de 1949, folio 593.

Así las cosas, en contraste con los hechos de violencia relatados, en La Estrella también surgieron expresiones de resistencia contra la violencia. El 27 de abril de 1.952 los partidos políticos locales elaboraron un comunicado dirigido al alcalde conservador Gabriel Tamayo, en el que presentaron su interés porque no trascendiera en el municipio, la polarización política reinante en el país que estaba desembocada en la violencia partidista. Por medio del comunicado invocaban la paz y solicitaban al mandatario que les hiciera saber a las autoridades de las instancias nacional y departamental su manifiesto. Esta carta fue masivamente respaldada y firmada por 211 conservadores, 105 liberales, un extranjero, 3 apolíticos²³⁵, 2 republicanos y 3 sin denominación. El alcalde recibió el comunicado y posteriormente lo envió al Secretario de Gobierno Departamental.

Señor alcalde municipal los suscritos pertenecientes a los grandes partidos de Colombia, teniendo en cuenta que la Violencia y la zozobra son factores que se oponen al progreso y marcha ordenada de los pueblos, rechazamos en forma franca y decidida todo acto que vaya contra la integridad personal, la honra y bienes de los colombianos, cualquiera que sea la filiación política del que los cometa. En consecuencia buscando el bien del municipio y del país en general, ofrecemos a usted y por su conducto a los gobiernos nacional y departamental, nuestra sincera colaboración para la defensa del orden y el mantenimiento de la tranquilidad pública.²³⁶

En agosto de 1.953 este comunicado, se reafirma con una nueva carta enviada al Gobernador de Antioquia, expresando además la expectativa de un gobierno pacificador con Rojas Pinilla a la cabeza, y adjudicando la causa de la violencia *a los actores del nefasto gobierno* de Laureano Gómez. La carta termina diciendo:

²³⁵ Las personas que se autodenominan apolíticos, son una figura poco común en este período, pero que indica que algunas prefirieron no tomar posición por uno u otro partido, pese a que esta condición fue mirada con sospecha y por algunos sectores radicales era inaceptable. Al parecer en La Estrella, tal connotación devela cierta “tolerancia” política. Vale resaltar que en el archivo encontrado en manuscrito, al lado de los apolíticos, aparece a lápiz la expresión “ojo”, no se sabe en qué fecha se habrá escrito tal anotación, lo que suscita inquietud sobre el propósito de la nota al señalar tal condición.

²³⁶ AHA, municipios, 1.952, folios 522-531. También se encuentra en los documentos: 09183, 09184, 09185, 09186, 09187, 09188, 09189, 09190, 09191 y 09192. Carta de miembros de los dos partidos apoyando al alcalde en la lucha por la defensa del orden y el mantenimiento de la tranquilidad pública, La Estrella, Abril 27 de 1.952, Archivo Histórico de La Estrella. En ella firman liberales, conservadores y apolíticos. (ver anexo 2 de 1.952)

Esperamos ser atendidos en esta justa solicitud que formulamos ciudadanos de todos los partidos políticos, por ser una queja justa y porque solo nos interesa que el orden y la moralidad, vuelvan a reinar en esta población antes tan azotada por los actores del nefasto gobierno que cayó el último 13 Junio.²³⁷

Por otro lado, es necesario advertir que se encuentra un vacío significativo de fuentes que ilustren la situación en la localidad durante el gobierno de Rojas Pinilla, provocando un gran salto a partir de aquí hasta el surgimiento del Frente Nacional. En este contexto, se cuenta que en La Estrella, como en el nivel nacional, se instaura un acuerdo bipartidista con el que se ambos partidos intercalarían el poder, así es que después de consecutivos gobiernos conservadores, vuelve a asumir la alcaldía un liberal, Carlos Cárdenas L., en abril de 1.958.

Sin embargo, este pacto tendría sus altibajos y no se lograría la completa armonía entre los partidos. En 1.962 el directorio liberal envía una correspondencia al Secretario de Gobierno Departamental acusando de desleales a los conservadores por no cumplir el pacto, al dar su voto por un liberal a la personería, pese a que éstos lo habían hecho por un conservador para tesorero, como se había convenido previamente. En este incidente que trasciende la pugna por los recursos de poder, la memoria de los vejámenes revive antiguos dolores que caracterizaron el período de la Violencia.

Hay una circunstancia agravante: como quiera que el señor Acosta tuvo inconvenientes de orden legal para su posesión, los concejales conservadores se reunieron en una cantina, en medio de libaciones amenazaron con posesionar al señor Acosta aun cuando fuera “a bala”; prácticamente se revivieron las escenas que eran tan comunes durante la época de la Violencia. Esta actitud la consideramos nosotros abiertamente desleal para un partido que en las últimas elecciones cumplió a cabalidad sus compromisos con el partido conservador.²³⁸

²³⁷ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado al Gobernador de Antioquia, agosto 12 de 1.953, folios 222-224.

²³⁸ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Correspondencia al Secretario de Gobierno, enviada por el directorio liberal municipal, junio 20 de 1.962. folios 52-53.

CAPÍTULO 5. VIDA COTIDIANA, POLÍTICA Y RELIGIÓN

En la vida cotidiana se presentan rasgos esenciales de los valores que definen la identidad colectiva de un grupo o población específico, es así como las prácticas partidistas, la incidencia de la religión en la política y en la moral cotidiana, la concepción de ser un buen ciudadano y aspectos de la vida social más allá del mundo de lo clerical, se constituyen en *formas de actuar cotidianas o habituales*.²³⁹ Podría decirse que es en la vida cotidiana en donde tiene expresión la cultura política en el escenario local, dando cuenta de valores diferenciados no universales y a la vez definidores de rasgos característicos de sentidos propios de la política en su sentido social y cultural.²⁴⁰

Entender la vida cotidiana de los siderenses en ese período muestra la relación que tenía el ciudadano común con sus líderes políticos locales, así como la fuerza coercitiva y a la vez cohesionadora que ejercía la Iglesia en el imaginario de los pobladores. El hacer parte de uno u otro partido determinaba en esta época el tipo de relaciones sociales de los miembros de una comunidad local, ya que se podría reconocer a una persona, no solo por el hecho de ser siderense, sino además por su adscripción a un partido político determinado. A las personas las criaban como liberales o conservadores, con pocas excepciones. En otros casos, algunas personas no tomaron esto como impedimento para crear lazos familiares como los matrimonios con miembros de uno u otro partido.

Al igual que en el caso del Valle de Ubaté, analizado por Alberto Flórez Malagón, La Estrella no ofrecería un ejemplo extraordinario de lo sucedido en el período de la Violencia, en cuanto al número representativo de muertes, prácticas de horror o transformaciones sustanciales en la estructura agraria como lo muestran otros estudios de caso del período. Retomando a Flórez Malagón, interesan aquí *las interacciones cotidianas, la mezcla de lo*

²³⁹ PECAUT, Daniel, *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión, Op. cit.*, pp. 32 - 33.

²⁴⁰ CRUCES, Francisco, DÍAZ, Ángel, La cultura política, es parte de la política cultural, o es parte de la política o es parte de la cultura? (Mimeo), Ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, realizado en la ciudad de México del 2 al 6 de octubre de 1.995, p. 15

*social, lo político y lo cultural, y las preguntas acerca de cómo el Estado se experimenta localmente (interacciones de lo civil y lo familiar), y acerca del sentido y uso de la afiliación liberal y conservadora para dirimir conflictos no partidistas.*²⁴¹ Es decir, interesa la cultura política de esta localidad en una época en la que se pensaba que a todas las regiones el fenómeno de la Violencia las afectaría de igual manera.

En este período pertenecer a un partido o tener una filiación política implicaba estar opuesto al otro partido. *La Violencia está en relación con el hecho de que tanto lo social como lo político tienden a descifrarse bajo el signo de la dialéctica “amigo-enemigo” para utilizar los términos del jurista alemán Carl Schmitt.*²⁴² Hacer parte de uno u otro partido político implicaba tener arraigado el sentimiento de “ser del partido”, en este sentido tener un color político hacía parte de lo que se era como ciudadano. Implicaba orgullo, compromiso y sectarismo. Dice el señor Darío de Jesús Mesa Quiroz que su padre era de *raza liberal*, tanto que sus últimas palabras en el lecho de muerte fueron: *Darío, liberal hasta la muerte, más liberal que Alfonso López.*

En los siguientes versos se muestra el sentimiento hacia el partido, el autor es Octavio Garcés, siderense liberal que los escribió durante su estancia en la cárcel, una vez que fuera encarcelado, como tantos otros, por el hecho de ser liberales durante y después de los hechos ocurridos el 9 de abril.

Yo soy puro colombiano,
y es mi orgullo haber nacido liberal
y por eso yo le rindo
homenaje aquí a Gaitán.

Desde este patio inmundo
donde estamos detenidos por amar la libertad,
nuestras voces proletarias, nuestras voces libertarias
son como “agita” no más.

No reclamamos clemencia a los nuevos bucaneros

²⁴¹ FLÓREZ MALAGÓN, Alberto, *Op. cit.*, pp. 18-19.

²⁴² PECAUT, Daniel, *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión, Op. cit.*, p. 32.

que hoy están en el poder,
somos hombres de combate,
somos hombres de batalla
y no sabemos perder.

Liberales antioqueños por la tiranía apresados
en la cárcel distrital,
elevemos este grito,
respondamos puño en alto
¡a la carga y a triunfar!²⁴³

En otro caso, Miguel del Valle asegura que su padre, Fabricio del Valle, como *jefe conservador de este distrito mantuvo siempre firme la bandera de la oposición, hasta morir asesinado víctima de sus ideales*.²⁴⁴ Pareciera que la muerte por causas políticas características en la época debido a la confrontación, fuera un hecho ineludible así como loable, y la actitud frente a ésta fuera propia de los militantes comprometidos con la causa partidista. Igualmente la muerte podía constituirse en el hecho que evidenciaba que los opositores eran perversos y que su ascenso al poder podría tener nefastas consecuencias para la población en general. Ser víctima de la injusticia y de la muerte por la filiación política, se constituía en la oportunidad para poner en evidencia la maldad y las actuaciones equivocadas y revestidas de inmoralidad del partido contrario.

Por otra parte, y haciendo referencia ya a los gobiernos locales, hay que mencionar que durante el período transcurrido entre 1.947 y 1.953, se suscitaron relevos permanentes de alcaldes, que siendo nombrados por el Gobernador, fueron cuestionados en varias ocasiones por los pobladores de la localidad. Los pronunciamientos constantes por parte de algunos siderenses, mediante cartas y comunicados,²⁴⁵ dan cuenta de la necesidad que tenían los ciudadanos de ser partícipes de las decisiones locales desde adentro hacia afuera. Estas manifestaciones constantes, expresadas en comunicaciones con denuncias explícitas, eran muestra de inconformidad, o en otros casos, de conformidad con el gobernante local de

²⁴³ “Los recitaba mi tío-abuelo Octavio Garcés” dice Andrés Arredondo. La fuente es la abuela de Andrés Arredondo.

²⁴⁴ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Declaración, noviembre 13 de 1.951, folios 44-45.

²⁴⁵ Véase por ejemplo: AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Carta dirigida al Directorio Conservador en Medellín, firmada por Antonio Bedoya, Jorge del Valle, Guillermo Zuleta, año 1.950, folio 70.

turno, pero finalmente no tenían mucho eco en la decisión final tomada “desde afuera”, desde la gobernación, puesto que las decisiones desde ésta no correspondían necesariamente con los intereses manifiestos por los partidarios locales. Era una ciudadanía que indistintamente de la filiación partidista, consideró en la comunicación escrita una fórmula para poder llamar la atención del gobierno departamental sobre los asuntos locales, la intención de incidir en las decisiones dejó sentado un precedente sobre las estrategias de acción política local de los partidos.

En este sentido, cobra mayor significación los comunicados al gobernador donde se devela una ciudadanía siderense activa en cuanto a las decisiones del micromundo político local. Permanentemente se estaba pensando en el rumbo de las decisiones políticas del gobierno local, lo que lleva a pensar que no fue fácil concebir un gobierno autónomo con respecto a las orientaciones de los partidos locales.

Caso que se ilustra cuando algunos siderenses envían una correspondencia al Directorio Conservador de Medellín, acusando al alcalde Escobar de no representar los valores del partido, además aparece en el comunicado un imaginario político de suma relevancia como es el hecho de que para los autores, en La Estrella existiera un equilibrio político, refiriéndose a la supuesta relación y convivencia entre el partido conservador y liberal, y la posición de Escobar en contradicción, aparecía como una muestra de radicalismo y sectarismo político muy marcado. También este comunicado deja ver que entre los mismos copartidarios se hacía críticas, en ocasiones poniendo de manifiesto los intereses del partido, aunque también aparecieran intereses personales soterrados.

Advertimos además, que en un pueblo de un equilibrio político como el de La Estrella, es peligrosísima la presencia del señor Escobar como Alcalde, porque naturalmente que el electorado tendrá que alejarse al ver la persecución oficial, esto no quiere decir que estemos en la creencia de que al conservador no se le puede castigar y de que la ley es solo para tal o cual partido, al contrario conocemos bien los principios conservadores y los postulados de nuestra doctrina basada en la equidad y la justicia pero precisamente es esto lo que pedimos “Justicia”, pero sin

ultrajes, sin vejámenes, sin persecuciones y sin violación del derecho en ningún sentido.²⁴⁶

De esta manera, la autocrítica frente a las decisiones de partido en el orden departamental y nacional, se constituye en una muestra de que en ocasiones hubo inconformidad por parte de los mismos conservadores a nivel local, por el nombramiento de determinado alcalde, así fuera conservador, sobre todo cuando éste no simbolizaba lo que era considerado como las virtudes que debía tener un sujeto como copartidario.

De igual forma, también se daba apoyo a uno u otro alcalde, cuando éste representaba esos intereses del directorio local o bien, que daba confianza a ambos partidos. Ejemplo de ello, es que para 1.947 una vez transcurridas las jornadas de elecciones, ambos directorios realizan una resolución en la que se hace manifiesto el apoyo y valoración al alcalde militar Gabriel Upegui Escobar, quien es ensalzado por ambos partidos destacando cualidades personales y políticas que dan cuenta de los imaginarios y características de la cultura política de la época. En la siguiente resolución se destaca la gestión del alcalde Gabriel Upegui en los comicios electorales.

[...] Es un hombre pulcro, honrado, caballeroso y pudoroso militar de la república (...) debido a su alto espíritu republicano, y a su ascendido amor por las tesis democráticas únicas que informan la pacífica tradición de este país, las elecciones en este municipio constituyeron un certamen cívico digno de servir de ejemplo a todos los demás, de la república.

El directorio liberal municipal de La Estrella en uso de sus atribuciones (...) Resuelve

1º Hacer público reconocimiento de su capacidad organizadora, de su clara inteligencia para prever todos los detalles, a fin de guardar el orden público y la tranquilidad ciudadana, y de su alto espíritu republicano

2º Señalarlo ante la opinión pública como digno soldado de la república y como puntal seguro de la misma, para su defensa

3º Expresarle eterno agradecimiento por la manera honrada como supo rodear de garantías a todos los ciudadanos sin distingos políticos o sociales.

²⁴⁶ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Carta dirigida al Directorio Conservador en Medellín, firmada por Antonio Bedoya, Jorge del Valle, Guillermo Zuleta, año 1.950, folio 70.

4º Felicitarlo efusivamente por la forma inteligente y sana como supo interpretar la constitución y la ley y por la manera honrada como sabe manejar físicas, jurídicas puestas en sus manos (armas físicas y jurídicas).

Transcríbase y publíquese por la prensa hablada y escrita.²⁴⁷

Este es uno de los elementos sobresalientes en la localidad, la forma como se dieron experiencias de acuerdo entre ambos partidos a la hora de respaldar una opción aparentemente neutral (por su condición de militar) para la alcaldía. A nivel nacional, en 1.953, o sea seis años después de la llegada del partido conservador de nuevo al poder, Rojas Pinilla se convertiría en la opción para apaciguar la violencia en los campos. Facciones del liberalismo y del conservatismo apoyaron a Rojas y el golpe a Laureano Gómez. En La Estrella con Upegui Correa, se cuenta con un antecedente importante de la designación de un militar como figura “neutral” para regir los destinos de una localidad, en este caso un municipio. Este alcalde militar sólo estuvo aproximadamente 3 meses, porque en enero de 1.948 era otro el alcalde: Francisco Loaiza,²⁴⁸ dada la antes mencionada inestabilidad de los gobiernos departamentales los cuales en su momento también redefinían los gobiernos locales.

Por otra parte, el concepto de ciudadanía²⁴⁹ y del ciudadano como el sujeto que ejerce las estrategias de acción enmarcadas en la cultura política, tendría distintas connotaciones en el municipio. En La Estrella, pertenecer a un partido u otro, no implicaba necesariamente que se fuera un buen ciudadano. En el imaginario del siderense del común, ser “buen ciudadano” tenía una alta connotación religiosa. El buen ciudadano era buen católico, y quien no lo fuera, era un ciudadano con restricciones. Se aprecia entonces a los actores políticos en una perspectiva confesional y no política en el sentido estricto de la palabra. No

²⁴⁷ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Resolución N° [*] del directorio liberal municipal de La Estrella octubre 8 de 1.947. Aparecen como firmantes del directorio liberal municipal: Luis Benjumea, presidente; Rafael Echavarría, vicepresidente; Joaquín Acevedo, Vocal; Rafael Garcés, vocal; Luis Carlos Vargas, vocal; Guillermo Correa, secretario. [*]: no aparece el número de la resolución.

²⁴⁸ Véase: Anexo N° 2.

²⁴⁹ Según García Canclini, *Ser ciudadano no tiene que ver sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades.* GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1.995, p. 198.

muy distante era la concepción de ciudadanía resaltada en el discurso político por parte de los directorios políticos locales o de la administración municipal. En contraste se encuentra la concepción del ciudadano en el periódico *El Correo*, que emplea el concepto con una connotación meramente nominal al referirse a la ciudadanía como a la población en general, sin distinción partidista.²⁵⁰

El alcalde Guillermo Trujillo planteaba la necesidad de buscar alternativas para los jóvenes, para que no estén desocupados, se integren a la *vida ciudadana y convertirlos en hombres útiles para la Sociedad y para la Patria*, es decir que no se conviertan en *malos ciudadanos*. Así lo manifiesta en su informe de gestión en 1.951, cuando pone en consideración la situación de los jóvenes que llegan a la condición de ciudadanos:

Existen en este Municipio una serie de desocupados, por la insolvencia de sus padres o tutores, por la falta de tierras para la agricultura, fábricas (Pobreza local) y demás establecimientos donde puedan ganarse honestamente la vida y muy especialmente entre los jóvenes de 18 a 20 años de edad, (Para entonces, la ciudadanía se adquiría –en términos legales- a los 21 años) a los cuales se les ayuda por todos los medios a emplearse con expedición de certificados para tales fines, logrando así llevarlos a la vida ciudadana y convertirlos en hombres útiles para la Sociedad y para la Patria. Naturalmente que el empleo de éstos jóvenes es desafortunadamente muy despacioso por la falta de conexiones con las distintas empresas, pero para mediar ese inconveniente ya he conversado con algunos elementos de esta población vinculados a centros de trabajo para formar una especie de centro de Protección Juvenil como bien pudiéramos llamarlo y resolver con ellos el problema de la desocupación mediante sus gestiones patrióticas y desinteresadas y mediante la colaboración franca de las diferentes empresas.²⁵¹

En este período, en la localidad se concebía al ciudadano como un sujeto que debía ser intachable y que habría de hacer bien a la sociedad y a la patria. Para lograr este objetivo, era indispensable la participación de la administración, procurando prestar mayor atención a los jóvenes, sobre todo en lo referente al mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas, a través de la generación de suficientes fuentes de empleo y pudieran ganarse honestamente la vida.

²⁵⁰ Véase: *El Correo*, junio 25 de 1.946, p.8.

²⁵¹ AHE, “Carta del alcalde de La Estrella al periódico El Colombiano dando informe de su gestión”, doc. 09214, abril 19 de 1.951.

El ciudadano del común se personificaba mediante la expresión de intereses colectivos, en este caso, la necesidad de empleo para los jóvenes y su control social. Este ciudadano como demandante de derechos, también hace ejercicio político en la medida en que se pronunciaba ante las autoridades departamentales para manifestar situaciones de inconformidad con el gobierno local, como en el caso en el que se cuestionaban acerca de la gestión del alcalde Pedro León Acosta. Estos *ciudadanos* (padres de familia habitantes del municipio) manifiestan su descontento por la falta de acción gubernamental con respecto a la generación de oportunidades de subsistencia, especialmente para la juventud, ya que se asocian al desempleo y a la desocupación de éstos, hechos de delincuencia. Nótese que en la correspondencia, este grupo de ciudadanos están representados por el señor José Muñoz, sin hacer alusión a la filiación política; así las cosas, el comunicado no tiene connotaciones partidistas.

Medellín, diciembre 30 de 1.953

Señor Gobernador del Departamento de Antioquia

Respetado Coronel. Aun cuando creo no soy el llamado a llamarle la atención, le ruego el favor de tomar datos sobre las actuaciones del señor alcalde de La Estrella. Hace algunos días se viene frecuentando algunos robos en el centro de la población y hasta el presente nada se ha hecho, también es un poco descuidado con los hijos de familia, frecuentan hasta muy tarde en horas de la noche la calle, los señores agentes de la autoridad permanecen dentro de la plaza las demás calles permanecen muy solas, de acuerdo con muchos padres de familia, le pedimos nos haga ese gran favor para que mañana no tengamos percances con los hijos, de ante mano le damos los agradecimientos. Somos unos servidores suyos. Att: José J. Muñoz.²⁵²

Como se observa, la política no es una actividad exclusiva de los políticos, en todas las actividades de la vida cotidiana ésta se dinamiza. En La Estrella por ejemplo, el ciudadano del común también hacía peticiones y juzgaba los actos de los gobiernos locales, en razón de sus intereses personales y de sus formas de vida. Las acusaciones que le hacían al alcalde de turno, como la de un grupo de cantineros del municipio, a través de una petición enviada al Directorio Conservador en Medellín para que por medio de dicho directorio se

²⁵² AHA. Seccional de la Gobernación Departamental, Correspondencia al gobernador (Coronel Pioquinto Renginfo), tomo 019, 1.953-1.956, folio 60.

pidiera a la gobernación que se pusiera límites a los desmanes del alcalde, es un buen ejemplo de ello.

No podemos concebir en un régimen conservador una dictadura como la que lleva el señor alcalde [Escobar], ya que para él no hay más ley que su capricho y no se puede tolerar que un pueblo alegre dentro del orden y el respeto a la autoridad y a los conciudadanos, se quiera convertir o se halla convertido en un convento donde hay que limitar hasta en el tono de la voz.²⁵³

Este comunicado también evidencia un desencanto por la actividad política ejercida desde posturas radicales y dictatoriales, contradictorio al sentido demócrata que para ellos debía primar en un gobierno local. Aunque los cantineros dicían ser conservadores, rechazaban características que en apariencia definían el partido, pues con Laureano Gómez se muestra un estricto sentido de la política casi hasta lo dictatorial, además del estado de sitio imperante en ese momento, así como el rechazo por la orientación confesional que prevalecía en el estilo de gobierno del alcalde.

Escobar no toleraba los juegos de azar que hacían parte de las dinámicas de divertimento de algunos siderenses, el uso de los pianos y hasta de la misma radio, era motivo de censura como muestra de una concepción confesional sobre la vida cotidiana, en la que debían primar los “valores morales” en correspondencia con las acciones de la cotidianidad, y esto enmarcaría la forma de gobierno de Escobar. Los cantineros como ciudadanos hacen uso de su derecho a expresarse encontrando para ello el efecto de la palabra escrita, para poner en entredicho ese postulado de moralidad impuesto por el alcalde, connotando que la vida siderense debía proveerse también de fiesta y alegría y no sólo de rezos y procesiones.

Ante esto también existe la connotación partidista, según dicen *todos los firmantes nos veremos en la obligación de cerrar los establecimientos dónde honradamente ganamos nuestra subsistencia* [decían los cantineros y amenazaban como conservadores que eran a]

²⁵³ Carta dirigida al Directorio Conservador en Medellín, firmada por: Antonio Bedoya, Jorge del Valle, Guillermo Zuleta, AHA, municipios, año 1950, folio 70.

*tomar medidas especiales en los próximos comicios.*²⁵⁴ Esto muestra la manera como se manejaban a través de la política situaciones que hacen referencia en cierto sentido a la obtención de beneficios personales, sin analizar si ello no repercutiría negativamente en la organización del partido. A nivel nacional, la situación no era menos disímil.

Como ya se ha dicho, en La Estrella durante 1.946 a 1.953 primó el partido conservador, no obstante, se le hizo considerable contrapeso a los alcaldes que pese a ser conservadores, no siempre lograron el respaldo de los dos partidos, ni de sus militantes. En muchos casos ocurría que los que eran alcaldes foráneos desconocían las realidades locales y no contaban, en ocasiones, con el conocimiento de las dinámicas políticas ni lograban el respaldo del directorio o del concejo que tuvo casi en los primeros años de la república conservadora mayoría liberal, convirtiéndose en un contrapeso; además, muy pocos de los gobernantes locales tuvieron continuidad, debido a la inestable situación política nacional.

Política y religión

Dentro de este período se destaca también la figura del sacerdote no sólo por su labor evangelizadora, sino por su intromisión en todos los ámbitos de la vida de la localidad, circunstancia que se reflejó ampliamente en el acontecer político municipal. El púlpito, en ocasiones se convirtió en la tribuna desde la cual el sacerdote ahondó las diferencias políticas, tomando partido, juzgando y hasta maldiciendo sin tener el menor miramiento y sin considerar que para la época, ello podía significar el recrudecimiento de la Violencia.

[...] El clero y su aparato de poder llegaron a hacer parte de la sustancia misma de la cultura política de Colombia, y a tener tal incidencia en la dinámica partidista local que los hechos de la Violencia política de ese tiempo no se pueden explicar sin incluir ese hecho de la incidencia del clero en la vida cotidiana municipal.²⁵⁵

²⁵⁴ *Ibíd.*

²⁵⁵ MESA, Gustavo, *Representaciones religiosas y La Violencia en Antioquia 1.949 – 1.953*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2.006, p. 27.

Tanto era el fervor religioso de los pobladores de este municipio, que en el año de 1.959 la Virgen de Chiquinquirá fue nombrada alcaldesa perpetua de La Estrella en una ceremonia a la que asistieron importantes personajes de la vida política y religiosa de la época, del nivel nacional y regional. Este fenómeno sin duda denota el entrecruzamiento y los frágiles límites existentes entre los poderes eclesiásticos y políticos en el municipio. Por supuesto, en ese proceso influyó el padre Ricardo Mejía.

Aquí en La Estrella, en esa época, a pesar de haber tanta pureza y delicadeza, siempre habían sus disparaticos por ahí en los barrios... y muchachos muy desbocados. Y él los quiso atraer hacia mi Dios y hacia la Virgen porque en realidad no se proporcionaban sino para la parranda. Y aquí estuvo los 10 años, lo trasladaron a Yolombó. Allá lo mandaron a ver como arreglaba la vida de un barrio que estaba supremamente alborotado en cuanto a la moral. Le tocó hacer muchos matrimonios en la gente del barrio y prácticamente sanó a Yolombó, sacó a Yolombó de la inmoralidad. La gente lo trató con delicadeza, lo comprendió, lo quiso, lo siguió mucho. Él muy agradecido también con ellos, continuó su vida ministerial allá como párroco. Luego que salió de Granada para toda parte fue de párroco.²⁵⁶

Se destaca la condición mesiánica propia del dogma católico, la intención de salvar espiritualmente a los descarriados, lo que representó un modelo y la configuración de una autoridad moral no sólo sobre los feligreses sino sobre todos los ciudadanos.

El padre Mejía defendía como una moral, él veía una mujer con un vestido o un escote y le echaba maldiciones, en los cines y le echaba maldiciones y de todo. Estaban haciendo el paraíso e hicieron un muro, eso quedó en un bailadero donde venían orquestas y echó la maldición, que se caiga eso y se cayó; y a una Patricia que estudiaba en el femenino y que se ponía vestiditos el padre Mejía se paraba desde el atrio y le decía seréis una vagabunda toda la vida, y sí ella era con uno y con otro [...] ese padre era muy bravo.²⁵⁷

Son años en los que el valor de la religiosidad en Colombia, y particularmente en los municipios pequeños, tiene un poder determinante en la conformación de sociabilidades definidas por las advocaciones religiosas. En La Estrella existían algunas de ellas estimuladas por el cura Mejía. Así lo relata su hermana:

²⁵⁶ Entrevista a: Matilde Mejía, octubre 13 de 2.004.

²⁵⁷ Entrevista a: Darío de Jesús Mesa Quiroz, julio 5 de 2.008.

En esa época había congregaciones de madres católicas, había congregación de la Virgen María, había congregación de San Luis, de San José, y él hacía todas esas reuniones aquí. De los directivos de las juntas.²⁵⁸

Las organizaciones sociales giraban alrededor de un Santo o una Virgen, singularizando una dimensión de la acción colectiva sustentada en un credo, en un dogma que agrupaba a los siderenses y ante los cuales el sacerdote de turno y la Iglesia en general servían de institución catalizadora y legitimadora de las acciones siempre y cuando profesaran los principios de la fe católica, pero a su vez, se ejercía por parte del poder eclesial la censura, las reprobaciones y los rechazos de acciones, personajes y decisiones diferentes a los intereses corporativos.

Particularmente el partido conservador tuvo muchos vínculos con estas congregaciones, pues era el aliado estratégico de la Iglesia y de sus diversas comunidades, a diferencia del partido liberal. Bushnell recuerda que en gran medida el rechazo a los liberales se debía a odios heredados desde el siglo XIX por las restricciones impuestas por los liberales a la Iglesia católica *con las reformas anticlericales de mediados del siglo anterior.*²⁵⁹

El padre Ricardo Mejía como párroco de La Estrella durante el período de 1.943 a 1.953 y entre 1.966 y 1.973, tuvo mucha influencia tanto en las “almas” como en la vida privada de las personas. Bushnell afirma que *en las regiones apartadas [...] el párroco podía incluso negarse a dar comunión a alguien que reconocidamente votase por liberales. No es aventurado afirmar que estos últimos se habían tornado más dóciles frente a la Iglesia que ésta hacia ellos,*²⁶⁰ lo cual ilustra el señor Darío Mesa cuando cuenta que el padre Mejía inducía a su padre a votar a favor de los conservadores y su padre, liberal, respondía *écheme padre pero yo no le voto, yo soy liberal a morir.*²⁶¹ Era el párroco del municipio, y tanto liberales como conservadores lo admiraban y respetaban.

²⁵⁸ Entrevista a: Matilde Mejía, octubre 13 de 2.004.

²⁵⁹ BUSHNELL, David, *Op. cit.*, p. 250.

²⁶⁰ BUSHNELL, David, *Op. cit.*, p. 250.

²⁶¹ Entrevista a: Darío de Jesús Mesa Quiroz, julio 5 de 2.008.

Para mí el padre Mejía era muy querido, pero él salía de noche con su capa, su sombrero y así vestido a vigilar... si él veía una persona liberal que salía, con un odio [...] en el púlpito la nombraba y todo [...] porque aquí existía lo que era señalar ¡aquel es liberal! y corrían y lo aplanchaban.²⁶²

El padre Ricardo Mejía no se dedicaba solo a su rol de guía espiritual, intervenía en distintos aspectos de la vida cotidiana de los siderenses, como por ejemplo en la forma correcta en que debían vestir mujeres y hombres, o la forma adecuada de proceder en distintos asuntos; con frecuencia lo buscaban para atender casos de violencia intrafamiliar conforme puede apreciarse en el siguiente relato:

(...) Hubo muchos casos en que personas quemadas por las esposas llegaban a la casa cural. Quemadas en la cara o en los brazos, con plancha caliente o con alguna cosa. Entonces todas confundidas y llorosas llegaban a la casa. “Ay, por favor el padre”. Si estaba lo llamábamos, si no estaba lo esperaban, porque estaba con alguna confesión. Entonces, llegaba y con la persona necesitada salía y si los veía en la calle les exponía sus problemas y si tenía solución él se los daba.²⁶³

Igualmente, el padre solía hacer patrulleos en la noche, una especie de rondas con las que consideraba que vigilaba el estado de la comunidad para corroborar y prever posibles riesgos para sus feligreses.

Tranquilo y dulcemente recorriendo las calles y velando por la moralidad del pueblo y muchas veces, cuenta la gente, porque Ricardo nunca nos llegó a contar, yo salía a esta hora o aquello, nunca. Todo lo que hizo fue en presencia de mi Dios y el Ángel de la guarda y la gente si salía con el cuento [...] Y después a criticar en el púlpito, esto y esto se está viendo por tal parte. Un grupo de muchachos y muchachas haciendo esto y aquello. Falta vigilancia de los padres de familia.²⁶⁴

Tenía todo el poder para decir desde el púlpito todo lo que consideraba preservaba la moral y las buenas costumbres, pero también para cuestionar y criticar a aquellos que ponían en vilo lo que para él representaba la moralidad y el orden.

²⁶² Entrevista a: Jaime Arteaga (liberal), julio 5 de 2.008.

²⁶³ Entrevista a: Matilde Mejía, octubre 13 de 2.004.

²⁶⁴ *Ibíd.*

Él no tuvo cerrada la boca nunca y muchas veces dijo en la iglesia: “No quiero parecer ante mi Dios como un perro mudo”. Lo dijo muchas veces en la iglesia. Al que le cayó le cayó”...Fue muy bravo. Era para que le entendieran. Nunca habló a medias palabras. Aquí la gente que venía era muchísima, de Itagiúí, de Caldas, de Sabaneta, a misa de 12:00. La plaza era repleta de carros. La gente rica. Todos se venían a misa de 12:00.²⁶⁵

El padre Mejía censuraba actos morales y políticos, pues era quien además, de representar la doctrina de la Iglesia, también representaba los intereses de un imaginario resistente a los cambios,²⁶⁶ a la secularización y a un sistema de libertades en proceso que se afianzaba en la medida en que la gente se iba educando y en la medida en que las instituciones iban otorgando libertades y derechos. Esta postura del sacerdote Mejía no estaba aislada de la misión de la Iglesia Católica como institución. Desde la década del cuarenta existía una organización de clérigos y devotos cuyo fin era examinar libros, películas y otras obras culturales con el fin de preservar la moral de las personas, allí se censuraba y se prevenía a la población sobre determinadas obras.²⁶⁷ En el caso del padre Mejía su gestión pesquisidora fue ilustrada en las siguientes palabras:

Ricardo siempre se opuso porque nunca había una película moral, siempre tenía una cosita malucota. Y si él quería ver la película antes de mostrársela al público, decía que no le gustaba, que suspendiera alguna parte de la película. Ricardo seguramente si iba era con ese fin de censurar o de aprobar. Entonces desistieron de dar cine aquí en La Estrella.²⁶⁸

Como se observa, el padre Mejía no solo tenía poder en el púlpito, éste se extendía a los asuntos públicos, sociales, porque tuvo gran incidencia en el acontecer político y social de La Estrella. Según algunos pobladores, el padre Mejía daba casi órdenes desde el púlpito, para que no le hicieran nada a algunos liberales. Sin embargo, Según Antonio Garcés, el

²⁶⁵ *Ibíd.*

²⁶⁶ Según Antonio Garcés, *Él hablaba en el púlpito, un escote o alguna cosa, “te salís de acá” decía, él no respetaba a ninguna dama que estuviera mal vestida según él, así era el padre Mejía grosero y altanero, pero era un hombre que promovía permanentemente el catolicismo en los dos corregimientos, estaba muy en contacto con la gente, y aunque era muy subido, lo quiso mucho la gente.* Tomado de: Entrevista a Antonio Garcés, abril 11 de 2.005.

²⁶⁷ Acevedo Carmona, Darío, *Op. cit.*, 1995. p. 181.

²⁶⁸ Entrevista a: Matilde Mejía, octubre 13 de 2.004.

padre Ricardo Mejía era un conservador que protegía los intereses de su partido, como lo deja claro en su testimonio cuando alude al padre como [...] *muy sectario* [...] *muy bravo*, *marcadamente partidista*.²⁶⁹ Por su parte, Darío Mesa, -quien al igual que su padre fuera sacristán de la parroquia, pero en el segundo período del padre Mejía-, dice al respecto:

En ese entonces el párroco era el padre Mejía y decía mi papá que ellos desde el púlpito decían por quien debían votar y que desde la fé los conservadores eran los buenos y por eso ellos salían hacer su propaganda diciendo aquí están los ojos de la virgen.²⁷⁰

Ello constata, como ya se ha dicho, su incidencia e incursión permanentemente en los asuntos políticos y de la vida pública de la localidad en un sentido partidista, abiertamente cercano a los intereses del partido conservador como igualmente ocurría en el orden nacional. Esta situación puede notarse en una carta que el padre Ricardo Mejía envía al gobernador de Antioquia, avalando la decisión de permitir la continuidad del alcalde Gabriel Tamayo guardando los intereses del partido conservador.

La Estrella 18 de agosto de 1.952
Al excelentísimo Sr. Gobernador del departamento. Medellín
Con todo respeto manifiesto que el problema conservado en el directorio, cuando era de sus miembros (acerca del comité municipal de esta región) quedó resuelto desde el momento que gracias a su influencia nos dejaron al señor alcalde Dr. Gabriel Tamayo. Como he oído que abogan por él de otras partes yo me apresuro a recordarles los problemas que puede crearse con tal cambio para que si bien lo tiene nos lo conserve. Le agradezco de antemano lo que haga por este municipio y ruego a Dios le ayude en las buenas intenciones que lo animan por su patria. Dios guarda a su excelentísima autoridad. Ricardo Mejía C.²⁷¹

Igualmente, la participación de las autoridades políticas en lo eclesiástico era evidente, estaban involucradas en los actos religiosos hasta el punto de considerar como un asunto de relevancia cívica las celebraciones religiosas.

²⁶⁹ Entrevista a: Antonio Garcés, abril 11 de 2.005.

²⁷⁰ Entrevista a: Darío de Jesús Mesa Quiroz, julio 5 de 2.008.

²⁷¹ AHA, *Municipios*, La Estrella, 1.952.

Siguiendo con el tema de la injerencia de la Iglesia en la política, hay que recordar que ésta jugó un papel determinante en la confrontación partidista de mediados del siglo XX al estrechar sus relaciones con el partido conservador y en buena parte por su resistencia a las ideas modernizadoras que cuestionaban su monopolio religioso e intelectual. Se atribuye el arraigo de comportamientos fanáticos e intolerantes que ha caracterizado tradicionalmente a la cultura política colombiana, el haber involucrado los problemas religiosos a las luchas políticas del país desde el siglo XIX.²⁷²

La incidencia de la Iglesia en el conflicto bipartidista ha sido registrado por la mayoría de los estudiosos de la Violencia. Se dice que ésta con *su enorme poder apoyó y estimuló la persecución contra liberales*²⁷³; fue notable su inclinación por defender al partido conservador y a todo aquel que se comprometiera con la defensa de la tradición católica y de su injerencia en las decisiones del Estado, sobre todo en las regiones donde la religión católica tenía marcado asiento, como en el caso de Antioquia.

La intervención de la Iglesia en política era cada día más atrevida. El semanario católico El Derecho fundado por monseñor Builes, en su edición de abril de 1.949, contenía una titular con las siguientes palabras: “Conservadores de todo el país, a armarse”. Este hecho no fue un caso aislado. Se encuentran para el período numerosas pastorales de los obispos de Tunja, Garzón Pamplona, San Gil y otras poblaciones condenando al liberalismo y prohibiendo a los católicos dar su voto por personas afiliadas a este partido. Las pastorales del arzobispo primado de Colombia, Ismael Perdomo, prohibiendo categóricamente la intervención del clero en política, serían ahogadas por el fanatismo político y religioso. Para agravar aún más la situación, los gobernadores conservadores se obstinaban, aun desobedeciendo al presidente y a su ministro de Gobierno, en no cumplir los acuerdos derivados de la política de Unión Nacional.²⁷⁴

Pero el fanatismo de los religiosos hacia el conservatismo no era unánime. Este dependía más del talante y experiencias personales de cada sacerdote que de una postura unificada de la jerarquía eclesiástica. Con la frase pronunciada por el padre Ricardo Mejía, “No, sangre

²⁷² Ver: GONZÁLEZ, Fernán, “Iglesia católica y el Estado colombiano (1.886–1.930)”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Op. cit.*, 2.001.

²⁷³ REYES, Catalina, *Op. cit.*, p. 19.

²⁷⁴ *Ibíd.*, pp. 26-27.

no correrá en La Estrella”, se muestra una paradoja. El sacerdote, pese a su carácter recio y radical, defendió a conservadores y liberales en una época en la que Monseñor Builes indicaba que no era pecado matar a liberales. Sin embargo, en los actos del sacerdote local hay una contradicción pues muchas veces desde el púlpito acusó a los liberales de ser chusmeros y hacía juicios públicos contra ellos dentro o fuera del púlpito.

Cuando la Violencia, cuando comenzó la chusma, fue horrible. Se venían carros de las distintas poblaciones a Medellín armados, con machetes, con lo que hubiera. Y Ricardo brincaba esas escalas en un bolión, porque venían era contra unos de los cabecillas de los de aquí. Uno de los gamonales. Eran directamente a la casa, ya el señor estaba de mucha edad, entonces salió Ricardo, a cuantas tenía, y dijo: “Si sangre queréis, tenéis la mía. Aquí estoy, cortadla y jugad con ella”. Se interpuso entre ellos, entre la gente, para no dejarlos entrar. Y padre que no. “Violencia aquí en La Estrella, no. Por donde vinieron, váyanse”. Tranquilos, tranquilos.²⁷⁵

Según la hermana del sacerdote Mejía, él lograba apaciguar los ánimos beligerantes de gente que llegaba de otros municipios (“de otras parroquias”) con ánimos de linchar a cualquiera. Hablaba con ellos, discutía y como que le hacían caso, porque terminaban por irse. Eran conservadores contra liberales.

En esa ocasión, estaba Ricardo en el atrio, rezando con alguien junto a la Virgen, entonces, iban a coger un niño, y Ricardo llegó y lo abrazó, al que iban a coger y lo entró en la casa cural, cerró las puertas y pasó... sin decir una sola letra... La gente tirando piedra, vociferando cosas terribles contra el que estaba detenido, hablando de Ricardo porque lo estaba protegiendo, que si no sabía quién era, se quedaron callados. Ya cuando se cansaron de bobear, de decir tantas sandeces, tantas bobadas, salió Ricardo y... “Qué es lo que quieren”. “Padre, que lo entregue”. “Aquí estoy yo, yo lo reemplazo”. “Padre, que a usted no, que al que queremos es a este señor”. “Se van a tener que ir con sed de sangre porque lo que es aquí no se toman”. Estaban alborotados, no eran gente de allá, era gente de acá de La Estrella. Estaban sublevados.²⁷⁶

Al respecto, en La Estrella se mencionó mucho el caso de la maldición que profirió el párroco a un “aplanchador”,

²⁷⁵ Entrevista a: Matilde Mejía, octubre 13 de 2.004.

²⁷⁶ *Ibíd.*

Después de que le pusieron la bomba a un Garcés, el padre Mejía echó la maldición y a él le mandaron unos panfletos unos liberales y el padre en el pulpito dijo: la persona que hizo esto la e de ver calva y con la lengua en el pecho, y el que mandó esto era uno de los aplanchadores.²⁷⁷

Ricardo Mejía pensaba, no obstante, que aunque una persona fuera liberal, era un alma que él podría salvar. Con esto protegía a los liberales que iban a ser linchados, él defendía a cualquier persona, puesto que *no le cargó agua a nadie ni miedo a nada*. De alguna manera este párroco fue acogido en La Estrella con una especie de fervor y temor.

A los Mejía (el padre Ricardo y Matilde) los conocía porque yo les hacía los mandados y yo me acuerdo como un sábado si uno se iba para el cementerio y se escuchaban tiros, y que pasaría por allá a quien atracarían o cual cosa, y era que eran cosas de política y por ejemplo con este peluquero Pedro Aldana lo iban a matar ahí en el parque y el padre Mejía lo metió entre la sotana.²⁷⁸

En contraste con estas versiones, cuando se le pregunta si al padre Mejía le tocó salvar a alguien en la Violencia, don Antonio Garcés, conservador, indica que no fue así, aseguró que *no le tocó salvar a nadie, ya que todos éramos pacíficos*. Así mismo, en 1.951 el alcalde de la época exaltaba al sacerdote por su inminente incidencia en lograr la tranquilidad moral del pueblo, *el padre Ricardo Mejía dignísimo cura de esta parroquia y quien con espíritu tesonero ha convertido a este pueblo en un bello remanso, en un cristiano oasis en medio de este desierto de depravación moral.*²⁷⁹

²⁷⁷ Entrevista a: Darío de Jesús Mesa Quiroz, julio 5 de 2.008.

²⁷⁸ Entrevista a: Darío de Jesús Mesa Quiroz, julio 5 de 2.008

²⁷⁹ AHE, Carta del alcalde de La Estrella al periódico El Colombiano dando informe de su gestión, doc. 09213, abril 19 de 1951.

CONSIDERACIONES FINALES

El problema para el historiador no es el de negar la verdad de los mecanismos descubiertos, sino más bien el de insertarlos en el contexto de una red menos constructiva que aquella que nuestro sentido común, proclive a resolver los problemas del pasado con el *passe-partout* del progreso, nos permite pensar: debemos tal vez disminuir el peso que el pasado tiene en la simplificación apologética de la aceptación del presente.

Giovanni Levi²⁸⁰

El estudio histórico del fenómeno de la cultura política resulta difícil de abordar pero igualmente es fascinante. Peter Burke reconoce que *en un texto escrito no se pueden recoger todas las manifestaciones y detalles de la cultura popular.*²⁸¹ Sin embargo, en algunos documentos consultados, *pueden aparecer marcas o formas que aportan información sobre ciertos valores culturales, así como su cercanía o no con una cultura oral o popular.*²⁸²

Es así que, las dinámicas políticas locales se constituyen en un escenario ideal para la lectura de sus distintas dimensiones en el contexto de la Violencia, las relaciones sociales y familiares, las tradiciones en las filiaciones políticas, las confrontaciones verbales y fácticas y la oposición acérrima. Aspectos sociales, relaciones y valores, que se develan a través de las anécdotas, de las reclamaciones, acusaciones o acciones, mediante la observación de las fuentes epistolares consultadas, las cuales sin duda no son suficientes, pero si fueron importantes porque permitieron develar algunas prácticas políticas de la localidad mediante los énfasis e intenciones que los actores reflejan en esta fuente.

Cultura política es un concepto compuesto con dos palabras que se encuentra en los estrechos límites de la historia cultural y de la historia política. Es decir, en el campo de las

²⁸⁰ LEVI, Giovanni, “Un problema de escala”, en: *Contrahistorias. La mirada de Clío*, N° 2, México, marzo-agosto de 2004, p. 67.

²⁸¹ Citado por TURNER RODRÍGUEZ, Guillermo, “Las dimensiones de la cultura en la escritura del pasado”, en RODRÍGUEZ G., Ana Luz (comp.), *Pensar la cultura. Los nuevos retos de la historia cultural*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004, p. 16.

²⁸² *Ibíd.*, p. 17

tradiciones, de los valores, de las prácticas del mundo representado a través de los ojos de los sujetos, y en el pensamiento y acción del ejercicio del poder y de las relaciones de actores políticos y sociales en un espacio y tiempo determinado. Según Guillermo Turner, *el fenómeno cultural abarca: personas y cosas, la manera en que las personas se relacionan con las cosas y con otras personas, o la manera como las cosas están relacionadas con otras cosas, así como también las formas en que las personas, las cosas y sus propias relaciones son representadas.*²⁸³

Llevándolo al campo de lo político, estas representaciones o las relaciones mismas, se comportan de una manera determinada en el espacio y el tiempo. Ese espacio de lo local se inscribe en contextos generales como el nacional y regional que también tenían sus particularidades y generalidades, pero que logran configurar un conglomerado de elementos de la cultura política que abarca aspectos generales. Plantea Peter Burke que ni las representaciones anónimas o populares o más al margen de la norma, pueden escapar del modelaje de la cultura de una sociedad.²⁸⁴ Igualmente, según Guillermo Turner dice que *no se puede dar una explicación cabal de los fenómenos sociales, y especialmente de las formas de representación, si no se toma en cuenta el ámbito cultural, su dinámica y sus valores.*²⁸⁵

Como se dijo, éste no es un estudio sobre los acontecimientos del período de la Violencia. Es de historia política, mediante la cual se ofrecen algunos elementos para la comprensión de las dinámicas y experiencias de la cultura política local a la luz de la nación.

La Estrella no es un caso excepcional en Antioquia, pero en él se muestran los intrínquilos políticos de una época y una región que está significativamente marcado por un acento confesional expresado en formas tradicionales de la política y de las relaciones sociales. Las prácticas culturales a todo nivel, están atravesadas por el influjo de la religión y del ícono religioso por excelencia, “La Chinca”. En la localidad no se excluyó de la

²⁸³ *Ibíd.*, p. 14.

²⁸⁴ *Ibíd.*, p. 15.

²⁸⁵ *Ibíd.*, p. 16.

confrontación partidista como se pensaba inicialmente, cuando se comparó con el caso presentado por Alberto Flórez Malagón²⁸⁶.

El alcance del estudio es comprensivo. No se pretendía describir una historia que explicara los factores de causalidad sobre el fenómeno de la Violencia tal como se presentó. En este trabajo se intentó relacionar lo nacional con lo local en el período de la Violencia, comprendiendo que la cultura política denota características bipartidistas y confesionales en ambos escenarios.

El estudio no corresponde con un tiempo lineal de la historia política de una localidad. La configuración de la cultura política no es una cuestión cronológica. En este caso resulta más relevante situar dinámicas, particularidades, experiencias cotidianas sobre la forma de organización y el ejercicio del poder en una localidad como La Estrella, a la luz de los fenómenos políticos nacionales en un tiempo secuencial. En palabras de Antonio Saborit, los historiadores de la cultura insisten *en invalidar nuestra confianza en la continuidad del proceso histórico y, por extensión, en cuestionar la primera magnitud del significado material que adquirió la cronología.*²⁸⁷

De esta manera no es favorable para este tipo de estudios, una visión de procesos históricos que evolucionan, puesto que la historia política misma, muestra fracturas, continuidades y discontinuidades, momentos de confrontación y momentos de integración de los partidos contrarios. Estos fenómenos *no es posible examinarlos en aquella perspectiva para la cual sólo es posible un desarrollo en línea recta y ascendente, en el que no cuentan los estancamientos ni los retrocesos, pues se corre el riesgo de simplificar o deformar*²⁸⁸. Lo cual se descubre en el proceso de revisión y análisis documental.

²⁸⁶ FLÓREZ MALAGÓN, Op. cit.

²⁸⁷ SABORIT, Antonio, “Actos en el tiempo. La forma y los sentidos del pasado”, en RODRÍGUEZ G., Ana Luz (comp.), *Pensar la cultura. Los nuevos retos de la historia cultural*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004, p. 56

²⁸⁸ RODRÍGUEZ G., Ana Luz, “Husmeando en el taller de los historiadores de la cultura”, en RODRÍGUEZ G., Ana Luz (comp.), *Pensar la cultura. Los nuevos retos de la historia cultural*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004, p. 77.

Además, la revisión de las fuentes presentaba como dificultad vacíos temporales, como el silencio entre 1953 hasta 1958, donde no se halló correspondencia municipal dirigida a la Secretaría de Gobierno. Entonces no se podría construir una historia lineal en este caso, pues con la información obtenida no sería posible. Robert Darnton plantea que *los historiadores debemos leer de nuevo informes buscando lo que hay entre líneas, lo obvio y lo que no se dice*²⁸⁹. El tema y el tratamiento de la historia política pareciera tener que leerse entrelíneas, para revelar las relaciones de poder cotidianas, pero con la carencia de las fuentes sigue siendo difícil el acceso a esos momentos.

La elección de La Estrella, se convirtió en una estrategia del estudio para identificar las particularidades de la cultura política local como eje problematizador de la historia política colombiana, distinguiéndola y relacionándola respecto de las prácticas políticas que se manifestaban en los niveles local y nacional, con lo cual se muestra que el fenómeno no debe leerse de manera general, pero que tampoco fue tan disímil del resto de la nación.

En cuanto al fenómeno de la Violencia, éste no fue en sí mismo el problema a estudiar, se constituyó en el escenario para observar el objeto, la cultura política en la esfera local. Los datos históricos obtenidos ofrecieron dispositivos para el análisis del concepto de cultura política, destacando algunas de las relaciones de poder local, mediadas por distintos intereses que en ocasiones se mostraban individuales, pero que en la mayoría de veces estaban guiados por el colectivo de un partido que tomaba decisiones, apoyaba o acusaba las actuaciones de los gobiernos locales.

Las fuentes fueron definitivas para direccionar el rumbo de esta investigación, pues mostrarían algunos aspectos que sin duda han de considerarse como parte de la cultura política local y que aparecen como emergentes tomando forma y valor para asignarles un sentido de realidad y acercar la búsqueda de interpretación.

²⁸⁹ TURNER RODRÍGUEZ, Op. cit., p. 23.

La nación en este periodo estaba caracterizada por una cultura política en la que se validaba la oposición partidista con un ánimo beligerante y combativo, y en el que algunos miembros de los partidos políticos optaban por los actos violentos en defensa de los ideales de sus colectividades. Lo cual indica, según Fernán González, que en Colombia no existía una, sino dos naciones en torno a los partidos liberal y conservador,²⁹⁰ y en estas condiciones quedaron excluidos los comunistas, los llamados disidentes²⁹¹ y los apolíticos.

Es así que, una de las características más marcadas de la cultura política en este período fue la lucha de ambos bandos por ejercer y conservar el poder, por obtener la hegemonía en los cargos públicos, relegando de esta forma a la oposición, pese a que la filiación partidista, en muchas ocasiones no era producto de decisiones y convicciones ideológicas propias, sino heredadas. Los sujetos desarrollaban su vida pública en torno al partido y a sus líderes.

Es de notar, como sería el caso de otros municipios de Antioquia y del país, que en el período estudiado, en La Estrella la oposición bipartidista, la religión y el pensamiento tradicional permeaba las redes de sociabilidad. Desde allí se alimentaban las relaciones filiales con las políticas, lo que hacían que, con algunas excepciones, familias enteras fueran de uno u otro partido. La familia, la religión y las costumbres típicamente campesinas, serían un fuerte lazo en la cohesión social.

Es importante destacar que los gobiernos locales adquirieron gran relevancia para el análisis de la cultura política en la localidad, en cuanto al comportamiento de los partidos políticos y de las filiaciones partidistas. En torno al gobierno local surgían intereses de los directorios políticos por incidir en la gestión pública. De esta manera, el margen de maniobra de los partidos (tanto el opositor como el partido del gobierno), en apariencia, era reducido y limitado, sin embargo las dinámicas políticas locales mostraron que la

²⁹⁰ GONZÁLEZ, Para leer la política... Op. cit.

²⁹¹ La *disidencia* es un tema recurrente sobre persecución, veeduría y escarnio público al que se sometía tanto a alcaldes como a los miembros del partido. Quien era disidente padecía de arremetidas verbales de los mismos partidarios, expulsión del partido y acusaciones públicas y en muchos casos oficiales que se daban a conocer al directorio departamental. El Secretario de Gobierno Departamental en muchas ocasiones enviaba a un Visitador Administrativo para verificar las acusaciones, ratificarlas o desmentirlas.

incidencia de los partidos determinaba la gestión del alcalde de turno, desde el apoyo o desaprobación que mediante cartas y comunicados manifestaban al gobierno departamental, llevando a que en algunos casos el alcalde solicitara su traslado a otro municipio.

El partido político de la misma filiación del gobierno podía en muchos momentos contradecir sus decisiones y cuestionar sus acciones y omisiones, reduciendo por tanto la autonomía del alcalde. Éste quedaba sujeto permanentemente a una veeduría que no era oficial, mas sí política. La oposición ejercida por los copartidarios del gobierno municipal, sugiere procesos de fraccionamiento al interior de los partidos locales, producto de las disputas por los recursos de poder. Es así que al interior del partido se expresaban distintos grupos de interés y la presión ejercida al alcalde redundaría en beneficio de una facción determinada. En este caso en particular, no se refleja una disputa interpartidista, sino, algo propio de las dinámicas internas de los partidos.

Las tendencias de la política nacional no siempre se reflejaron en el ámbito local. Si bien 1.946 significó el inicio de la hegemonía conservadora en el gobierno central, en el municipio de La Estrella, el cambio se presentó de forma gradual, dado que los liberales continuaron siendo mayoría en el Concejo en los primeros años de la república conservadora, tal como pasó a nivel nacional cuando el Congreso tenía mayorías liberales. Esto incidió en que los hechos violentos, que en algunos lugares del país fueron una constante, en La Estrella no se presentaran de forma recurrente ni tan radical (las muertes por móviles políticos no fueron frecuentes, mas si las amenazas y los aplanchamientos).

Con el paso del tiempo y con el avance del gobierno conservador, se generaron confrontaciones verbales y fácticas de oposición e intolerancia que condujeron a expresiones de violencia política en La Estrella como en la mayor parte del país.²⁹² Las

²⁹² *Persecución a dirigentes, ataques a periódicos, matanzas en las poblaciones donde el liberalismo era mayoría. Sectores del conservatismo tenían como meta el triunfo en las urnas, así tuvieran que emplear los métodos que fueran necesarios. Estos mismos sectores exigieron al presidente el abandono de la política de Unión Nacional, el establecimiento de una hegemonía conservadora y el nombramiento de autoridades seccionales que favorecieran los intereses electorales de ese partido.* En: REYES, Catalina. "El gobierno de

rencillas que otrora se daban por asuntos personales, típicas peleas de cantina o de borrachos, en este período tomaron un tinte político. Entonces ya no se peleaba por asuntos distintos a los de gritar un *¡viva!* a este o aquel partido, sin que el contrario se ofendiera y tomara represalias.

En un país centralista en distintas dimensiones, la predominancia de los poderes jerárquicos en los partidos se reflejaba en la dependencia de los comités políticos locales con respecto a los directorios regionales y a su vez con los dirigentes nacionales, así como la relación entre poderes locales y departamentales en alcaldías y gobernación. Es así como en La Estrella, tanto los partidos como las autoridades mantenían informados a los directorios políticos regionales y al gobierno departamental de las diferentes situaciones que tenían relevancia para los intereses del partido.

Al inicio de la investigación, se consideró que en La Estrella nada había pasado en el período de la Violencia. Tomando como referente a Flórez Malagón, se consideró al municipio como *una isla en un mar de sangre*²⁹³ al igual que el Valle de Ubaté. En un ejercicio preliminar de exploración a las fuentes se identificó la creencia de que en La Estrella no había ocurrido nada en este periodo, lo que se reflejó en las opiniones de algunos siderenses y estudiosos: [...] *la absoluta calma en el municipio*²⁹⁴, [al padre Ricardo Mejía] *no le tocó salvar a nadie, ya que todos éramos pacíficos*²⁹⁵, [...] *fue esta población poco apta para la Violencia de que hicieron víctima al país las pasiones*²⁹⁶, o que, *en los municipios de la región central [de Antioquia, a la que pertenece La Estrella] reportaron muy pocas muertes relacionadas con la Violencia entre 1950 y 1953.*²⁹⁷

Mariano Ospina Pérez: 1946-1950”, TIRADO MEJÍA, Álvaro. Nueva Historia de Colombia, Vol. II., 6a. Edición, Bogotá, Planeta, 2001, p. 26

²⁹³ FLÓREZ MALAGÓN, Op. cit.

²⁹⁴ AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio N° 349, octubre 27 de 1949, folio 593.

²⁹⁵ Entrevista a Antonio Garcés, abril 11 de 2.005.

²⁹⁶ Véase: CORREA GONZÁLEZ, Luis Fernando, *Pueblo de Nuestra Señora de La Estrella. 300 años*, Medellín, Idea-Comfenalco-Junta del Tricentenario del pueblo de Nuestra Señora de la Estrella, 1987.

²⁹⁷ ROLDÁN, Op cit., pp. 24-25

Sin embargo, uno de los hallazgos significativos del estudio es que los efectos de la Violencia si golpearon al municipio y que las prácticas, comportamientos, expresiones y tradiciones políticas que caracterizan a la cultura política de la localidad, se vieron afectadas por las relaciones políticas cruzadas por la confrontación partidista: el sectarismo, los actos violentos, las venganzas, etc., aunque no podría afirmarse que se dio un desarrollo de la Violencia política como se ha registrado en otros municipios y regiones de Antioquia²⁹⁸ y del resto del país.

Es como si en lo local se hubiese proyectado lo nacional, pero no con una imagen idéntica, sino con una imagen marcada por las particularidades socioculturales locales. La Estrella no fue un territorio de paz, pero tampoco se vivió una violencia sanguinaria como en otros municipios del Tolima, Cundinamarca, Boyacá o los Santanderes, y se diferencia de lo que ocurrió en municipios de otras subregiones de Antioquia.²⁹⁹

En La Estrella se dieron brotes de violencia política, las fuentes consultadas hasta ahora no son muy claras en señalar la intensidad de éstos, pero por lo hallado se infiere que los hechos relacionados con la Violencia bipartidista alteraron las dinámicas propias de los partidos que se venían presentando hasta 1948, ya que al parecer antes de este periodo las relaciones de oposición política no se daban en el marco de la confrontación violenta.

Entre los años 1946 al 1953, las relaciones entre los partidos políticos con respecto a las autoridades municipales, la iglesia y los ciudadanos cambiaron, al igual que su dinámica interna, ya que se vieron enfrentados a divisiones, disidencias y confrontaciones manifiestas en los brotes de violencia que se suscitaron en la localidad. Ello se hizo más evidente en la experiencia del partido conservador, que estuvo a la cabeza de la administración municipal y tuvo una marcada influencia durante el período estudiado, pese

²⁹⁸ Señalados por Mary Roldán, entre 1959 y 1953 como las tierra bajas tropicales de Urabá, el Bajo Cauca, el Nordeste y el Magdalena Medio. O entre 1949 y 1953, municipios sobre salientes como Puerto Berrío, Urrao, Cañas Gordas y Remedios. ROLDÁN, *Op. cit.*, p. 23 - 25

²⁹⁹ *Ibíd.*

a las frecuentes disputas entre copartidarios que de alguna manera reflejaban las luchas internas del conservatismo en el plano nacional. Mientras que el partido liberal, en su condición minoritaria tuvo poco protagonismo en la gestión del gobierno local, aunque como se ha dicho durante algún tiempo se convirtió en un referente de oposición.

Muchas veces las confrontaciones entre los miembros de un mismo partido desembocaban en acusaciones de disidencia y la consiguiente persecución, sin embargo, en estas acusaciones solían prevalecer los intereses personales por sobre los de partido.³⁰⁰

Por otra parte, el párroco Ricardo Mejía, como la figura clerical más representativa de la localidad en este período, si bien defendió los intereses del partido conservador, en ocasiones se convirtió en defensor de los miembros del partido liberal perseguidos por algunos conservadores radicales. Aunque en varias ocasiones se le atribuyera el descalificar desde el púlpito a algunos liberales, y pese a que tuvo influencia en asuntos de la vida social, política y cultural, no fue el autor de la exasperación de la violencia directa a la oposición, como ocurrió en otros casos registrados por algunos estudiosos de la Violencia³⁰¹.

Un caso que ilustra la permanencia del influjo religioso en las decisiones públicas, hasta después de 1.953, se presenta en la carta enviada a el Comandante del distrito #1 – policial en Medellín, por Fabio Jaramillo, alcalde de la localidad, la cual indica que el gobierno local tenía como una de sus prioridades la participación en los eventos religiosos locales: *Tiene este oficio correo única finalidad la de solicitarle a usted se digne facilitar si le fuere posible y con destino a mejor desarrollo de las fiestas patronales de esta localidad, la banda de guerra de ese cuerpo y para el día 1 del próximo mes de septiembre, fecha en la cual se lleva a efecto una de las principales salves del novenario tal como es la*

³⁰⁰ Véase: el caso de la acusación de disidente que Heriberto Escobar, líder conservador hizo al alcalde Guillermo Trujillo y que más tarde sería desmentida por el Visitador Administrativo Justo López Mejía quien encontró motivaciones personales en estas acusaciones. AHA. Fondo Municipios. Informa de visitador Administrativo, abril 1951, folios 61-64.

³⁰¹ Véase a: MESA, Gustavo, *Op. cit.* y GONZÁLEZ, Fernán, “Iglesia católica y el Estado colombiano (1886–1930)”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Op. cit.*

*patrocinada por fundación Estrella. Lo anterior en vista a que esa institución siempre ha colaborado en la celebración de esta fiesta, aportando la banda en referencia.*³⁰²

La importancia del elemento religioso en la vida de los siderenses sublima su expresión años después del período estudiado, cuando en 1.959 con la ceremonia de *la coronación canónica de nuestra señora de La Chínca*. Debido a lo reducido del espacio de la plaza central de La Estrella para acoger tal evento, las autoridades departamentales determinaron llevar a cabo la ceremonia en la ciudad de Medellín. El Estadio Atanasio Girardot con capacidad para 50.000 devotos fue el lugar seleccionado para tal evento, si bien a los siderenses se les reservó una tribuna para 10.000 personas, estos protestaron de forma airada. No obstante estas circunstancias, el evento fue considerado por los habitantes de La Estrella como un momento fundamental en el arraigo de su identidad.³⁰³

³⁰² Véase: AHA, Caja alcaldía, Correspondencia oficial, Oficio 280, agosto 30 de 1.962, Municipio, La Estrella, 1.962.

³⁰³ AHM, Radio periódico Clarín, La coronación de nuestra señora de la Chínca será en el estadio Atanasio Girardot, Medellín, Agosto 29 de 1.959, emisión vespertina.

BIBLIOGRAFÍA

I. FUENTES PRIMARIAS

A. Archivo Histórico de Antioquia (AHA)

Fondo Municipios (1947-1962)

Fondo Secretaría de Gobierno Departamental (1945-1946)

Fondo Despacho del Gobernador

Serie Policía (1958)

B. Archivo Histórico de Medellín (AHM)

Radio Periódico Clarín (1959-1962)

C. Archivo Histórico de La Estrella (AHE)

Documentos número: 09141, 09142, 09143, 09144, 09146, 09150, 09151, 09152, 09153, 09154, 09156, 09183, 09184, 09185, 09186, 09187, 09188, 09189, 09190, 09191, 09192, 09193, 09194, 09195, 09196, 09197, 09198, 09200, 09201, 09202, 09203, 09204, 09205, 09207, 09208, 09209, 09210, 09211, 09212, 09213, 09214, 09215.

Caja Alcaldía

D. Periódicos

El Correo, Medellín, 1946-1949.

E. Fuentes orales

Entrevistas a:

Antonio Garcés, 11 de abril de 2005.

Matilde Mejía, 13 de octubre de 2004.

Juan Diego Vélez Garcés, 14 de julio de 2004.

Andrés Arredondo, 14 de julio de 2004 y 26 de octubre de 2005.

Gabriel Jaime Bustamante conjuntamente con Andrés Arredondo, octubre de 2005.

II. FUENTES SECUNDARIAS

A. Artículos y capítulos de libro

- ALAPE, Arturo. “El 9 de abril, asesinato de una esperanza”. en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, vol. II., 6a. ed., Bogotá, Planeta, 2001, pp. 33-57.
- _____, “El 9 de abril en provincia”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, vol. II., 6a. ed., Bogotá, Planeta, 2001. pp. 57-80.
- BLAIR TRUJILLO, Elsa, “Memoria y narrativa: La puesta del dolor en la escena pública”, en: *Estudios Políticos*, N° 21, Medellín, julio-diciembre 2002, pp. 9-28.
- ECHEVERRÍA, Bolívar, “La historia como desencubrimiento”, en: *Contrahistorias. La mirada de Clío*, N° 1, México, septiembre 2003–febrero 2004, pp. 29-34.
- GONZÁLEZ, Fernán, “Iglesia católica y el Estado colombiano (1886–1930)”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, vol. II, Planeta, Bogotá, 2001. pp. 341-370
- GRENDI, Edoardo, “Paradojas de la historia contemporánea”, en: *Contrahistorias. La mirada de Clío*, N° 2, México, marzo- agosto de 2004. pp. 55-62.
- LEAL BUITRAGO, Francisco, “El sistema político del clientelismo”, en: OROZCO ABAD, Iván y otros, *Democracia y sistema político*, Bogotá, Universidad Nacional, 2003.
- LEVI, Giovanni, “Un problema de escala”, en: *Contrahistorias. La mirada de Clío*, N° 2, México, marzo- agosto de 2004. pp. 63-70.
- LEAL BUITRAGO, Francisco, “El sistema político del clientelismo”, en: OROZCO ABAD, Iván y otros, *Democracia y sistema político*, Bogotá, Universidad Nacional, 2003, pp. 83 - 140.
- MAGRE FERRAN, Jaume y MARTÍNEZ HERRERA, Eric, “La cultura política”, en: CAMINAL BADÍA, Miquel, *Manual de ciencia política*, Madrid, Tecnos, 1996.
- REYES, Catalina, “El gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, Vol. II., 6a. Edición, Bogotá, Planeta, 2001, pp. 9-32
- RODRÍGUEZ G., Ana Luz, “Husmeando en el taller de los historiadores de la cultura”, en: RODRÍGUEZ G., Ana Luz (comp.), *Pensar la cultura. Los nuevos retos de la historia cultural*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004. pp. 61-79.
- SABORIT, Antonio, “Actos en el tiempo. La forma y los sentidos del pasado”, en: RODRÍGUEZ G., Ana Luz (comp.), *Pensar la cultura. Los nuevos retos de la historia cultural*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004. pp. 47-60.
- SÁNCHEZ G., Gonzalo, “La Violencia: de Rojas al Frente Nacional”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, vol. II., 6a. ed., Bogotá, Planeta, 2001, pp. 153-178.

- SILVA LUJÁN, Gabriel, “El origen del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, vol. II., 6a. ed., Bogotá, Planeta, 2001, pp. 179-210.
- TIRADO MEJÍA, Álvaro, “El gobierno de Laureano Gómez. De la dictadura civil a la dictadura militar”, en: TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, vol. II., 6a. ed., Bogotá, Planeta, 2001, pp. 81-104.
- TURNER RODRÍGUEZ, Guillermo, “Las dimensiones de la cultura en la escritura del pasado”, en: RODRÍGUEZ G., Ana Luz (comp.). *Pensar la cultura. Los nuevos retos de la historia cultural*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2004. pp. 13-32.

B. Libros.

- ACEVEDO CARMONA, Darío, *La mentalidad de las élites sobre La Violencia en Colombia (1936 – 1949)*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - El Áncora, 1995.
- ALMOND, Gabriel y POWELL, G.B., *Política comparada*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- ANDERSON, Benedit, *Comunidades imaginadas*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- ARÓSTEGUI, Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 2001.
- BUSHNELL, David, *Colombia, una nación a pesar de sí misma: de los tiempos precolombinos a nuestros días*, 5ª ed., Bogotá, Planeta, 2006
- CORREA GONZÁLEZ, Luis Fernando, *Pueblo de Nuestra Señora de La Estrella. 300 años*, Medellín, Idea-Comfenalco-Junta del Tricentenario del pueblo de Nuestra Señora de la Estrella, 1987.
- CHAVÉS, María Eugenia, *La estrategia de libertad de una esclava del siglo XVIII. Las identidades de amo y esclavo en un puerto colonial*. 2ª ed., Quito, ABYA-YALA. 1999.
- FLÓREZ MALAGÓN, Alberto, *Una isla en un mar de sangre. El Valle de Ubaté durante “La Violencia”, 1946-1958*, Medellín, La Carreta, 2005.
- FOUCAULT, Michel, *Estrategias de poder*, Barcelona, Paidós, 1999.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 1995.
- GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1987.
- GINZBURG, Carlo, *Tentativas*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003.
- GONZÁLEZ, Fernán, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Bogotá, CINEP, 1997.
- GUERRERO BARÓN, Javier. *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de La Violencia*, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Tercer Mundo Editores, 1991.

- GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando, *El poder político en Colombia*, 4ª ed., Bogotá, Planeta, 2006.
- GUZMÁN CAMPOS, Germán, FALS BORDA, Orlando, UMAÑA LUNA Eduardo, *La Violencia en Colombia*. Tomo I, Bogotá, Taurus, 2005.
- HARTLYN, Jonathan, *La Política del Régimen de Coalición*, Bogotá, Tercer Mundo, 1993.
- HENDERSON, James D., *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de La Violencia en metrópoli y provincia*, Bogotá, El Ancora, 1985
- LE GOFF, Jacques, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, Gedisa, 1996.
- LEVI, Giovanni. *La herencia inmaterial: la historia de un exorcista piemontés del siglo XVII*. Madrid, Nerea, 1990.
- _____, *Sobre Microhistoria*, Buenos Aires, Biblos, 1993.
- LÓPEZ DE LA ROCHE. Fabio, *Izquierdas y Cultura Política*, Santafé de Bogotá, CINEP, 1994.
- MEDINA, Medófilo, *La historiografía política del siglo XX en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1994.
- MESA, Gustavo, *Representaciones religiosas y La Violencia en Antioquia 1949–1953*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2006.
- OQUIST, Paul,. *Violencia, conflicto y política en Colombia*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1978
- ORTIZ SARMIENTO, Carlos Miguel, *Estado y subversión en Colombia. La Violencia en el Quindío años 50*, Bogotá, CEREC- CIDER UNIANDES, 1985.
- PEARCE, Jenny, *Colombia dentro del laberinto*, Bogotá, Altamir, 1991.
- PÉCAUT, Daniel, *Acerca de La Violencia de los años cincuenta*, Medellín, Nuevo Hombre, 2003.
- _____, *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión*, Medellín, Nuevo Hombre, 2003
- ROLDAN, Mary, *A sangre y fuego. La Violencia en Antioquia, Colombia. 1946–1953*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Fundación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología, 2002.
- SÁNCHEZ, Gonzalo, *Guerras, memoria e historia*, Bogotá, ICANH, 2003.
- WALLERSTEIN, Inmanuel (Coordinador), *Abrir las ciencias sociales. Comisión Gulbenkiana para la reestructuración de las ciencias sociales*, 7ª ed., Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2003.

C. Tesis

- SALINAS, Natalia A., “Ciudadanía y Gestión Cultural. La Experiencia de La Corporación Ancón, 1994 – 2001”, Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, 2003.

D. CD-R

- CORPORACIÓN ANCÓN, *Memoria visual Municipio de La Estrella* (CD-R). La Estrella, 2004.

E. Folletos

- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA ESTRELLA, *Documento informativo sobre el municipio de La Estrella*, 2001.
- BUSTAMANTE, Jaime, *El Romeral: un encuentro de memorias* (cartilla educativa), La Estrella, Corancón, octubre 2001.
- BUSTAMANTE, Jaime y ARREDONDO, Andrés, *La memoria económica en La Estrella: al vaivén de la cabuya y otros oficios*, La Estrella, Corporación Ancón, 2003
- CORANCON, *Historia de La Estrella 1900 – 1994*
- CRUCES, Francisco, DÍAS, Ángel, *La cultura política, es parte de la política cultural, o es parte de la política o es parte de la cultura?* (Mimeo), Ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, realizado en la ciudad de México del 2 al 6 de octubre de 1995.
- HINCAPIÉ, Mary y ARREDONDO, Andrés, *Las Fiestas Patronales en La Estrella: el ritual de la memoria* (cartilla educativa), La Estrella, Corancón, agosto 2002.

ANEXOS

ANEXO 1

Presidentes entre 1946 y 1962.

Presidente	Período	Filiación política
Mariano Ospina Pérez	Agosto 07/46- Agosto 07/50	Conservador
Laureano Gómez	Agosto 07/50-Noviembre 05/51	Conservador
Roberto Urdaneta Arbelaez	Noviembre 05/51-junio 13/53 (e)	Conservador
Gustavo Rojas Pinilla	Junio 13/53- Mayo 10/57	Conservador. Vestido de militar
Alberto Lleras Camargo	Agoto7/58- 1962	Liberal. Primer presidente F.N

ANEXO N° 2

GOBIERNOS LOCALES				
Año	Fuente	Cargo	Nombre	Filiación Política
1946/ Junio	3 AHA	Alcalde	Emilio Mora	Sin registro
1947/ marzo	5 AHA	Alcalde	Marco Vélez Arango	Sin registro
1947/octubre	6 AHA	Alcalde militar	Gabriel Upegui <i>Escobar</i>	Sin registro
1948/Enero	2 EC ³⁰⁴	Alcalde	Francisco Loaiza	Conservador
1949/Septiembre	9 EC	Alcalde	Evelio Rivera	Sin registro
1949/ Junio	11 AHA	Alcalde	Rubén E. Correa	Conservador
1949/Julio	12 AHA	Alcalde	Ricardo Tobón	Conservador
1949/Agosto	13 AHA	Alcalde	Miguel del Valle	Conservador
1949/Octubre	16 AHA	Alcalde	Ismael E. Sánchez	
1950/	18 AHA	Alcalde	Escobar	Conservador
1950/Julio	20 AHA	Alcalde	Guillermo Trujillo	Conservador
1951/ Abril	20 AHA	Alcalde	Guillermo Trujillo	Conservador
1951/Junio	7 AHE ³⁰⁵	Alcalde	Gabriel Tamayo	Conservador
1951/ Octubre	3 AHE	Alcalde	Gabriel Tamayo	Conservador
1951/Noviembre	22 AHA	Alcalde	Gabriel Tamayo	Conservador
1952/Agosto	26 AHA	Alcalde	Gabriel Tamayo	Conservador
1953/Marzo	31 AHA	Alcalde	Gabriel Tamayo	Conservador
1953/ Junio	29 AHA	Presidente	Rojas Pinilla	Conservador
1953/Agosto	29 AHA	Gobernador Militar	Coronel Pioquinto Rengifo	Sin registro
		Alcalde	Pedro León Acosta	Sin registro
1953/ Agosto	33 AHA	Alcalde	Pedro León Acosta	Sin registro
1953/octubre	17 AHE	Alcalde	J. Alejandro Arango C.	Sin registro
1958/Abril	36 AHA	Alcalde	Carlos Cárdenas L.	Liberal
1958/Mayo	38 AHA	Alcalde	Carlos Cárdenas Londoño	Liberal
1961/Julio	50 AHA	Alcalde	Jairo Lopera Villa	Liberal ¿?
1962/Mayo	53 AHA	Alcalde	Jairo Lopera Villa	Liberal ¿?
1962/Junio	54 AHA	Alcalde	Jairo Lopera Villa	Liberal ¿?
1962/Agosto	56 AHA	Alcalde	Fabio Jaramillo	¿?
1962/Noviembre	57 AHA	Alcalde	Bernardo Betancur	¿?
1962/Diciembre	59 AHA	Alcalde	Bernardo Betancur	¿?

Puede verse en algunos casos, el efímero período de los gobiernos locales. En repetidas ocasiones los directorios locales de ambos partidos se afanan en enviar correspondencia en la que respaldan o no a uno u otro alcalde.

³⁰⁴ Con esta sigla se diferencia las fichas tomadas de “Fuentes El Correo”

³⁰⁵ Con esta sigla se diferencia las fichas tomadas de “Fuentes Archivo Histórico de La Estrella”

ANEXO N° 3

FUENTES UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – PERIÓDICO EL CORREO	
N° ficha	Referencia
1	El Correo, Medellín, abril 15 de 1946, p.5
2	El Correo, Medellín, mayo 4 de 1946, p. 6
3	El Correo, El alcalde inicia moralidad en La Estrella. Medellín, Junio 25, 1946 p. 8
4	El Correo, Se acentúa la intranquilidad en los municipios del departamento, Medellín, enero 12, 1948, p. 1
5	El Correo, Persecución contra los liberales ha iniciado el señor alcalde de La Estrella, Medellín febrero 17, 1948. p. 5
6	El Correo, Cinco heridos en choques políticos en La Estrella, Medellín, mayo, 1948. p. 3
7	El Correo, Incalificable atropello de la policía de La Estrella, Medellín, junio 28, 1948, p. 8
8	El Correo, Solamente existen dos detenidos por los sucesos de La Tablaza, Medellín, abril 6, 1949, p. 8
9	El Correo, Detenido arbitrariamente el registrador de La estrella, Medellín, septiembre 7, 1949, p.3
10	El Correo, En la cárcel los alcaldes de la Ceja y La Estrella, Medellín septiembre 17, 1949, p. 3

ANEXO N° 4

FUENTES ARCHIVO HISTÓRICO DE ANTIOQUIA	
N° ficha	Referencia
4	AHA, Fondo Secretaría de Gobierno Departamental, Correspondencia al Secretario de Gobierno Departamental, enviada por el Comité Conservador de La Estrella, agosto 14 de 1946. año 1945-1946, tomo 016, f.224
5	AHA, Fondo municipios: La Estrella, Oficio N° 55, Carta enviada al secretario de gobierno de Medellín, marzo 13 de 1947.
6	AHA, Fondo municipios: La Estrella, Comunicado del directorio liberal municipal de La Estrella octubre 8 de 1947.
7	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, doc. 23, Resolución N° 1 del directorio municipal conservador de La Estrella, Octubre 11 de 1947.
8	AHA, Fondo municipios: La Estrella, doc. 536, Oficio #4, enero 20 de 1949.
9	AHA, fondo municipios: La Estrella, Informe al señor Secretario de Gobierno año 1949, folios 546-548.
10	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Informe al secretario de gobierno. junio 10, 1949, folios 562-563.
11	AHA, Fondo Municipios Oficio #195, junio 13, 1949, folios 565-566.
12	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Correspondencia, junio 22 1949, folio 572.
13	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio 369, agosto 31, 1949, folio 586.
14	AHA. Fondo Municipios: La Estrella, Oficio N° 318 septiembre 9 de 1949, folios 587-588.
15	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio n° 139, septiembre 15 de 1949, Folio 588-589-590-591
16	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio N° 349, octubre 27 de 1949, folio 593.
17	. AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Informe al alcalde, octubre 29 de 1949, folio 594.
18	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, año 1950, folio 70.
19	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Telegrama, mayo 5 de 1950, folio 71.
20	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Informe de visitador administrativo, Abril de 1951, folios 61-62-63-64.
21	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado del comité conservador, abril, 18 de 1951, folio 65.
22	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Declaración, noviembre 13 de 1951, folio 44-45.
23	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Petición, noviembre 17 de 1951, folio 43.
24	. AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado del comité conservador de La Estrella, dirigido al secretario de gobierno departamental, año 1951, folio 17.
25	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Correspondencia alcalde, 1959 (1952), Folios 8-16.
26	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Al ilsmo. Sr. Gobernador del departamento, La Estrella 18 de agosto de 1952. Medellín, 1952.
27	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Mensaje de ciudadanos de ambos partidos al señor alcalde de La Estrella el 27 de abril de 1952, folios 522-531.

28	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado de habitantes de La Tablaza pidiendo al señor secretario de gobierno departamental el traslado del inspector del sitio por sus acciones arbitrarias, 1953, folios 218-220
29	AHA Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado al gobernador de Antioquia, 12. agosto 1953, folios 222 – 224.
30	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado al gobernador de Antioquia, septiembre 24, 1953, folio 226.
31	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado al gobernador de Antioquia, septiembre 24, 1953, folio 226.
32	AHA. Seccional de la gobernación departamental Correspondencia al gobernador (Pioquinto Rengifo), tomo 019, 1953-1956, folio 60.
34	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado del directorio liberal La Estrella 1957, folio 670
35	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Acta de escrutinio diciembre 10 de 1957 (Plebiscito) 1957, folio 675
36	AHA, Despacho del gobernador, comando policía, t. 023/1, Oficio N° 056, mayo 6 1958, 1958, Folio 61
37	AHA, Despacho del gobernador, comando policía, t. 023/1, Oficio N° 057, mayo 6 1958, Folio 60
39	AHA, Despacho del gobernador, comando policía, t. 023/1, Oficio N° 055, mayo 6 1958, Folio 63.
40	AHA, despacho gobernador, comando policía, 023, Carta del alcalde de La Estrella, Carlos Cárdenas Londoño A Ángel García jefe de la Estación de policía de envigado, mayo 6 de 1958 1958, folios 64 – 65.
41	AHA, despacho del gobernador, comando de policía, 023/I, Oficio #0061 mayo 12 de 1958, folio 106.
42	AHA, Despacho gobernador, T. 023/I, Tramitación acusación contra un alcalde, 1958, folio 124.
43	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado al gobernador, agosto 26 1958.
44	AHA. Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado al gobernador, sep 4 de 1958 1958.
46	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio 204, resultado de elecciones, julio 6 1959, folios 292-193.
50	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Correspondencia para el secretario de gobierno departamental, julio 9, 1961, Folio 272.
51	AHA. Fondo Municipios: La Estrella, Comunicado del directorio liberal municipal de la Estrella julio 10, 1962, Folio 273.
52	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio 14, julio 10 de 1961, Folio 274.
53	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio 26 - mayo 9, 1962, Folio 42.
54	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Informe de comisión, Junio 9, 1962, Folio 48.
55	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Correspondencia al secretario de gobierno, enviada por el directorio liberal municipal, junio 20, 1962, Folios 52-53.
57	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio N° 388. Correspondencia al subsecretario de gobierno noviembre 26 1962, Folio 42.
58	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Correspondencia J. Emilio Valderrama del directorio Conservador departamental, noviembre 27, 1962, Folio 79 - 81.
59	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Oficio 218- Correspondencia del alcalde diciembre 7, 1962, Folio 82.
60	AHA, Fondo Municipios: La Estrella, Correspondencia al subsecretario de gobierno departamental, Diciembre 10 1962, Folio 83.

ANEXO N° 5

FUENTES ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ESTRELLA³⁰⁶		
N° ficha	Referencia	Ubicación
1	AHE, Carta del alcalde de la Estrella al periódico El Colombiano dando informe de su gestión, La Estrella, abril 19 de 1951.	09211- 09212- 09213- 09214- 09215
2	AHE, Declaración, La Estrella, octubre 14 de 1951.	09193, 09194
3	AHE, Declaración, La Estrella, octubre 14 de 1951.	09195, 09196
4	AHE, Declaración, La Estrella, octubre 14 de 1951.	09197, 09198
5	AHE, Declaración, La Estrella, octubre 14 de 1951.	09200, 09201
6	AHE, Informe del Visitador Administrativo al Secretario de Gobierno sobre la visita de carácter extraordinario practicada en el municipio de La Estrella, La Estrella, octubre 14 de 1951.	09202, 09203, 09204, 09205, 09207, 09208, 09209
7	AHE, Certificado del señor párroco, La Estrella, octubre 14 de 1951.	09210
8	AHE, Carta del Comité Conservador de La Estrella al Ministro de Gobierno acusando al alcalde, La Estrella, noviembre 13 de 1951.	09156
9	AHE, Carta de miembros de los dos partidos apoyando al alcalde en la lucha por la defensa del orden y el mantenimiento de la tranquilidad pública, La Estrella, abril 27 de 1952.	09183, 09184, 09185, 09186, 09187, 09188, 09189, 09190, 09191, 09192
10	AHE, Solicitud al gobernador para cambio de alcalde y agentes de policía, La Estrella, agosto 12 de 1953, número de la carta: 05925900.	09141, 09142
11	AHE, Complemento de las acusaciones hechas al alcalde y agentes de la policía, La Estrella, agosto 12 de 1953.	09143, 09144
12	AHE, Retén “La Estrella”, La Estrella, octubre 10 de 1953.	09150
13	AHE, Ratificación juramentada del informe anterior, La Estrella, octubre 10 de 1953.	09151
14	AHE, Se deja en libertad a presuntos ofensores, La Estrella, octubre 10 de 1953.	09152
15	AHE, Solicitud del alcalde al tesorero municipal para que certifique si su despacho investiga a los señores Miguel y Jorge Del Valle, La Estrella, octubre 10 de 1953.	09153
16	AHE, Respuesta del tesorero a la solicitud del señor alcalde, La Estrella, Octubre 15 de 1953.	09154
17	AHE, Informe del señor alcalde al Secretario de Gobierno Departamental sobre reten realizado el 10 de octubre de 1953, La Estrella, octubre 15 de 1953.	09146
18	AHE, Correspondencia alcaldía, Municipio #71, La Estrella, agosto 13 de 1953.	Caja Alcaldía

³⁰⁶ La información de este archivo no se encontraba ordenada ni clasificada, al momento de su revisión. Sólo se tuvo acceso al AHE una semana del mes de septiembre 2005.

19	AHE, Telégrafos de la gobernación al municipio, OCF 5 A, 18 de Medellín, julio 24 de 1959.	Caja alcaldía
20	AHE, Correspondencia oficial, oficio 280, La Estrella, agosto 30, 1962.	Caja alcaldía.

ANEXO N° 6

FUENTES ARCHIVO HISTÓRICO DE MEDELLÍN – RADIO PERIÓDICO EL CLARÍN
Referencia
AHM, Radio periódico El Clarín, La coronación de nuestra señora de la chinca será en el estadio Atanasio Girardot, Medellín, agosto 29, 1959, vespertina.
AHM, Radio periódico El Clarín, Los vecinos de la Estrella no se sienten agrados Medellín, Agosto 31 1959, matinal.
AHM, Radio periódico El Clarín, El directorio liberal de la Estrella adhiere firmemente a la directiva departamental, Medellín, Octubre 21, 1959, meridiano.